

CON 38 ACCIONES A CORTO Y MEDIANO PLAZO ENFRENTAN EL ENORME DESAFÍO EDUCATIVO

- Las universidades privadas y públicas y la AMC impulsan la propuesta integral
- La brecha y abandono escolar continúan en aumento al cierre del año escolar

LT P.3

EDITORIAL HOY ES DE VIDA O MUERTE

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

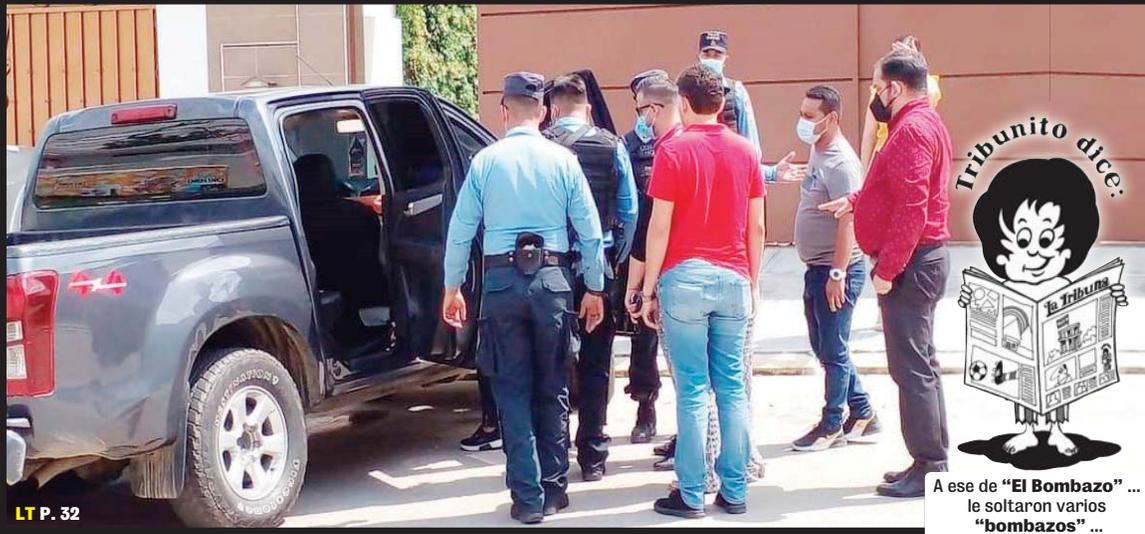
HONDURAS MARTES 29 DE JUNIO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19995 42 PÁGINAS LPS. 8.00

“BOMBAZO”

HIJO MENOR DEL DESAPARECIDO EMPRESARIO MUERE A MANOS DE DESCONOCIDOS



LT P. 32

A ese de “El Bombazo” ... le soltaron varios “bombazos” ...



ORTEGA CONVIERTE A NICARAGUA “EN UNA GRAN CÁRCEL”: OPOSITORES

LT P.29



ADRIÁN GUERRA, TALENTO CATRACHO ES GALARDONADO CON PREMIO EMMY

LT P.2

MÉXICO DESPENALIZA EL USO LUDICO DE LA MARIHUANA

LT P.28

VA LA VAGUNACIÓN DE MAESTROS

MENTORES DE 93 MUNICIPIOS DE 7 DEPARTAMENTOS, QUE NO TIENEN SEGURO SERÁN PRIORIZADOS



LT P.7

BANCO DE MÉXICO DESAUTORIZA BITCOIN DE SALINAS PLIEGO DE BANCO AZTECA

ADVIERTE SANCIONES EN REPRIMENDA

LT P. 7





MICROBIÓLOGOS PIDEN QUE NUTRIDA DELEGACIÓN GUARDE CUARENTENA

Que se realicen pruebas cada diez días y guarden el distanciamiento, pidió el portavoz del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Honduras, Miriam Aguilar, a la nutrida delegación del gobierno hondureño que viajó a Israel.

La microbióloga recordó que en Israel ya se encuentra la presencia de la variante Delta del coronavirus SARS-CoV-2 y para evitar que la misma ingrese a Honduras, las personas que estuvieron recientemente en dicho país deben aislarse.

"Hay que recordar que las nuevas variantes entraron al país de manera silenciosa y de igual manera puede entrar la variante de la India la que ya está en 85 países", enfatizó la portavoz de los microbiólogos hondureños.

CIDH condena muerte de mujer transgénero

SAN JOSÉ (EFE). La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) condenó al Estado de Honduras como responsable internacional por la muerte de Vicky Hernández, una mujer transgénero, trabajadora sexual y reconocida activista, en junio de 2009.

El caso se remonta al 28 de junio de 2009, cuando Hernández se encontraba con dos compañeras en la vía pública de San Pedro Sula, durante la vigencia de un toque de queda que había sido decretado en el contexto del golpe de Estado ese día.

En ese momento, una patrulla de policía habría intentado arrestarlas, por lo que se dieron a la fuga. Al día siguiente Hernández fue hallada sin vida con heridas por arma de fuego. Hasta la fecha, su muerte no ha sido aclarada por las autoridades y el caso permanece impune.

Al encontrar que la violencia ejercida contra Vicky Hernández lo fue en razón de su expresión o identidad de género, el Tribunal concluyó que el Estado era "responsable por una violación a los derechos al reconocimiento a la personalidad jurídica, a la libertad personal, a la privacidad, a la libertad de expresión, y al nombre y que incumplió con la obligación establecida para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en su perjuicio", cita el texto del resumen de la sentencia.

La Corte IDH constató que existían varios indicios de la participación de agentes estatales que apuntan a una responsabilidad del Estado por la violación al derecho a la vida y a la integridad de Vicky Hernández, ocurrida en un contexto de violencia contra las personas lesbianas, gais, trans, bisexuales, e in-



Vicky Hernández.

tersexuales (LGTBI) y en particular contra las mujeres transgénero trabajadoras sexuales.

Durante la audiencia, el Estado hondureño reconoció parcialmente su responsabilidad internacional, en el entendido de que las autoridades no efectuaron con la debida diligencia la investigación por el homicidio de Vicky Hernández.

Sin embargo, el tribunal internacional señaló que, durante la investigación, las autoridades no consideraron el contexto de discriminación y violencia policial contra las personas LGBTI y las mujeres transgénero trabajadoras sexuales.

Tomando en cuenta el fondo la Corte IDH indicó que "este caso, era muy relevante el hecho de que Vicky Hernández era una mujer trans trabajadora sexual, que vivía con VIH, y desarrollaba una actividad en defensa de los derechos de las mujeres trans" dentro del Colectivo Unidad Color Rosa.

Según la sentencia, estas características pusieron a Hernández en

"una posición de particular vulnerabilidad en donde confluyeron en forma interseccional múltiples factores de discriminación".

"Las personas LGBTI han sido históricamente víctimas de discriminación estructural, estigmatización, diversas formas de violencia y violaciones a sus derechos fundamentales y que la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género de la persona son categorías protegidas por la Convención Americana. En consecuencia, el Estado no puede actuar de forma discriminatoria en contra de una persona por motivo de su orientación sexual", recordó la Corte en el documento.

El Tribunal también encontró que las familiares de Vicky Hernández resultaron afectadas por el sufrimiento que les causó su muerte, la situación permanente de discriminación de la cual ella era objeto, y la situación de impunidad en la cual se encuentra el homicidio.

La Corte ordenó diversas medidas de reparación al Estado de Honduras entre ellas, promover y continuar las investigaciones sobre el homicidio de Vicky Hernández, así como crear e implementar un plan de capacitación permanente para agentes de los cuerpos de seguridad.

Además de realizar un documental sobre la situación de discriminación y violencia que experimentan las mujeres trans en Honduras, crear una beca educativa "Vicky Hernández" para mujeres, adoptar un procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género y diseñar un sistema de recopilación de datos y cifras vinculadas a los casos de violencia contra las personas LGBTI.

24 horas

COPECO ALERTA QUE ENTRADA DE ONDA GENERARÁ LLUVIAS

El Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), informó que el ingreso de una onda tropical producirá lluvias y chubascos con actividad eléctrica en el territorio nacional. De acuerdo al Cenaos, el fenómeno natural ingresará por el oriente de Honduras y se desplazará hacia el occidente, por lo que la onda tropical dejará acumulados significativos en la región sur, occidental y centro.

A BALAZOS LE QUITAN LA VIDA A LIDER CAMPESINO EN EL INTERIOR DE IGLESIA

El líder tacamiche, Santos Marcelo Torres Ruiz, falleció de varios impactos de balas, luego que hombres fuertemente armados y vistiendo indumentaria militar le dispararan en reiteradas ocasiones. El hecho ocurrió a eso de las 7:30 de la noche del sábado en la comunidad Panamá, cuando el líder campesino se encontraba al interior de una iglesia evangélica, hasta donde llegaron los individuos, quienes sin mediar palabra le dispararon en varias ocasiones hasta quitarle la vida.

HALLAN CADÁVER DE UN HOMBRE EN BAUL DE CARRO

El cadáver de un hombre fue encontrado dentro del baúl de un carro turismo en el municipio de Jutiapa, Atlántida. El vehículo gris con placas H BH 4787, estaba abandonado en una calle de la colonia Salitrán.

Adrián Guerra, talento catracho, es galardonado con Premio Emmy

El trabajo del artista y cineasta hondureño fue reconocido una vez más fuera de nuestras fronteras. En esta ocasión, Adrián Guerra fue merecedor de un Premio Emmy, quien participó como director de la campaña en Animación 3D "La Abuelina por nuestra salud y bienestar/ Latin Health Initiative". Adrián Guerra es reconocido como artista gráfico pionero en la animación 3D en Honduras, fundador del estudio audiovisual y de animación 3D Z Nexus, ahora Ikum Film, quien ha trabajado arduamente para llevar el talento catracho más allá de nuestras fronteras, de esta manera su estudio junto a su equipo han logrado laborar junto a reconocidas produc-

toras de animación, uno de sus últimos logros fue su participación en la producción cinematográfica "El Camino de Xico", que se encuentra exhibida en la reconocida plataforma Netflix. El cineasta hondureño nos comenta "El camino ha sido arduo, pero no imposible, cuando amas lo que haces con pasión en cada detalle, al final esos pequeños detalles cuentan y dan un resultado, sobre todo me llena de orgullo saber que hacemos sonar el nombre de Honduras de manera positiva, mostrando que existe talento capaz de cumplir con los estándares internacionales y de esta manera tratar de atraer inversión extranjera, por ende, generación de empleos".



Adrián Guerra

PLAN ESTRATÉGICO SECTOR EDUCATIVO 2018-2030

Con 38 acciones a corto y mediano plazo enfrentan el enorme desafío educativo

Las universidades privadas y públicas y la Asociación de Medios de Comunicación (AMC) impulsaron una propuesta integral, a corto y mediano plazo, que busca darle un nuevo giro al sistema educativo, de por sí ya afectado por la pandemia.

Las acciones a corto plazo para los años académicos 2021-2022 y las de mediano plazo para 2023-2030, con énfasis en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) están recogidas en siete puntos estratégicos.

Participaron la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Universidad Pedagógica "Francisco Morazán", la Asociación Nacional de Universidades Privadas de Honduras y la Asociación de Medios de Comunicación, en el planteamiento de las actividades.

"El sistema educativo nacional en Honduras ha recibido un fuerte impacto en la cobertura y calidad de los aprendizajes, debido a las limitaciones de acceso de conectividad de la población (Internet), siendo este un factor determinante para continuar con los procesos de educación en modalidad a distancia con mediación virtual en este periodo de pandemia, donde nos enfrentamos a una situación de emergencia sanitaria, y por la situación de desastre causada por fenómenos climáticos", indican.

"Como resultado de las condiciones dadas por la pandemia y la situación de desastre, las dificultades para alcanzar logros educativos como país afirman la urgencia para concentrar esfuerzos y frenar el deterioro de la sociedad hondureña", exponen.

Plantean que la continuidad de los servicios educativos representa un desafío para la población estudiantil en desventaja. Para dar acceso al proceso educativo el Decreto Ejecutivo No. 60-2020, aborda las medidas para facilitar la educación no presencial a través de medios digitales. Sin embargo, la brecha y abandono escolar continúan en aumento al cierre del año escolar.

Entre las acciones a corto plazo para los años académicos 2021-2022 y las de mediano plazo para 2023-2030, con énfasis en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), detallándose en siete puntos estratégicos: acceso y conectividad a la red de medios de comunicación masiva y medios digitales, desarrollo profesional docente (formación permanente), calidad de los aprendizajes, desarrollo de competencias del mundo del trabajo y construcción de la ciudadanía, descentralización del sistema educativo

para los niveles de prebásica, básica y media, financiamiento de la inversión en educación y la investigación e innovación (I+D+i).

ACCESO A CONECTIVIDAD

En el primer objetivo sobre acceso y conectividad, plantearon: identificar a los niños y jóvenes que han abandonado el sistema y generar un plan de acción de recuperación de estudiantes y retorno a clases.

Asimismo, rehabilitar la infraestructura escolar destruida o dañada por las tormentas y mejorar las condiciones sanitarias de los centros educativos, tales como acceso a agua potable y protocolos de bioseguridad, con el fin de posibilitar la semi-presencialidad en 2021.

Asegurar la navegación gratuita a docentes y estudiantes en dominios educativos, usando los recursos financieros provenientes de la aplicación de la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones, aprobada según el Decreto Legislativo número 325-2013, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, el 7 de marzo de 2014, en cuya última reforma se creó el Fondo de Inversiones en Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FITT).

También, crear una alianza estratégica entre el Estado, la cooperación internacional y empresas tecnológicas internacionales para garantizar la creación de una plataforma de gestión del aprendizaje que ofrezca contenidos curriculares, herramientas educativas y otros servicios.

Garantizar el acceso de los docentes y estudiantes de todos los niveles a la plataforma de gestión del aprendizaje; certificar a los educadores en el uso de la plataforma, garantizar el acceso de los estudiantes y docentes a dispositivos tecnológicos.

Y fortalecer la alianza del Estado con los medios de comunicación (televisión, radio y prensa escrita) para la difusión de programas educativos estructurados y preparados, con



La pandemia y el impacto de los fenómenos climáticos acentúan la ausencia de estudiantes.

Los mecanismos de verificación de que en efecto los niños aprovechen los espacios. Es importante definir una clasificación de medios y contenidos en función de diferentes variables.

A mediano plazo, buscan crear centros de educación artística y deportiva que garanticen el acceso a una formación artística y a la práctica sana del deporte y crear escuelas y colegios científicos, con personal idóneo, que atiendan a los educandos con talentos excepcionales.

DESARROLLO PROFESIONAL

Al respecto, había que facilitar el acceso de los docentes a adquirir computadoras u otros dispositivos tecnológicos, de forma gratuita o subsidiada, para diseñar mejores actividades educativas y ejercer la profesión docente con mediación virtual.

Fomentar el uso de guiones instruccionales que utilicen metodologías activas de enseñanza propias del nivel y simuladores STEM (abreviatura en inglés para ciencia, tecnología, ingeniería y matemática) y de humanidades u otras herramientas, que les permitan mejorar la mediación virtual y los encuentros programados de manera presencial.

A mediano plazo, plantearon estructurar un plan de dignificación de la carrera docente, que incluya incen-

tivos y beneficios, asociados con una evaluación justa y objetiva de la labor docente.

Incluir en el Sistema Nacional de Formación Docente (SINAFOD) el desarrollo de competencias en el uso de las TIC, el aseguramiento de un mínimo de cursos anuales de actualización docente, la organización de un sistema de certificación o acreditación docente y la promoción del trabajo colaborativo entre equipos docentes para facilitar el acompañamiento entre pares y la retroalimentación entre colegas.

CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

En torno a la calidad de los aprendizajes, buscan priorizar y ajustar los espacios curriculares, contenidos y horas de clase a la semana, revisar y ajustar los procesos de evaluación de los aprendizajes, adaptados al contexto de la pandemia COVID-19 y situación de desastre.

Distribuir textos escolares, cuadernos de trabajo y guías didácticas, tanto impresas como digitales.

Establecer un adecuado equilibrio entre los contenidos curriculares de las STEM y aquellos de carácter axiológico, medio ambientales, humanísticos (incluyendo ética, valores, civismo y ciudadanía) y artísticos en todos los niveles del sistema educativo

(evolucionar de STEM a STEAM).

Reformular el currículo para la Educación Media, de manera que atienda las demandas de la Educación Superior, del sector empleador y de la formación cívica y ciudadana.

Establecer los mecanismos que garanticen que todos los materiales de aprendizaje y enseñanza (libros de texto, folletos, orientaciones, manuales, etc.), así como las tecnologías educativas, lleguen a todos los estudiantes y docentes con la mayor agilidad.

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

En la construcción de ciudadanía, partieron de la premisa de agilizar las modificaciones curriculares necesarias, con énfasis en ética, valores, civismo, ciudadanía e inclusión social y revisar y fortalecer las áreas de comunicación (lecto-escritura e idioma), lógica matemática y destrezas tecnológicas para el ejercicio de la ciudadanía.

Formular una política educativa sobre ética, valores, civismo, ciudadanía e inclusión social.

Incorporar la enseñanza del emprendimiento en el currículo de educación media y crear incubadoras de empresas, que asesores, acompañen y provean financiamiento a los emprendedores.

Establecer como obligatoria la enseñanza del inglés desde el nivel de Educación Básica y fortalecer la educación de adultos y la alfabetización, hasta la formación profesional para el trabajo y el emprendimiento.

DESCENTRALIZAR

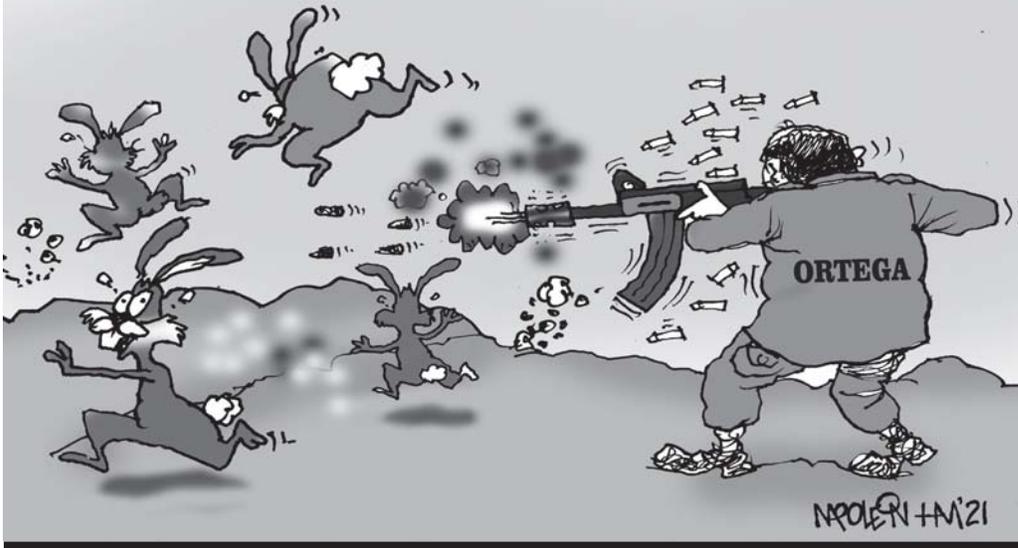
Plantearon la descentralización vista desde la necesidad de aplicar un modelo de atención integral en salud y educación, promovidos desde los sectores locales, organizado por las redes municipales, departamentales, regionales y nacionales para un mejor desempeño productivo.

Empoderar a los padres de familia, directores de centros educativos, directores distritales, alcaldías y sociedad civil en la definición de las grandes líneas de acción educativa de los niveles pre-básico, básico y medio y en la toma de decisiones para el desarrollo educativo municipal.

Darle mayor protagonismo y volver más operativo el Consejo Nacional de Educación. Lograr que de él salgan las estrategias a mediano y largo plazo para mejorar nuestro sistema educativo. Priorizar las acciones de rehabilitación y mejora de los centros escolares y el acceso a la conectividad, tecnología y materiales educativos de calidad en los presupuestos 2021-2030.



CACERÍA DE OPOSITORES



Las ZEDE y el perfeccionamiento de los mecanismos de despojo en Honduras

Ernesto Paz Aguilar* ➡



El siguiente es un resumen de un trabajo de investigación científica realizado por Daniel Torres Sandí, de la Universidad de Costa Rica, publicado en la Revista de Ciencias Sociales, No. 167 de 2020, sobre las ZEDE y su impacto en el futuro de Honduras como Estado independiente. El enfoque es desde la perspectiva de la economía política y gira en torno a las implicaciones de las ZEDE de cara a la institucionalidad hondureña.

Nada nuevo bajo el sol. Honduras ha sido "ojo de gallo" de los imperialismos viejos y nuevos desde hace varios siglos. Sin contar las incursiones de piratas y corsarios que sembraron muerte y destrucción durante la época colonial, fue hasta la primera década del siglo XIX, que un aventurero escocés, llamado Gregor MacGregor (1786-1845), el que intentó seriamente descuartizar a Honduras y hasta inventó un país al que le llamó Poyais. Fue considerado como el estafador de estafadores, quien le ganó en agallas, ardid y fantasías por más de una cabeza a todos los pares de su época. (Para mayores detalles ver: David Sinclair, The land that never was. The Capo Press, 2004, Londres). Luego vinieron los enclaves mineros y bananeros vigentes hasta bien entrado el siglo XX. Ahora en el XXI, las ZEDE son la nueva amenaza a la existencia de Honduras como Estado soberano, porque han depositado el huevo de la serpiente del separatismo, que combatió nuestro héroe máximo Francisco Morazán.

Esta situación tiene que ver con la naturaleza de las élites hondureñas que desde el siglo XIX centraron su estrategia de desarrollo en una política de puertas abiertas a la inversión extranjera, prácticamente sin ninguna regulación. El resultado fue la profundización de un modelo económico extractivista por la vía de marcos normativos, sumamente laxos, que se objetaban en la figura del Estado concesionario.

El modelo extractivista ha configurado sofisticados mecanismos de explotación y despojo de los bienes naturales de propiedad comunitaria (tierra, agua, aire, luz solar, etc.) hacia la acumulación económica en arcas privadas en su mayoría extranjeras.

Desde ese ángulo, Honduras se ha convertido en un caso insigne en cuanto a la colusión de intereses privados y corporativos con el accionar del Estado. Más aun, también se posiciona en la vanguardia regional de las estrategias de despojo y pérdida de soberanía frente a los intereses privados extranjeros.

De concretarse el proyecto de las ZEDE estaremos peor que Haití, el país más pobre de América Latina y el único estado fallido o fracasado del continente. Otros piensan que las ZEDE pueden convertirse en enclaves del crimen organizado como la región de la Triple Frontera, ubicada entre Brasil, Argentina y Paraguay.

Origen. El golpe de Estado del 2009 marcó el inicio de una nueva modalidad del fenómeno en Latinoamérica, que convirtió a Honduras en un "Estado paria", dado que fue suspendido por organismos internacionales como la OEA y ONU y las fuentes de financiamiento de la comunidad internacional cerradas. En la soledad, los promotores del golpe creyeron que las ZEDE serían la solución

para romper el aislamiento.

Las ZEDE y sus tropiezos. Sus promotores nunca se imaginaron que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia les cortarían las alas al declararlas inconstitucionales y, el fatídico 12/12/12 el Congreso Nacional reaccionó violentamente y destituyó descaradamente a los magistrados. En realidad, fue un golpe de Estado técnico.

Modalidades. El artículo 2 de la Ley de las ZEDE, establece modalidades de amplio espectro y podrán crearse: Centros Financieros Nacionales e Internacionales (paraísos fiscales); Centros Logísticos Internacionales (Palmerola); Ciudades Autónomas (Panacea); Cortes Comerciales Internacionales; Distritos Especiales de Inversión (como Islas Caímán); Distritos Energéticos Renovables (parques eólicos o solares); Zonas Agroindustriales Especiales (Agro Alpha en San Marcos de Colón, Cholulteca); Zonas Turísticas Especiales (Lago de Yojoa); Zonas Mineras Especiales (Guapinol o El Corpus); Zonas Forestales Especiales (Biosfera del Río Plátano) o cualquier otro régimen especial no señalado en el presente artículo. Está claro, que lo del descuartizamiento de Honduras no es una metáfora.

Filosofía. Se enmarca en una doctrina de pensamiento anarcocapitalista representada por las ideas libertarias, de moda en algunos países desarrollados. Las ZEDE están orientadas a asegurar la subordinación del trabajo humano al capital y garantizar la preeminencia de la maximización de las utilidades por encima de la justa generación y distribución de la riqueza. Un ánimo de lucro elevado más allá de lo normal es el motor de las ZEDE.

Las ZEDE y sus leyes conexas paulatinamente han configurado un sofisticado dispositivo jurídico de despojo en el seno del Estado. Así mismo, reducen a mínimos nunca vistos la capacidad de control y fiscalización del Estado hondureño sobre su territorio.

¿Qué implica esto, en el marco de la teoría del Estado contemporáneo? Si bien, el paradigma hegemónico neoliberal propugna por la reducción de la presencia estatal en la vida socioeconómica, no proclama su desaparición ni lo relega a niveles insignificantes como lo estipula en las ZEDE.

El autor del artículo que analizamos concluye afirmando que la hipótesis de la especificidad de las ZEDE como mecanismo de despojo, es una realidad amenazante y, que su reversión supone la salida del gobierno de la élite entreguista que lo ha hecho posible.

En el Bicentenario de Centroamérica, como una república disuelta, estos fenómenos de parcelación territorial, jurídica y administrativa-institucional, en un contexto de creciente expulsión de personas hacia otras latitudes, pone en la palestra el rol de los estados de la región como mecanismos de sometimiento, explotación y expulsión por encima de la integración regional.

*Email: pazernesto@gmail.com

Cosas de tiempos pasados

➡ María Teresa Agurcia

El colapso de la Tercera República. Por William Shirer.

Una historia de Europa. Por John Hirst.

Llevo varios días contemplando la insoportable e inevitable levedad de mi ser.

Es así. Parece que camino airosa, como polen de verano: me importa poco de qué pétalos delicados me desprendí, ni todo lo que recorrí antes de estorbarles las sensibilidades a los que ahora me rodean.

La metáfora trata de ofuscar el desdén que dirijo hacia mi generación, la que literalmente goza del privilegio de una memoria extendida -RAM, 120 gigabytes, *la nube*- y que, de alguna manera, a pesar de la ventaja, ha renunciado el peso total y magnífico de la memoria colectiva.

Somos una generación que carece de memoria. Se nos olvida que hay cosas que valen la pena recordar, aun y cuando sucedieron en otro continente hace casi un siglo.

El sábado pasado desayuné con mis abuelos (ellos recién vacunados y yo con una prueba negativa, además, afuera y enmascarados y con distancia, *relájense*) y les conté del libro que estaba leyendo, que exponía la historia de una guerra lejana.

Mi abuelo me preguntó acerca de un acontecimiento histórico durante esa guerra mundial, y que no entendía cómo había sucedido lo que sucedió. Que si el libro mencionaba algo al respecto. O que si tenía una opinión.

(Siempre tengo una opinión).

Entonces procedí a detallarle a él y a mi abuela lo que este ser había entendido de los sucesos, según lo expuesto en el libro -que, a propósito, llega a sus casi 1,500 páginas- ofreciendo comentario de color, tal vez tergiversando un poquito el recuento histórico con mi lenguaje joven, sinvergüenza, malhablado (uno nunca se debería de disculpar por lo que uno es).

La pasamos muy lindo. Son de esas pláticas que guardaré en mi memoria para siempre. Porque si vale la pena recordar detalles, de momentos propios y ajenos, especialmente cuando el mundo de experiencia colectiva nos espera ansiosamente, para que lo descubramos.

Pero yo no se lee historia, es decir los acontecimientos de generaciones anteriores, y ya no se aprenden las lecciones de aquellas repúblicas fantasma que alguna vez dominaban las civilizaciones. No existe una memoria histórica, y por eso no existe más que *nuestra* realidad, *nuestras* dificultades, *nuestras* guerras. Pero les juro que hay tantos libros de historia (hoy les recomiendo dos: uno largo y uno corto) que les pueden contar, casi como novelas de televisión, todo lo que los demás vivieron.

La levedad de mi ser y de mi generación es preocupante. Sospecho que sin el peso de la historia, cualquier huracán de pensamientos y opiniones modernas nos alejan de la tierra y sus realidades, de lo que una vez fue y probablemente volverá. Vale la pena leerse los tomos eternos, como el de William Shirer, o los corticos, como el de John Hirst, si tan solo para poder disfrutar una sobremesa con tus abuelos en algún sábado cotidiano.



“Nunca he observado que la honradez de los hombres aumenta con su riqueza”.

Thomas Jefferson
(1743-1826)
Político estadounidense

EDITORIAL ↔

HOY ES DE VIDA O MUERTE



ADEMÁS de la ronda de editoriales que iniciaron con el titular "Educando para un mundo que no existe", quisimos trasladar el tema a portada del periódico consultando el criterio de expertos y así realizar la entrega informativa. A la interrogante planteada --¿Se debe analizar el sistema actual, hacer los cambios y dar el paso a una reforma educativa que responda a los parámetros de desarrollo?-- esto respondió el rector de UNITEC: "Claro que sí. El expresidente Carlos Flores lo ha dicho en tres editoriales. Citaba un historiador y a un especialista del Foro Económico Mundial que sacó un artículo en el diario El País de España y que habla de los cambios estructurales que deben darse en España y donde hay resistencia y desconfianza de parte de los padres de familia".

"Yo creo que Honduras debe de seguir un camino similar y aprovechar esta pandemia para reformar este sistema educativo, con reformas estructurales que incluyan nuevos diseños curriculares en todos los niveles: prebásica, básica y la educación superior". "Nos ha reiterado en varias ocasiones, que se revise algunos cambios que se hicieron y que debilitaron el eje de educación cívica, valores éticos y morales, ciudadanía, identidad nacional, que cuando uno dice que son transversales se supone que se están cubriendo en todas las asignaturas y eso no ocurre". "Es necesario revisar esos currículos y fortalecer la cultura y el arte". "A nivel mundial hay una tendencia de que hay cinco áreas que es básico que estén bien fundamentadas en los currículos de educación prebásica y básica: STEM (por sus siglas en inglés): Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática. Algunos expertos han dicho que STEM no es suficiente, hay que agregarle humanidades y le ponen una H al final". "El objetivo es asegurarse que los jóvenes que sean expertos en esas áreas obtengan conocimientos profundos, incluso en el editorial de LA TRIBUNA y el artículo del experto de diario El País, plantean que, aunque no se abarquen muchas áreas, las que se incluyan dejen conocimientos profundos. Las asignaturas no se cubren en su totalidad, pero en Japón las siete asignaturas que se cubren se estudian de forma profunda". "Algo así debemos tener aquí". El director de post-gradados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) sobre ¿si lo que

se enseña es todavía relevante al mercado laboral? "Primero debemos pensar en la relevancia del mercado laboral hondureño".

"Preguntarnos si los trabajos que está ofreciendo el mercado laboral son trabajos que responden mayoritariamente a los últimos momentos de la revolución industrial --cuya principal manifestación la encontramos en Honduras en el gran desarrollo que han tenido las maquilas-- es decir, trabajos repetitivos, trabajos de baja escolaridad o de escolaridad intermedia o si son trabajos que requieren competencias propias de la connotación de la gran revolución en inteligencia artificial y en biotecnología que el mundo actual está viviendo --o mejor dicho--, que estamos viviendo mientras navegamos en el siglo XXI". "Los intelectuales de clase mundial que están trabajando este tema coinciden en señalar que hay una serie de países de desarrollo bajo e intermedio, como Honduras que, debido a la limitada velocidad de respuesta que tiene su sistema educativo y su modelo económico, no podrán ingresar, ni siquiera desarrollar pequeños nichos, al gran teatro de la dinámica de los grandes mercados laborales que están siendo creados por la inteligencia artificial, la biotecnología y, en general, el manejo amplio de las tecnologías de información". "Esto no quiere decir que los trabajos del agro, de servicio al cliente no son importantes, y que el sistema educativo debe atenderlos con prioridad". "Lo que quiere decir es que el eje de la historia del siglo XXI ya no pasa, exclusivamente, por esa vieja dinámica laboral que marcó con sello especial al siglo XIX y al siglo XX". "Nuestro currículum, desde preescolar hasta el nivel universitario, no tiene actualmente el diseño pertinente para ser respuesta a este tipo de demanda laboral; y esto se debe en parte a que el mercado hondureño no se da cuenta que este nuevo mercado del siglo XXI absorberá al planeta". "Desde luego que hay y habrá singularidades. Jóvenes de talento extremo y docentes que se actualizan permanentemente, así como empresarios que son excelentes lectores de las visiones económicas emergentes, que ingresarán a este novel escenario laboral del siglo XXI". "Pero, ¿lograrán construir la masa crítica que el país demandará?". Los expertos coinciden. Necio sería suponer que urge hoy lo que debió ser urgencia ayer. Hoy es de vida o muerte la reforma educativa. **IT**

Motivos de preocupación

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ↔



Basta leer los periódicos --que casi han perdido la capacidad de sorprendernos-- ver la televisión, acercarse a las redes sociales y escuchar los foros televisivos, para darnos cuenta que hay muchas razones para que empecemos a preocuparnos. En primer lugar, las prioridades que manejan las élites hondureñas y sus asesores estadounidenses y europeos. Lo más importante, en orden descendente son las elecciones, la pandemia, --especialmente la vacunación-- la reactivación económica, el mejoramiento del sistema educativo y la reconstrucción de los bordos para evitar las llenas de los ríos Chamelecón y Ulúa. El tema principal, en términos generales, en este apurado listado de prioridades, es la sucesión política, el acceso a los presupuestos y la pelea por los puestos públicos. Y lo que menos interesa, es la reflexión sobre las cosas ocurridas, los daños que nos han inferido y la obligación que tenemos que rectificar, cambiar, para progresar y desarrollarnos. Más bien, en una infantilidad que escandaliza a las nuevas generaciones, especialmente las que están gobernando, lo que quieren es distraernos, haciendo festivales, celebraciones estrambóticas e incluso inventándose, en un verdadero retroceso, un culto indígena por los animales. No es accidental que, el billete de los 200 lempiras que pondrá en circulación el Banco Central, en vez de Juan Ramón Molina, Froylán Turcios o Lucila Gamero de Medina, lleva una guacamaya que, según sus diseñadores, representa el futuro y el orgullo nacional que moverá a las nuevas generaciones.

Esto podría parecer anecdótico, infantil y parvulario. Lo grave es la falta de conocimiento de la realidad, por parte de la clase política --especialmente la que disputa por cargos de elección popular en el proceso que concluirá en noviembre-- lo que anticipa que, desde su ignorancia pública, se esconde una dolorosa realidad: no tienen una propuesta para enfrentar los más graves problemas que Honduras ha tenido enfrente, en toda su historia. Pero además de esta falencia, hay que observar que hay una fuerte corriente, que trabaja para impedir que se realice el proceso electoral, creando trabas artificiales; poniendo condiciones de difícil cumplimiento, e incluso, provocando debilidades a los cuerpos colegiados electorales, como fórmula para lograr distraer la opinión pública, de temas que les atañe en lo personal. El mejor caso es el de Rixi Moncada que, en vez de proponer soluciones, contribuir con su talento en la creación de respuestas a las dificultades, más bien crea ansiedades, miedos y temores. Dándonos la impresión que lo que busca, desde 2009 --es el golpe de Estado-- que haga posible el sueño que ha mantenido ocupados a los políticos hondureños: la instalación de una Constituyente y la elaboración de una nueva Constitución que, aunque lo repitan, no resolverá los problemas nacionales. Porque si ello fuera cierto, después de 15 constituciones, aquí, no habría problemas: Y, más bien, seríamos el anuncio seguro del reino de los cielos.

Pero aquí hay una perversidad repetida: los enemigos de Honduras, aunque caminan bajo banderas diferentes, están de acuerdo en la violación de la ley; en la destrucción del Estado de derecho. Quieren en el bochinche, reafirmar sus afectadas prioridades en el dominio del país y el control de su pueblo, en un nuevo jolgorio en que, repartiendo guaro, nacatamales, reventando cohetes y haciendo volar guacamayas, convencerán al pueblo que, con los mismos irresponsables, iniciaremos el camino que nos conducirá a la prosperidad que no hemos alcanzado en estos 200 años. Probablemente por ello, no quieren oírnos a los que, desde la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, queremos reflexionar --no tanto como niños de pecho--, si somos independientes o no, como si esto fuera un regalo de los dioses; sino que, preguntarnos si lo que se hizo mal y dio malos resultados, lo seguimos haciendo. Y como no quieren que le digamos al pueblo que sigue operando un sistema de desigualdad, de inmoralidad en que se continúan comprando los cargos públicos como durante la colonia, sueltan guacamayas al vuelo, hacen carreritas de San Juan y celebran la búsqueda de celebridades, para mantenernos alegres, felices y distraídos.

No me cabe duda que las señales de los tiempos viejos, siguen vigentes. Las de los nuevos tiempos, no las hemos producido. Ni tampoco tenemos políticos ilustrados --en el sentido de más púlpitos, lectura y reflexión-- que nos animen, orienten y den seguridad que estamos abandonando el desierto.

ed18conejo@yahoo.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ

- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
- Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051

- SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
 - /latribuna
 - @latribunahn
 - latribunahn
 - latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Vacunas de donde sea



✦ Armando Cerrato

Licenciado en Periodismo

El proceso de inoculación contra el SARS-CoV-2 que produce la letal enfermedad COVID-19 se amplifica metódicamente en Honduras a partir del próximo mes de julio.

Gracias a las bondadosas donaciones de más de cien mil dosis del presidente de México, Manuel López Obrador, millón y medio de dosis del presidente de Estados Unidos de América, Joe Biden, que se une a la donación de casi 60 mil dosis del presidente de El Salvador, Nayib Bukele y 6 mil del ex primer ministro de Israel Benjamin Netanyahu.

También la compra de un millón de Sputnik V a Rusia, de las cuales solo han llegado 40 mil dosis y la del Seguro Social de más de 100 mil dosis de AstraZeneca y la donación de 150 mil dosis de la misma marca a través del mecanismo Covax y la compra de 4 millones de dosis a la firma Pfizer, de las cuales han llegado unos cuantos miles.

Como las vacunas de Pfizer deben ser almacenadas a -80 grados celcius y en el país solo la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tegucigalpa cuenta con un frigorífico de esa capacidad, el Comando Sur de los Estados Unidos de América donó cinco frigoríficos con esa capacidad de almacenaje en frío y el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado dijo que venían dos más, que no se sabe si donados o comprados por el gobierno de Honduras.

Mientras tanto la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (A.N.E.E.A.H) informó que la organización tiene la capacidad de aplicar diariamente 50 mil dosis diarias, una vez que en sus manos sea depositado el insumo necesario, por lo que no les asusta ni les intimida, y más bien les alegra la llegada masiva de dosis contra una enfermedad pandémica que ya ha cobrado la vida de más de 7 mil personas, según estadísticas oficiales; pero los dueños de funerarias estiman el dobl e de esas cifras, pues la misma solo refleja los decesos en los hospitales públicos y mucha gente perece en centros de atención privados y en sus casas de habitación.

De los centros de atención públicos, uno de los que más registra letalidad es el Instituto Hondureño de Seguridad Social, donde a pesar de recibir casi 11 millones de lempiras al año por patronos y trabajadores, pasa desabastecido de medicamentos y los pocos que se consiguen son clones de genéricos y en la mayoría de los casos ineficaces para el tratamiento de diversas enfermedades.

El sistema de salud de Honduras es quizás uno de los más endeblés de América Latina, donde los médicos y personal auxiliar de salud aprenden a trabajar con lasañas, lo que los hace ser magníficos profesionales en diversas especialidades, a grado tal que cuando salen al exterior se destacan por su profesionalismo.

Pese a esas circunstancias para el ejercicio de la medicina en Honduras, el país cuenta con un sistema de vacunación ejemplar, que incluso es objeto de estudio por países del denominado primer mundo.

Es por ello que el Presidente hondureño, Juan Orlando Hernández, sostiene que ha comprado 14 millones de dosis, que de llegar en el tiempo estipulado por los laboratorios respectivos, unido a las donaciones ya mencionadas, podrá inmunizar por lo menos 4 millones de hondureños de los casi 10 que conforman la población total del país.

También se sabe que se ha entrado en relación con Cuba para la obtención de sus vacunas "Soberana" y "Abdala", que han demostrado un 92% de efectividad y que solo requieren ya de la aprobación de la Organización Mundial de la Salud para su distribución masiva.

A los hondureños que al principio se mostraban un tanto reacios a vacunarse, hoy no les importa de dónde vengan las vacunas y acuden en masa a los centros autorizados para la inoculación, que lo hacen por sectores y edades, atendiendo primero a los más vulnerables (ancianos, trabajadores de la salud, enfermos renales, trabajadores del sector turismo, bomberos, cruzojistas, Cruz Verde, comité de contingencias, policías, Policía Militar y miembros de las Fuerzas Armadas), considerados todos de primera línea de combate.

La donación mexicana va a ser utilizada para una segunda dosis de AstraZeneca, a los que ya recibieron la primera y las miles de Pfizer y Moderna para inocular en primera dosis indiscriminadamente y por edades a discapacitados, gente con enfermedades de base y personal público, que se quedó por fuera en las primeras jornadas, por falta del inoculante o por ciertos prejuicios religiosos y de otra índole, por lo cual existe toda una campaña mediática para convencer a la población de los beneficios de vacunarse, pero advirtiéndole que la vacuna solo atenúa los efectos de la enfermedad, impidiendo que el que la contrae llegue hasta las salas de los hospitales ya colapsados y que deben de mantener siempre las medidas de bioseguridad indicadas.

armapadre@yahoo.es

PARA "VARIAR"...



BEY VENTANO 2021

El Muro de los Lamentos



✦ José María Díaz Castellanos

Catedrático de Derecho UNAH

Esta semana el Presidente se trasladó a Jerusalén para abrir la embajada de Honduras en Israel. Luego lo vimos visitar el Muro de los Lamentos.

Jerusalén fue fundada en el año 1004 a. C. por el rey David.

El libro primero de Crónicas 3, se refiere a la casa de David. Mencionan los hijos que le nacieron a David en Hebrón y los que nacieron en Jerusalén, entre ellos, Salomón. En este libro también se menciona a David, como fundador del culto del templo (11) y se menciona a David como Rey de Israel. David hizo los preparativos para su muerte y llamó a su hijo Salomón y le mandó a edificar la casa de Yahveh. (22:6).

Según Flavio Josefo, Salomón fue quien levantó el templo sobre una propiedad comprada en el monte Moriá, por su padre David. El monte Moriá es el más cercano a la ciudad antigua de Jerusalén. Actualmente la explanada es de los lugares más disputados del mundo. Es considerado el tercer lugar más santo en el Islán, después de la Meca y Medina. También es el lugar del sacrificio de Isaac. (Génesis 22.2)

El argumento de que la explanada es de Israel podría estar en 1 Crónicas 21:22, cuando David expresa su deseo de comprar un sitio para erigir un altar a Yaveh; quiero comprártelo por un precio justo.

El sitio actual es una explanada rodeada de muros de contención, incluyendo el Muro de las Lamentaciones o de los Lamentos. Es el lugar más sagrado del judaísmo, vestigio del templo de Jerusalén. Su nombre en hebreo significa simplemente "muro occidental". Su reconstrucción se atribuye a Herodes el Grande, alrededor del año 19 a. C.

El nombre "muro occidental" se refiere no solamente a la pequeña sección de 60 metros de longitud expuesta en el barrio judío y donde seguramente estuvo el Presidente de Honduras, sino a toda la pared de 488 metros en su mayoría tapada por los edificios del Barrio musulmán.

Hay un primer templo de Salomón (siglo X a. C.); un segundo templo reconstruido por Zorobabel, Esdras y Nehemías (536 a. C.) y destruido por los romanos en el año 70 d. C. De acuerdo con la historia, cuando las legiones del emperador Vespasiano destruyeron el templo, solo una parte del muro exterior quedó en pie. El entonces general Tito dejó este muro para que los judíos tuvieran el amargo recuerdo de que Roma había vencido a Judea; de allí el nombre del Muro de los Lamentos (Wikipedia). Según Mateo 24:2, Jesús se anticipó a los acontecimientos al expresar

que "no quedará piedra sobre piedra".

Hay una tradición muy antigua de introducir un pequeño papel con una plegaria entre las rendijas del muro. Una de las muchas plegarias es la reconstrucción del templo.

La biblia católica de Jerusalén incluye un "libro de lamentaciones" refiriéndose a Jerusalén: "Como ya yace solitaria la ciudad populosa. Como una viuda se ha quedado la grande entre las naciones. La princesa entre las provincias sujetas está a tributo. (1) Nuestra heredad ha pasado a manos de extranjeros, nuestra casa a extraños (Quinta lamentación).

La Biblia confirma que salomón comenzó a edificar la casa de Jehová (Reina Valera) en Jerusalén, en el monte Moriá, que había sido mostrado a David, su padre. (2 Crónicas 3.1).

Según 2 Crónicas 3:1 Salomón edificó el templo en el monte Moriá.

La ciudad antigua de Jerusalén y que recién ha estado bajo el fuego de los palestinos, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En la declaratoria no se menciona que la ciudad es de Israel o de Palestina. Si es de la humanidad todos debemos conservarla.

Honduras desde el año 2019 reconoció a Jerusalén como la capital de Israel (LA TRIBUNA, 25 de marzo del 2019). El Presidente en septiembre del 2019 inauguró la Oficina de Comercio y Cooperación en Jerusalén (LA TRIBUNA, 2 de septiembre del 2019).

Donald Trump es el primer presidente de los Estados Unidos en visitar el Muro de los Lamentos y dijo que el muro está en territorio de Israel. (LA TRIBUNA, 22 de mayo del 2017).

La arqueología bíblica nos demuestra que efectivamente son ciertas estas historias bíblicas.

Deseo una rectificación honrosa de las ZEDE, y no vayamos a quedar con un muro perimetral en cada ciudad modelo y donde nos tengamos que "lamentar" los próximos 100 años.

Uno de los consejos que doy a mis clientes cuando quieren financiamiento, es que hipotequen cualquiera de sus propiedades, pero no la casa donde viven. Temo que, en ese muro perimetral, no quedará piedra sobre piedra. Busquemos opciones políticas, nada nos cuesta rectificar. ¡Aleluya!

josediazcastellanos@yahoo.com

Banco de México desautoriza Bitcoin de Salinas Pliego de Banco Azteca

Advierte sanciones en reprimenda a Salinas Pliego



El entusiasmo de Salinas Pliego por las criptomonedas podría ser producto de su frustración por unos dólares.

El Banco de México rechazó el lunes el entusiasmo por las criptomonedas que expresó el fin de semana Ricardo Salinas Pliego, uno de los principales banqueros del país.

Salinas Pliego, un magnate con enormes operaciones en el comercio minorista, la banca y la televisión, y considerado uno de los aliados empresariales más cercanos del presidente Andrés Manuel López Obrador, escribió el domingo en sus cuentas en las redes sociales que Bitcoin es una buena inversión. Dijo que su Banco Azteca estaba trabajando en desarrollar formas que le permitan al público adquirir la moneda digital.

“Bitcoin es una buena forma de diversificar tu portafolio de inversión y creo que cualquier inversionista debería ponerse a estudiar sobre las criptomonedas y su futuro”, tuiteó Salinas Pliego. “En Banco Azteca estamos trabajando para traerlas a nuestros clientes y seguir promoviendo la libertad”.

Sin embargo, el Banco de México emitió el lunes una advertencia pública en la que señaló que en el país los bancos no tienen permitido realizar transacciones con monedas digi-

jetas en las que el gobierno de López Obrador deposita sus estímulos de combate a la pobreza.

El presidente también designó a Esteban Moctezuma, quien previamente fue director de la fundación de caridad de Salinas Pliego, para que sea embajador de México ante Estados Unidos.

Según los analistas, Salinas Pliego era el principal benefactor de la iniciativa que presentó el partido oficialista Morena en 2020 para obligar al Banco de México a comprar los dólares de los que no se pueden deshacer los bancos privados.

De acuerdo con reportes, el banco de Salinas Pliego tiene el mayor problema de tenencia de demasiado efectivo estadounidense debido a las medidas adicionales para combatir el lavado de dinero. La iniciativa fue descartada después de que funcionarios del Banco de México se opusieron a la medida.

El entusiasmo de Salinas Pliego por las criptomonedas podría ser producto de su frustración en torno a los problemas que atraviesa su banco con los dólares estadounidenses. En ese mismo mensaje en Twitter, incluyó una gráfica que aparentemente hacía referencia a la inflación y tenía la leyenda: “El dólar te roba silenciosamente tu poder adquisitivo desde 1913. ¡Compra Bitcoin!”. (AP)

tales. El organismo citó la volatilidad de las criptomonedas y el hecho de que no cuentan con respaldo de ningún gobierno.

“Las instituciones financieras del país no están autorizadas a realizar y ofrecer al público operaciones con activos virtuales como Bitcoin”, indicó el banco central en un comunicado.

“Quienes emitan u ofrezcan dichos instrumentos serán responsables por las infracciones a la normativa que ello ocasione y quedarán sujetos a las sanciones aplicables”, añadió la institución.

El Banco de México es autónomo al control gubernamental y ha tenido desacuerdos previos con López Obrador.

Se trató de una inusual reprimenda pública a Salinas Pliego, cuyo banco ganó un contrato para manejar las tar-



81 personas se encuentran en las salas de estabilización de los centros de triaje de la capital, esperando un cupo en los hospitales.

ESPERAN UN CUPO EN HOSPITALES

81 pacientes permanecen en las salas de hospitalización de triajes de la capital

Las salas de estabilización de los triajes de la capital han superado el cien por ciento de su capacidad, y mantienen 81 personas en estabilización a la espera que se libere un cupo en el hospital.

Las salas de estabilización se han desbordado y en algunos centros de triaje han acostado a los pacientes en sillas, escritorios y colchonetas por la falta de camas.

En el triaje del Instituto Jesús Mila Selva 17 personas están en estabilización, en el Centro Cristiano Internacional (CCI) 16 pacientes reciben atención para poder ser estabilizados, mientras en la Universidad Católica de Honduras (Unicah), 22 hondureños están en la sala de estabilización.

En el triaje del Centro Cívico Gubernamental (CCG) hay 10 pacientes ingresados en las salas de estabilización, algunos en camillas otros en sillas y escritorios. Y en triaje de

la colonia Mayangle hay siete y en el triaje de bulevar Juan Pablo II siete pacientes en estabilización.

Según los reportes de estos centros de triaje, son 81 personas que están a la espera que se libere un cupo en algún hospital donde lamentablemente esto sucede cuando hay altas médicas que lleva muchos días o cuando alguien muere que es lo más frecuente.

Los hospitales de la capital se encuentran en un cien por ciento de su capacidad y según datos del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) actualmente hay unas 1,206 personas hospitalizadas en todo el país, de los que 597 están en condición estable, 537 graves y 72 en unidad de cuidados intensivos (UCI).

La red hospitalaria a nivel nacional cuenta con 72 camas en UCI, y todas están ocupadas, es decir esta área está en un cien por ciento de su capacidad.

DIRIGENTE MAGISTERIAL

70 mil docentes empiezan a ser vacunados contra el COVID-19

Objetivo es retornar a clases presenciales, asegura Onán Cáliz

El dirigente magisterial, Onán Cáliz, manifestó que esperan que los 70,000 docentes sean vacunados contra el COVID-19 con el 1.5 millones de dosis de la vacuna Moderna, donada por Estados Unidos.

El ministro de Educación, Arnaldo Bueso, informó que los maestros no afiliados al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) serán vacunados contra el virus en esta jornada.

La Secretaría de Salud y el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAD) trabajan en la programación y distribución de esta vacuna para comenzar a partir del 1 de julio con la aplicación de 825,000 dosis.

“Esperamos que con esta vacuna Moderna se vacunen los 70,000 docentes a nivel nacional, de ese 1.5 millones necesitamos 140,000 dosis”, expresó.

“Eso es mínimo para la cantidad de personas que se pueden vacunar, de 700,000 personas que se pueden vacunar solo pedimos 140,000”, manifestó.

PRESENCIALES

Cáliz es del criterio que este año está difícil retornar a clases presenciales, pero que si reciben la vacuna los do-



El IHSS vacunará a 20,000 docentes afiliados.

centes se podría pensar en retornar a una relativa normalidad.

“Es muy difícil, no es que no queramos, pero los profesores no estamos vacunados, por eso es que no es tan fácil”, aseguró.

Además, mencionó que se debe trabajar en “la reparación de muchos centros educativos” ya que desde hace más de un año no se le ha dado mantenimiento a mucho de ellos.

PRESENTARÁ RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

CNA denunciará a diputados y promotores de las ZEDE

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), anunció ayer que procederá con una denuncia ante los operadores de justicia, en contra de los diputados y promotores de la Ley de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).

El organismo de veeduría social presentó el informe, "Los pecados capitales" de las ZEDE en un hotel capitalino donde sus autoridades hicieron el anuncio. "Se presentará una denuncia ante el Ministerio Público y ante la Fiscalía para la Defensa de la Constitución en contra de los diputados y diputadas que aprobaron la Ley Orgánica de las ZEDE y las reformas constitucionales", expresó la directora del CNA, Gabriela Castellanos.

De forma simultánea se hará "la presentación de recurso de inconstitucionalidad y de una iniciativa ciudadana ante el Congreso Nacional para la derogación de la Ley sobre las ZEDE", abundó.

Castellanos llamó a los hondureños que se oponen a este proyecto, a firmar la iniciativa ciudadana en las instalaciones del organismo aquí en la ca-

Y levanta firmas para pedir la derogación al Legislativo

pital del país. Explicó que ya tienen en agenda la presentación del recurso de inconstitucionalidad, ante la Sala de lo Constitucional de la CSJ.

El jefe de la Unidad de Investigaciones del CNA, Odir Fernández, reveló que dos, de los cuatro hondureños que conforman Comité para la Adopción de Mejores Prácticas (CAMP) "han manifestado que no continúan". Los que siguen en el CAMP, son el exsecretario de la Presidencia, Ebal Díaz, y el actual ministro de Gobernación, Leonel Ayala, los demás miembros son extranjeros y ya les tienen un perfil, adelantó.

Pero "de manera categórica el CNA hoy puede establecer que los principales responsables de este acto son el expresidente de la República, Porfirio Lobo Sosa, quien finalmente sancionó el Decreto 120-2013 que les da vida a las ZEDE, el actual Presidente de la República (Juan Orlando Hernández)

que siendo presidente del Congreso Nacional fue el principal promotor", puntualizó Fernández.

Mientras Castellanos refirió que, en los tres proyectos en desarrollo, hay capitales nacionales e internacionales a los que también les están siguiendo la pista. Asimismo, que los proyectos de las ZEDE no crearán más allá de 15 mil empleos, muy por debajo de los más de medio millón que se ofrecen desde el Ejecutivo con esta iniciativa que fue introducida al país por medio del exvicepresidente del Grupo Banco Mundial, Paul Romer. "Hay muchos funcionarios actuales que pueden estar siendo señalados e investigados por tribunales internacionales". "Hay personas señaladas por corrupción y narcotráfico y es ahí donde se quieren esconder", consideró.

La denuncia es en contra 102 legisladores que dieron cabido a la Ley de las ZEDE, por delitos de traición a la patria y se añadirán a un expediente individual, a los diputados que recientemente aprobaron beneficios fiscales. (JB)



Según los consumidores, las alzas en los lácteos, en parte, es porque los intermediarios compran a cinco lempiras el litro y venden a las plantas a más de diez lempiras.

IDENTIFICAN OTROS FACTORES

Consumidores empiezan a pagar más por los lácteos

Más temprano que tarde se materializó el temor de las amas de casa, en relación al acuerdo entre ganaderos y plantas artesanales de productos lácteos que, acordaron la semana anterior subirle a ocho lempiras al litro de leche.

Desde ayer se reportaron aumentos de entre uno y dos lempiras a la libra de queso, quesillo y mantequillas en los mercados populares de la capital del país, con lo que se encarece más la canasta básica alimenticia.

En el mercado zonal Belén, en Comayagüela, se registró un lempira de incremento al queso semiseco, según el coordinador de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica (Adecabah), Adalid Iriás, en este centro de abasto se produjo una nivelación ya que los precios estaban "muy por debajo de los precios de la feria del estadio, incluso la Feria Lempirita".

De acuerdo al representante de los consumidores, los precios del queso semiseco ahora ya andan entre 44 y 48 lempiras, el quesillo pasó de 37 a 38 lempiras en el zonal Belén. "Pero en la feria del estadio lo tienen a 40 (lempiras) todavía", deploró.

Según Iriás existen tres factores que han incrementado los precios: el

acuerdo lechero, la sequía que afecta algunas zonas ganaderas y las exportaciones de productos lácteos a El Salvador.

"El salvadoreño lo está pagando a mejor precio, porque tienen una economía dolarizada, eso disminuye la oferta de lácteos en el mercado nacional. Por eso, se están yendo al alza" también, apuntó.

Iriás dijo que, en un principio se creía que el aumento de dos lempiras al litro de leche iría directamente al ganadero, pero qué sucede que ese margen de utilidad se lo estarían quedando los intermediarios que compran al lechero y le venden al productor de lácteos.

"Hay recolectores que hacen esa labor de intermediación y la venden a las procesadoras, pero las plantas desde hace tiempo están comprando a ocho y nueve lempiras", aseguró.

Dadas estas fallas del mercado, propone a los productores organizarse para transportar el líquido a los artesanales. "Esa intermediación es el cuello de botella que tiene el productor de leche, porque les están comprando a precio de gallo muerto para después distribuirla a las plantas artesanales", argumentó. (JB)



Las autoridades del CNA exponen que las ZEDE no generan empleo, pero sí resolverán un problema de impunidad a personas vinculadas a corrupción y narcotráfico.

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

Panel 1: Mafalda: "ESTA MAÑANA DISCUTÍ CON MI MAMA Y ESCAPÉ POR UN PELO A SUS PALMADAS YA SABÉS DONDE".

Panel 2: Mafalda's father: "PERO COMO LUEGO LA VÍ CON LAS MANOS OCUPADAS FUI Y ¡FFFFZZZUIIIISHH! ¡LE PASE POR AL LADO!".

Panel 3: Mafalda: "¿Y ELLA QUÉ HIZO?".

Panel 4: Mafalda's father: "¡EN FÚTBOL LO LLAMAN 'TENER VISIÓN DE GOL!'".

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

BANGADA DEL PL Y CCEPL

Firman iniciativa que presentarán en el CN para pedir derogación de las ZEDE

Los diputados propietarios y suplentes que integran la bancada liberal y los integrantes del nuevo Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), que preside el candidato presidencial, Yani Rosenthal, firmaron la iniciativa que presentarán en el Congreso Nacional para pedir la derogación de las Zonas de Empleo y Desarrollo (ZEDE).

El proyecto de ley fue firmado en las propias instalaciones del CCEPL, por 44 diputados propietarios y suplentes y el resto que no acudió envió notificación a través de la cual manifestaron su voto incondicional a favor de la derogación de las ZEDE.

En el mismo acto que estuvo lleno de alegría y emotividad, también estuvieron alcaldes liberales que integraron la nueva asociación de alcaldes del país.



El proyecto de ley fue firmado en las propias instalaciones del CCEPL, por 44 diputados propietarios y suplentes.



Mauricio Villeda: Con la firma del documento "queremos ratificar que en el Partido Liberal estamos en contra de ese salvaje decreto".

MONEDAS Y CHEQUES

El evento político, el primero en hacer uso de la palabra fue el jefe de la bancada liberal, Mario Segura, quien de entrada manifestó: "Las diferencias quedan atrás, nos une el patriotismo y el amor a nuestro país, porque este es un partido que siempre ha sido vanguardia de la Constitución y sus leyes".

Manifestó: "No hay excusa compañeros para que un buen liberal no luche por su partido y por eso quiero desde esta tribuna hacerle un llamado respetuoso y seguro al señor jefe de las Fuerzas Armadas, don Tito Livio Moreno, el que un día fue cadete y se le dio un sable para que defendiera la patria".

"Y como la historia de la piedra de Camelot, hoy no lo puede desenfundar porque ha traicionado la patria y al juramento que él hizo", criticó.

"Y esas estrellas que llevan estos militares en sus charreteras -cuestión Segura- se han convertido en monedas de cambio y en cheques para vender al país".

"Porque estos militares no han si-

EXTRATERRITORIALIDAD

La iniciativa para derogar las ZEDE que presentará la bancada liberal y el CCEPL, fue elaborada por el diputado liberal, Mauricio Villeda, quien expuso que con la firma del documento "queremos ratificar que en el Partido Liberal estamos en contra de ese salvaje decreto que lacera la soberanía, la educación, la salud y todo lo que forma parte de Honduras".

"Así que esta iniciativa será una demostración de la unidad del Partido Liberal que defenderá conquistas que no se pueden modificar porque son innatos en el ser humano", estimó.

Según Villeda, con las ZEDE, quieren poder expropiar sus bienes a los propios hondureños, pero además tener sus propios jueces, su propia policía, su propio régimen fiscal, y yo pregunto ¿debemos callar? ¡Noooo! respondió la concurrencia.

"Y debo además advertir que, con estas ZEDE, quieren extraterritorialidad para compañías privadas y su propio sistema de educación sin moral y sin cívica y además tener sus propios puertos y aeropuertos sin control", alertó. (JS)

PRESIDENTE JOH

"Critican las ZEDE desde la comodidad de sus empleos"

El Presidente, Juan Orlando Hernández, afirmó que son 450,000 hondureños, los que necesitan un puesto de trabajo y, por lo tanto, consideró las Zonas de Empleo como una importante opción que puede ayudar a generar las plazas que tanto se necesitan para fortalecer la economía del país.

Hernández se refirió al tema durante una conferencia de prensa realizada en Casa de Gobierno, donde informó sobre los resultados de su gira de la semana pasada por Alemania, Israel y España.

El gobernante, ante una consulta de un medio de comunicación, afirmó que "hay gente que se opone al tema de las Zonas de Empleo y eso es algo normal.

Y esas personas que tienen un criterio contrario pueden acudir ante la Corte Suprema de Justicia, pero ya se sabe que en esta instancia se ha dicho que son constitucionales".

Recordó el titular del Ejecutivo que ese tema de la presunta inconstitucionalidad ya pasó por dos Cortes Supremas diferentes, por dos presidentes y por dos Congresos Nacionales diferentes, y la institucionalidad se ha referido al tema de manera contundente, confirmando que las Zonas de Empleo son constitucionales.

"En este momento, son más 450,000 personas las que necesitan empleos y por qué no podemos aprovechar las Zonas de Empleo para generar esos pue-

tos de trabajo que tanto se necesitan en Honduras", dijo Hernández ante otra de las interrogantes de los medios de comunicación.

LA GRAN ASPIRACIÓN

Hernández señaló que se ha podido determinar un patrón relacionado con las críticas que realizan algunos sectores a las Zonas de Empleo y todo apunta a la comodidad que viven los que abordan el esquema de manera adversa.

"Generalmente, la gente que tiene criterios adversos sobre las Zonas de Empleo es la que tiene empresas o habla desde la comodidad de su empleo; entonces, desde esa instancia es fácil referirse al respecto", afirmó.



Yani señaló que con ZEDE como Próspera, en Roatán, que está vendiendo residencias a pobladores, se promueve un paraíso fiscal.

PRESIDENTE DEL CCEPL:

El Partido Liberal jamás permitirá que "la patria la alquilen o la vendan"

Tras la firma de un proyecto de decreto que la bancada liberal, en el Congreso, presentará para que se deroguen las Zonas Especiales de Desarrollo (ZEDE), el presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, Yani Rosenthal, afirmó que ese instituto político "jamás permitirá que la patria la alquilen o la vendan".

"Al menos el Partido Liberal sí va a luchar por defender la soberanía; el Partido Liberal no permitirá jamás que se venda o se alquile la patria", exclamó Yani luego que 44 diputados liberales, entre propietarios y suplentes, firmaran el proyecto de ley, cuyo proyectista es el legislador Mauricio Villeda.

Yani, que agradeció la firma de sus correligionarios en el proyecto de ley, comentó que el jefe de bancada del Partido Libertad y Refundación, Jorge Cáliz, dijo recientemente que ellos también sumaban sus 30 votos en el Congreso Nacional para promover la derogatoria de las ZEDE.

El también presidencialista reconoció que la derogatoria requeriría

el apoyo de los congresistas del Partido Nacional, que desde el gobierno promueve las ZEDE. "Pero sé que los nacionalistas no van a aportar los votos", aseguró.

Yani rechazó que el Partido Nacional haya cometido arbitrariedades para impulsar las ZEDE, yendo incluso contra lo que establece la ley que las aprobó. Indicó que las zonas estaban previstas para despoblados, pero ahora las desarrollan en ciudades y comunidades de alta densidad poblacional.

Por otro lado, señaló que la ley establecía que la aprobación en zonas pobladas debía hacerse realizando un plebiscito y sometiéndolas a debate y aprobación al Congreso. Pero ahora las han aprobado a través de un dictamen de un comité técnico, lo cual es ilegal, expuso.

Yani señaló que con ZEDE como Próspera, en Roatán, que está vendiendo residencias a pobladores, lo que se está promoviendo es un paraíso fiscal, cuando a Honduras le ha tomado mucho cumplir con normas que le hagan salir de listas negras de ese tipo.



Juan O. Hernández.

cuando empezó en Honduras, pero hoy generan casi 200,000 empleos, y señaló que el único problema del sector fue que no se preocupó por el tema de vivienda, el Seguro Social, la educación de los colaboradores, y que ahora son aspectos que sí se contempla en las zonas de empleo.

HOMICIDIO EN RÍO BLANCO

Hoy dictan resolución en el caso contra policía municipal

En el Juzgado de Letras de lo Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula se desarrolló la audiencia inicial en la causa contra una policía municipal acusado por la muerte de un poblador de los bordos de Río Blanco.

Luis Alberto Colomer Blaudio se encuentra procesado desde el pasado 9 de junio por el delito de homicidio en perjuicio de José Rafael Flores Hernández, luego de una vez emitida la orden de captura y ejecutada la misma, en la audiencia de declaración de imputado a policía municipal se le impuso la medida cautelar de la detención judicial por el término de ley para inquirir en relación al homicidio de José Rafael Flores Hernández.

El juez comenzó ayer con el desarrollo de la audiencia, sin embargo, será hasta hoy que dictará su resolución en torno a esta acusación. La policía municipal el pasado 1 de diciembre del 2020 ejecutó un desalojo de los negocios de lavanderías de carros que funcionan en los bordos de Río Blanco, propiamente los que están bajo y a la par del paso a desnivel del puente.

Para la acción a eso de las 06:00 de la mañana de ese día llegó un

contingente de policías municipales al bordo sur de Río Blanco, donde están instalados varios de esos establecimientos y pulperías.

Además del contingente del orden, también se hicieron presentes otros personajes que conducían equipo pesado como son tractores, retroexcavadoras y volquetas. Mientras los pobladores y dueños de los negocios comenzaron a oponerse a tal grado que con machetes y palos se enfrentaron a las autoridades municipales sampedranas.

Los pobladores advirtieron que no se saldrían voluntariamente mucho menos permitirían que los sacaran. De los conatos de enfrentamientos entre los miembros de la policía municipal y pobladores, el detonante fue cuando un conductor del tractor quiso iniciar la destrucción de los establecimientos, a tal grado que un poblador se subió a la máquina y amenazaba al conductor con un machete.

La lucha cuerpo a cuerpo entre manifestantes y policías municipales pasó del enfrentamiento con piedras y es así que se escucharon disparos, con el saldo de una persona herida que murió en el trayecto al Hospital General Mario Catarino Rivas. (XM)



Luis Alberto Colomer Blaudio.

CON FINES HUMANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN

En Medicina Forense quieren implementar sistema del FBI

Las autoridades de Medicina Forense recibieron a personeros del Buró Federal de Investigación (FBI), con quienes sostuvieron una conversación en relación a la posibilidad de implementar una base de datos genéticos.

La denominada base (CODIS), acrónimo de "Sistema de Índice de ADN del FBI", es con la intención de hacer cumplir parte de los objetivos del reciente convenio suscrito con la Universidad de Texas, detallaron los funcionarios. Recientemente, el fiscal general adjunto Daniel Arturo Sibrián, firmó un convenio con la universidad estadounidense, con el cual pretende hacer trabajos conjuntos para ejecutar el proyecto denominado "Reducción de la trata de personas a través de la ciencia forense en América Central", este, entre otras actividades busca la creación de bases de datos genéticos criminales con fines humanitarios y de investigación.

De materializarse esta iniciativa, se podrá dar sugerencias científicas, capacitación técnica, recomendaciones y experticia relacionada al ADN criminalístico, es el Laboratorio de Serología Genética del Centro de Cien-



Representantes del FBI realizaron un recorrido por los laboratorios forenses.

cias Forenses la dependencia donde se procesan todas las evidencias involucradas en un acto delictivo.

Además, este laboratorio analiza la evidencia biológica como ser restos de semen, sangre, ropa, pelo, restos óseos, todo lo que puede tener indicios de material genético. De esta manera los peritos emiten sus dictámenes que sirven a los fiscales en la presentación de

su prueba científica ante los tribunales competentes.

Los representantes del FBI recorrieron el Laboratorio de Serología Genética, cuyo personal además realiza los peritajes genéticos en indicios biológicos y no biológicos de interés criminal aportando datos que pueden ser definitivos dentro del proceso de investigación criminal. (XM)

Arranca juicio contra alcalde de Humuya

El Tribunal de Sentencia Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción comenzó ayer el juicio oral y público contra el alcalde del municipio de Humuya, departamento de Comayagua, Abel Solórzano acusado de abuso de autoridad, en perjuicio de la administración pública.

Esta causa se presentó contra el edil por la compra de un terreno sin seguir la Ley de contratación del Estado. Carlos Silva portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), explicó que el juicio se desarrollará este día, el hecho plasmado en el requerimiento fiscal indica que el señor Solórzano junto con determinación de la corporación municipal de Humuya habría aprobado la compra de un terreno por 500 mil lempiras, el cual pertenecía en ese momento a la esposa del encausado, por lo que esta acción de compra y venta no podía realizarse, en ese sentido se planteó en el requerimiento fiscal que no se siguió la Ley de Contratación del Estado para hacer el pago de los 500 mil lempiras.



Abel Solórzano, alcalde de Humuya.

El terreno es propiedad del municipio de Humuya, departamento de Comayagua, fue así como se realizaron las investigaciones por parte de la Fiscalía, indicó. Asimismo, confirmó que la Fiscalía presentó en este debate diez medios de prueba en su mayoría documentales, testimonial y pericial, mientras que por parte del encausado no se presentó ninguno, por lo que se adhieren a los mismos medios probatorios. (XM)

SIGUE LARGA ESPERA DE LA SPUTNIK V

Con la Moderna inocularán a 825 mil personas priorizadas

Aplicarán segunda dosis AstraZeneca también donadas, pero por México.

La Secretaría de Salud (Sesal) inoculará a 825 mil personas con la vacuna de Moderna y garantiza la aplicación de la segunda dosis en 28 días, confirmó ayer la jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Ida Berenice Molina.

El gobierno ha recibido la información, a través del mecanismo Covax de la Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), 1.5 millones de vacunas de la farmacéutica Moderna donadas por Estados Unidos.

Molina explicó que cada caja contiene diez frascos, pero alcanza para vacunar a 11 personas es por ello que en vez de 750 mil personas co-

mo se tenía previsto con esta donación, ahora se inocularán a 825 mil.

Sostuvo que “los grupos priorizados son los vulnerables que al enfermarse corren peligro su vida, por lo que se continuará inoculando a los mayores de 60 años, la población pendiente de 75 años”.

Asimismo, indicó a la población que tiene algún tipo de enfermedad de base, las personas de 55 a 59 años, de igual manera se trabaja en completar la planificación cómo se continuará con la inoculación.

Cada región sanitaria establecerá el calendario ya que no se llamará a todos los grupos de un solo, sino que, de forma progresiva, a partir del 30

de junio se iniciará con la inoculación y culminará a finales de julio.

Mientras que las personas que fueron inoculadas con la vacuna de AstraZeneca el 6 de mayo, se les aplicará la segunda dosis con las vacunas donadas por México y en los próximos días se dará a conocer la fecha para completar este esquema de vacunas.

“Las decisiones tomadas con los intervalos de tiempo son programados de acuerdo a la parte científica, la primera vacuna a la segunda dosis es de ocho a 12 semanas con la vacuna de AstraZeneca”.

“Mientras que las personas vacunadas con Sputnik V, se está a la espera que lleguen las dosis para iniciar con la aplicación de la segunda dosis y aplicar las restantes a la población de acuerdo a la calendarización”, señaló Molina.



La Sesal informó que 825 mil hondureños serán inmunizados contra el COVID-19 con la vacuna de Moderna donadas por el gobierno de Joe Biden a Honduras.

ADVIERTEN RIESGOS CON UNA DOSIS

Es posible combinar algunas vacunas contra la COVID-19

Llegan a triajes y hospitales personas en estado complicado, que no recibieron segunda inoculación.



Expertos han detallado que, aunque la OMS todavía no lo acepta oficialmente, muchos países de Europa, de América Latina y Estados Unidos, están combinando vacunas contra el COVID-19.

La experta en epidemiología y exministra de Salud, Elsa Palou ha detallado que, aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) todavía no lo acepta oficialmente, muchos países de Europa, de América Latina y Estados Unidos, están combinando vacunas contra el COVID-19. “Se ha combinado, sobre todo, si su primera dosis fue AstraZeneca, que la segunda pueda ser Moderna o Pfizer; o si la primera fue Moderna o Pfizer, que la segunda pueda ser Johnson y Johnson”, indicó Palou.

Asimismo, destacó que en la actualidad “algunos países están haciendo estudios del cruce entre Sputnik V y AstraZeneca, si la primera dosis fue Sputnik V y la segunda dosis nunca llegó, puede ponerse la segunda dosis AstraZeneca”, sostuvo.

Según Palou, Pfizer indica que la aplicación de la segunda dosis de la vacuna anticovid debe ser 21 días después de la primera; para Moderna 28 días; para AstraZeneca entre 4 y 8 semanas y Sputnik 28 días, “en algunos casos, por motivos de fuerza mayor se puede prolongar un poco más”.

Destacó que el cruce de las vacunas tiene la misma efectividad. “No se ha reportado efectos adversos en ninguno de los países que lo están haciendo y algunos reportan inclusive mayor cantidad de anticuerpos”.

“Ahorita las agencias encargadas de regulación de vacunas no recomiendan volver a empezar el esquema de



La exministra de Salud, Elsa Palou: “No se ha reportado efectos adversos en ninguno de los países que están haciendo los cruces”.



Médicos han solicitado a las autoridades que se debe garantizar la segunda dosis de vacuna Sputnik V y agilizar la vacunación para toda la población.

vacunación de cero, sino que, si tarda la segunda dosis en el momento que usted tenga chance de aplicársela, se la aplica”, recalzó Palou. Al tiempo que hizo un llamado a las autoridades que se debe agilizar la vacunación, la llegada de la segunda dosis de la vacuna Sputnik V y a la población reforzar las medidas de bioseguridad.

Autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal), siguen sin tener la certeza de la llegada de la segunda dosis o complemento de la vacuna rusa, más de 42 mil personas, entre periodistas y personas de la tercera edad en ascuas por la tardanza. La Sesal promete la segunda dosis de la vacuna rusa, el 19 de agosto.

Durante la última jornada de vacunación anticovid en diferentes puntos de la capital, muchas personas han llegado en busca de la segunda dosis de la vacuna Sputnik V. El infectólogo, Tito Alvarado, recomienda garantizar las dos dosis para no seguir expuestos al contagio.

Recalcó que está científicamente comprobado que una sola dosis no inmuniza completamente a las personas: “Si no se les aplica la segunda dosis a tiempo estas pueden infectarse y llegar a necesitar hospitalización, en el peor de los casos hasta morir”, advirtió. La titular de la Sesal, Alba Consuelo Flores informó que se está analizando el cruce de las vacunas pero que aún no se toma una decisión al respecto.

Honduras en diplomado latinoamericano sobre pacientes y salud

Al menos 37 líderes en representación de pacientes de distintas enfermedades participan en un diplomado virtual impartido por prestigiosas universidades latinoamericanas.

El diplomado busca contribuir al rol estratégico de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en los sistemas de salud, como socios activos en la toma de decisiones en beneficio del paciente. La participación del paciente en la definición de políticas públicas en salud es una tendencia que ya consideran entidades regulatorias de Estados Unidos, Europa e Inglaterra. El diplomado termina en septiembre y es organizado por la farmacéutica Roche y la Fundación Hospital Universitario de la Universidad Católica de Salta, en Argentina.

El programa se desarrolla en cuatro módulos: Análisis del contexto sanitario y gobernanza, desafíos de las organizaciones de pacientes, diseño de una buena estrategia y Advocacy un éxito a largo plazo.

Son 23 organizaciones de pacientes de nueve países de Centroamérica y El Caribe. Por Honduras participa la Asociación de Pacientes con Cáncer Fe y Esperanza, después de cumplir con una serie de requisitos.

La presidenta de la Asociación de Pacientes con Cáncer Fe y Esperanza, Sandra Aquino dijo que “participar en este diplomado es una excelente oportunidad, como un espacio de aprendizaje donde compartimos experiencias y nos permite acercarnos con otras organizaciones”. (JB)



Al finalizar el diplomado, los participantes estarán compartiendo los aprendizajes en beneficio de los pacientes.



ENTREGARÁN PROPUESTA A CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Funcionario de Biden en foro empresarial

ZEDE

Allá anduvo Maviber discursando en la firma de los disputados liberales para presentar la iniciativa en el CN en contra de las ZEDE.

PRIMERO

La mayoría de la bancada del PL se hizo presente a la rúbrica. Ya días que el PL no enarbolaba ese tipo de banderas populares como bancada.

ENVIARON

Los que no llegaron enviaron nota que votaban a favor de presentar la iniciativa para derogar las ZEDE. Sin embargo, a saber qué tan ocupados están los que no llegaron para perderse un evento histórico.

PARAÍSO

El presidente del CCEPL advirtió que la venta de residencia electrónica que ya hace la ZEDE "Próspera" es el camino a un nuevo "Paraíso Fiscal", "etiqueta" de la cual a Honduras le costó mucho salir.

DEMANDA

Los (as) detectives del CNA, anunciaron demanda que llevan a la Fiscalía en contra de los disputados (as) que aprobaron la creación de las polémicas ZEDE.

INCONSTITUCIONALIDAD

¿Y cuáles instituciones serían las que presentaron a la "Tremenda" recurso de inconstitucionalidad a la reforma que aprobaron cuando la aprobaron?

RECURSOS

Porque las cosas ilegales se botan presentando recursos jurídicos en las instancias correspondientes.

RATIFICAR

Las liebres mientras en Bosques de Zambrano ratificaron a doña "X" como candidata aprovecharon para ratificar también que están contra las ZEDE.

HUACA

Con las vacunas que mandó EUA el minis de los pericos mandó a apartar su huaca para vacunar a los maistros.

MOTIVACIÓN

El secretario de Comunicación del CCPN, acusa que los que se oponen a las ZEDE lo hacen por motivación política, para estar contra el PN, porque es una posición fácil para el que ya tiene "chamba".

BENEFICIOS

¿Y no sería mejor para que las chambas abunden -como sugiere el COHEP- dar los mismos beneficios de las ZEDE a todas las empresas del país?

EMPLEOS

Saquen la cuenta de cuántos de los separados regresarían a trabajar y cuánto más empleo se podría generar si las empresas nacionales y extranjeras que operan en el país recibieran los mismos incentivos y beneficios que tienen las ZEDE.

CRIPATOMONEDAS

El Banco de México rechazó el lunes el entusiasmo por las criptomonedas que expresó el fin de semana Ricardo Salinas Pliego, uno de los principales banqueros del país líder del grupo Azteca.

TRANSACCIONES

El Banco de México emitió una advertencia pública en la que señaló que en el país los bancos no tienen permitido realizar transacciones con monedas digitales.

SIN RESPALDO

El Banco de México citó la volatilidad de las criptomonedas y el hecho de que no cuentan con respaldo de ningún gobierno.

El funcionario principal del gobierno de Joe Biden para los países del Triángulo Norte de Centroamérica, en materia de migración, Ricardo Zúñiga es el invitado y orador del Encuentro Nacional Empresarial (ENAE-2021) hoy en un centro de convenciones capitalino.

Zúñiga de origen catracho llega invitado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) que organiza el ENAE-2021 y que aprovechará para entregar a los candidatos presidenciales propuesta de desarrollo para los próximos gobiernos.

La propuesta fue consensuada entre las gremiales, la academia y la cooperación internacional, manifestó ayer el gerente de Empresas Sostenibles del Cohep, Gabriel Molina.

"Es para que los candidatos lo consideren como un plan de gobierno que de manera clara dibuja la ruta al desarrollo económico y social. Vamos a entregar la propuesta desarrollada por parte del sector privado", dijo Molina.

"Vamos a contar con la participación del enviado especial para el Triángulo Norte, Ricardo Zúñiga, vamos a tener la exposición de la doctora Ana Mejía de Pereyra y el rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Francisco Herrera)", detalló.

Meses atrás Zúñiga estuvo en El Salvador y Guatemala, abordando la problemática migratoria de estos países,



El funcionario principal del gobierno de Biden para el Triángulo Norte, Ricardo Zúñiga, asiste a un encuentro empresarial.

es la primera vez que llega a Honduras bajo este alto cargo de la administración Biden, pero invitado por los empresarios. (JB)

Cierran el centro de triaje de la Universidad Católica



El triaje de la Universidad Católica cierra por insuficiente recurso humano y alto número de pacientes en estabilización.

El centro de triaje que funciona en la Universidad Católica de Honduras (Unicach), fue cerrado porque ya no tiene capacidad de atención, informaron sus encargados.

El coordinador del centro de atención, Ángel Díaz, confirmó que actualmente cuentan con 22 pacientes en las salas de atención a pacientes del COVID-19, es su máxima capacidad de atención.

"Lamentablemente no tenemos capacidad para seguir brindando atenciones y se tiene un número alto de pacientes que están esperando consul-

tas, estamos abarrotados", señaló Díaz. Al tiempo que pidió a la población que necesita asistencia médica, abocarse a otros centros de atención para que puedan lograr ser intervenidos oportunamente y no permitir que la enfermedad avance más.

Explicó que el problema se genera porque no hay camas disponibles en los hospitales, entonces los pacientes deben permanecer más días en los centros triajes "estas 22 personas deberían estar en un hospital".

Según Díaz, tampoco hay el suficiente recurso humano para atender,

ya que para que haya una buena asistencia médica, se debería tener un médico por cada cinco pacientes en sala de estabilización.

"Entonces el personal de enfermería ha tenido que trasladarse a las salas de estabilización, por lo que no podríamos seguir trabajando en esas condiciones porque la demanda es alta", lamentó.

Finalmente, confirmó que unas 80 personas están esperando una consulta y de ellas seguramente, al menos tres van a requerir ser ingresados por su estado de salud.



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



**PROYECTO PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN
 DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA
 P170469-CR. 6460-HN**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA LA CONSULTORÍA
 "ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES"**

Referencia: HN-AMDC-228309-CS-INDV

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a los Consultores interesados en presentar expresión de interés en sobre sellados para realizar el servicio de consultoría arriba mencionado.

Perfil del Consultor:

1) Formación:

- Profesional con grado universitario en Ciencias Económicas, Administrativas, Ingeniería o Leyes.
- Preferiblemente con grado de posgrado o maestría en Gestión de Proyectos o similares.
- Contar con formación y capacitación reciente (últimos seis años) en el uso y aplicación de las Normas de adquisiciones y contrataciones (bienes, obras, servicios distintos a los de consultorías; y, consultorías) de manera relevante y preferible del Banco Mundial y/o Normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Manejo de paquete MS Office (Word, Excel, Project, Power Point, etc.); y, de paquetes de control de proyectos.

2) Experiencia Laboral:

- General: Contar con al menos ocho (8) años de experiencia (verificable) en el ejercicio profesional preferiblemente en proyectos de desarrollo.
- Específica:
 - Experiencia mínima de cinco (5) años como Especialista de Adquisiciones, ejecutando procesos (Licitaciones Públicas Internacionales/LPI, Licitaciones Públicas Nacional (LPN), Servicios Profesionales (SP), compras menores, consultores individuales) de adquisición bajo los diferentes métodos aplicables de conformidad con los umbrales correspondientes y particularmente con la Norma de Banco Mundial y/o del BID (el postulante deberá referir los procesos cuyos montos considere relevantes).
 - Experiencia de al menos cuatro (4) años en el seguimiento a contratos con firmas consultoras o empresas contratistas y todo lo relacionado con la administración de contratos.
- Manejo de paquete MS Office (Word, Excel, Project, Power Point, etc.).

3) Competencias/habilidades:

- Capacidad para relacionarse con distintas instancias involucradas en la ejecución del Proyecto, organismos multilaterales de crédito y con empresas del sector privado vinculadas al Sector APS.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- Habilidad de analizar información y de hacer recomendaciones apropiadas para toma de decisiones.

2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de un crédito con la Asociación Internacional de Fomento del Grupo Banco Mundial.

3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos y normativas de Consultorías del Banco Mundial, siguiendo las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018 y el Convenio de Crédito 6460-HN.

4. Los interesados en participar podrán examinar los términos de referencia en la página web: www.honducmpras.gob.hn, en el sitio web de Development Business, de las Naciones Unidas (UNDB en línea), y en el sitio web externo del Bancayo adquirir los documentos del mismo.

5. Los documentos de este concurso estarán disponibles a partir del **25 de junio de 2021**. Para solicitud de aclaraciones sobre la consultoría hacerlo a través del Correo Electrónico: adquisicionesp170469@amdc.hn.

6. La recepción de los Curriculum vitae se realizará en el correo adquisicionesp170469@amdc.hn, a más tardar el **14 de julio del 2021**.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio de 2021

Nasry Juan Asfura Zablah
 Alcalde Municipal del Distrito Central



**¡LLEGÓ LA HORA
 DE DIVERTIRTE!**

2 Semanas de Actividades

- Circuito de Cuatrimotos Yamaha
- Fitness - Karate
- Muchas Sorpresas Más...

NUEVA FECHA
Inicio del
05 al 16 julio

Niños de 5 a 14 años | Horario de 08:00a.m. a 12m. | Precio L 2,000 | Uso de Mascarilla Obligatorio

Patrocinan



CONTAMOS CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD



Miguel Chong presenta “Juguemos” su novedosa colección “ready to wear”

“Juguemos”, es una colección lúdica, como su nombre lo indica, es el regreso al pasado, a una infancia feliz, en los tiempos de incertidumbre que vivimos.

La muy linda y aplaudida presentación se llevó a cabo en el marco del “Bac Credomatic Summer Fashion Week Honduras”, ante un público habituado a la ilimitada creatividad del creador Miguel Chong.

“Quise diseñar algo alegre, que nos aleje de esta temporada de tristeza y que nos acerque a la feliz temporada de la niñez, algo así como volver a nacer”, explica Miguel.

Es por ello que para “Juguemos” se decantó por algodones, shifones, linos, hilos puros, todo a precios completamente accesibles, acorde a la nueva realidad económica que vivimos.

La nostalgia, pero también la alegría, se tomaron de la mano en esta colección, que tuvo el éxito deseado, entre aquellas personas que acorde a la nueva realidad, quieren vestir más ligero, cómodo, relajadas, ropa para toda ocasión, dependiendo solamente de la combinación y accesorios que se utilicen.



HABLEMOS DE ARTE

QUETE QUETO



Keyla Morel

Cuando yo era una niña pequeña, recuerdo que mi mamá nos acostaba en la cama a mis hermanos y a mí y nos contaba una historia tras otra; ¡ipobre! Tenía que inventar miles de cuentos para satisfacer el hambre mental de su voraz público infantil. Luego, tuve la bendición de ser su alumna en la escuela, pues era maestra de profesión, y me di cuenta que el “vicio de cuentos” no era exclusivo de mi familia; mi mamá hacía uso de historias y fábulas para que sus alumnos aprendieran alguna lección moral o incluso académica, y yo viví en carne propia los efectos de su método de enseñanza; a todos nos encantaba. En este punto, recuerdo mi niñez y trato de no olvidar lo que un infante piensa y siente, me esfuerzo mucho en no sacar de mi memoria esas sensaciones para poder comprender a los niños con los que tengo contacto.

Hace aproximadamente dieciséis años, mi hijo mayor tenía dos años de edad. Era un bebe hermoso (el hablar típico de una madre) su cabello liso enmarcaba sus grandes y brillantes ojos café. Todo el día tenía el dedo pulgar en su boca, prácticamente solo lo soltaba para comer, jugar y dibujar. Tengo recuerdos tan vívidos de él sentado en mi regazo con su dedo en la boca, escuchándome contarle cuentos, su mirada era una combinación de atención hacia mi persona con una abstracción difícil de explicar... estoy segura que vivía en su imaginación todo lo que yo le relataba en forma de cuentos. Cuando yo decía la frase “colorín colorado, este cuento se ha acabado” inmediatamente se escuchaba un sonido particular desde su boca pues sacaba abruptamente el dedo de ella y siempre me decía: “quete queto” y volvía a su estado anterior. En su lenguaje infantil, esa frase quería decir: “cuento cuento” y me lo solicitaba casi como le habla un coronel a un cadete. Yo he inventado no se cuantos cuentos en mi vida, porque la situación no fue diferente cuando se unieron al clan de los “quete quetos” mis siguientes dos hijas. El caso es que tal como hizo mi mamá en su momento, yo descubrí que mediante historias se podía inducir el comportamiento de los niños al mismo tiempo que se estimula su imaginación y se tiene un ambiente feliz y agradable.

Hace un tiempo, comencé a dar clases virtuales de arte a un grupo de niños de seis a doce años de edad. Cada clase dura tres horas. Rápidamente entendí que tenía que tener una dinámica que permitiera que los niños se mantuvieran interesados, enfocados y de buen ánimo... ¿Qué creen que se me ocurrió? ¡Estoy segura que ya lo adivinaron! Diseñé unos videos tutoriales en los que un personaje llamado “El conejo Nejo” les enseña a dibujar a los niños, y mientras están haciendo sus ejercicios del día y yo les doy tiempo de avanzar; entre revisión y revisión, les cuento una historia. Lo cómico del asunto es que les relaté la anécdota de mi hijo y como el me pedía que le contara cuentos con su célebre frase “quete queto” entonces ahora mis estudiantes hasta han hecho una canción y un baile que dice “quere quete queto, me guta quete queto” ¿Qué les parece? ¡de repente hago un video para que se haga viral!

Mi conclusión al final de cuentas (o de cuentos) es que las historias son un recurso valioso en el aprendizaje de cualquier disciplina y asunto moral. No sé por qué los adultos y particularmente los educadores de niños, no usan tan accesible y gratis herramienta... ¿será porque olvidaron como se siente que les cuenten un cuento?

PD: Mi hijo mayor ha decidido convertirse en un contador de historias por medio del arte digital... interesante ¿no?...

Campanas de boda para David Planas y Danubia Castellanos



Jorge Castellanos y Alma de Castellanos.

Acorde a la nueva realidad, en una íntima ceremonia, unieron sus vidas en sagrado matrimonio, la pareja conformada por la licenciada en Finanzas, Danubia Castellanos y el ingeniero en Sistemas, David Planas.

Ambos residen en los Estados Unidos, pero viajaron a Tegucigalpa, para recibir la bendición de la Iglesia y de sus padres, Josué Planas y María Cristina Recarte; Jorge y Alma de Castellanos.

Así pues, luego de cuatro años de noviazgo, pasaron por el altar de La Medalla Milagrosa,



David Planas y Danubia Castellanos.

el 19 de junio, para recibir el sacramento matrimonial.

Luego el reducido cortejo nupcial, se dirigió al salón Viena del Hotel Clarion, en donde los

recién casados compartieron su felicidad.

Danubia y David pasean su amor por las playas de Roatán, Islas de la Bahía.



Gissela y Michel Castellanos, Maholy Zúñiga.



Beatriz Planas y Aarón López.



Beatriz Recarte, Horacio Planas, Lina Mendoza.



Sofia Castellanos, Ariel Castellanos, Yenny Argueta.

EDIFICIOS PERDIDOS EN LA CAPITAL



1 El antiguo edificio de la Policía en el Barrio Abajo, al fondo las torres campanarios de Los Dolores



2 "Los Corredores" antiguo inmueble donde hoy se levanta el edificio Midence Soto.

propietarios y en ciertos casos fueron destruidos por el fuego al desatarse pavorosos incendios.

El edificio donde desde los años treinta era el cuartel de la Policía Nacional de Tegucigalpa ubicado en el Barrio Abajo (FOTO 1), fue consumido por las llamas el 12 de Julio de 1959 después del alzamiento del Coronel Armando Velásquez que intentó derrocar al gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales.- En ese edificio se perdieron obras de arte como la colección de pinturas de grandes artistas del pincel que lograron plasmar en lienzos a los orates de la ciudad como Motion, Pata de Yuca, Beto Coello, María Chilío, Palomito, Coyote, Juanita Panqueque, Camaradita, Gallo y

otros que deambulaban por las viejas u estrechas calles de la ciudad.

Otro edificio que era parte de la arquitectura colonial en el centro de la ciudad y que formó parte del "Portal de la Plaza" propiedad de la adinerada familia de los Midence, fue el que conocíamos los capitalinos como "Los Corredores" (FOTO 2) destruido por un incendio en los años sesenta.- La cafetería "Café de Paris", la cantina "La India", la Farmacia "Reforma", los billares de Tabarán, la agencia "Campos Marcó", "La Mascota" y en el segundo nivel el Hotel Honduras estaban en esa antigua edificación.

Es posible que quienes tengan más de siete décadas de vida, han de recordar el "Hotel Ritz" (FOTO 3) propiedad de la familia Agurcia

demolido para construir en los años 50 el "Hotel El Prado". Otro inmueble que desde principios del siglo XX fue un ícono de Tegucigalpa, el Banco de Honduras (FOTO 4) imponente



3 El Hotel Ritz donde hoy está el Hotel El Prado.

Compra en Plaza Los Dolores

en el centro de la capital, zona peatonal

Variedad en ropa, calzado, útiles escolares, alimentos y más, una gran diversidad de productos, precios rebajados y accesibles. Con vigilancia, seguridad y amabilidad

¡Te esperamos!



ALCALDIA MUNICIPAL
DEL DISTRITO CENTRAL



El recordado edificio del primer banco comercial de nuestro país, El Banco de Honduras en el corazón de la capital.



La Samaritana obra del Arq. Pineda Ugarte el modernismo la hizo desaparecer en los años 60

edificación en la esquina al poniente de la plaza Morazán mandado a construir por Don Santos Soto y que allá por los años setenta la familia descendiente del acaudalado banquero vendieron al estado para derribarlo y levantar un mamotreto para destinarlo a la DEI.

En la proximidad de ese banco frente a la plaza la misma familia levantó para que operara en el centro capitalino una gran tienda de departamentos que el arquitecto Pineda Ugarte se esmeró en trazar

con líneas elegantes que reflejaban con la piedra rosada de nuestras canteras un conjunto maravilloso que enorgullecía a los tegucigalpenses, “La Samaritana” (FOTO 5). Y quizá muchos si han de recordar el viejo edificio de la familia Fiallos frente al Parque Valle (FOTO 6) porque el temporal de 1998 ocasionado por el Mitch provocó que sus enormes paredes de adobe no resistieran la penetración del agua y fueron cayendo poco a

poco.- Histórico el lugar porque además de la residencia de una pudiente familia, fue en los años cuarenta la sede de la Embajada de los Estados Unidos de América, en su segunda planta operó Radio América en los años cincuenta y varios centros comerciales funcionaron en ese sitio que hoy sirve de estacionamiento de vehículos.

Y por hoy no quiero cerrar éstos recuerdos gráficos de la ciudad sin

referirme a un viejo mercado que se levantó en los años treinta en la plaza de “Los Dolores” (FOTO 7) y que por más de treinta años sirvió como el principal centro de abasto de Tegucigalpa, demolido para construir una obra vial que se conoció desde entonces como “El Hoyo de Merriam”. Si mi amigo Juan Ramón Martínez así lo desea podemos seguir haciendo éstas contribuciones en el Bicentenario de la Independencia.- Hasta la próxima semana.



El edificio Fiallos frente al Parque Valle otro recuerdo Tegucigalpense.



El viejo mercado “Los Dolores” demolido para abrir el Hoyo de Merriam



Compra en el mercado La Isla

una zona exclusiva

Todo en ropa, calzado, útiles escolares, alimentos, carnes, la principal zona de venta de pescado y mariscos, más una gran variedad de productos a precios rebajados y accesibles. Con seguridad y amplio estacionamiento vehicular

¡Te esperamos!



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN
CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaría del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2019-104-02**, instruido contra del señor **ERICK ROLANDO ORTEZ MORAZÁN** por suponerlo responsable del delito de EXTORSIÓN, en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO EE-027**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO EE-027** y al agente **DENIS RODOLFO PÉREZ VASQUEZ**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del Juicio Oral y Público el día **MARTES DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (17/08/2021)**, A LAS NUEVE CON TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 AM), el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán, 3 de Junio del año 2021.

ABG. GÉNESIS RIVERA
SECRETARIA

**CORTE SUPREMA DE HONDURAS
REPÚBLICA DE HONDURAS
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**

AVISO CONVOCATORIA DE SUBASTA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria registrada bajo el número **0801-2019-06982-CPEH** promovida ante este Despacho de Justicia por el abogado **RONALD JAVIER AGUILERA AVERRUZ**, en su condición de representante procesal de la Sociedad Mercantil **SOLUCIONES MERCANTILES S. DE R.L. DE C.V.** como parte ejecutante; señora **NORMA SIMONA DÍAZ DÍAZ**, como parte ejecutada, por la cantidad de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L. 499,400.00)**, más los intereses y costas que se generen del presente juicio. **PRIMERO:** El bien inmueble a subastar se describe de la siguiente manera: Un lote de terreno marcado con el número **QUINCE (15)** del bloque treinta (30) ubicado en la zona dos (2), tercera etapa, correspondiente a **URBANIZACIÓN "CERRO GRANDE"**, dicho lote tiene un área de **CIENTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS (119.00 MTS2)** equivalentes a **CIENTO SETENTA PUNTO SESENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (170.68 VRS. 2)** y tiene sus límites y colindancias siguientes: **AL NORTE**, ocho punto cincuenta metros (8.50) con fracciones de los lotes seis (6) y siete (7) del bloque treinta y uno, mediando el pasaje veintidós (22); **AL SUR**: ocho punto cincuenta (8.50) con lote seis (6) del bloque treinta (30); **AL ESTE**: catorce metros (14.00) con lote dieciséis (16) del bloque treinta (30); **AL OESTE**: catorce metros (14.00) con lote catorce (14.00) del bloque treinta (30); en dicho lote se encuentra construida en calidad de mejoras una casa de habitación de una sola planta con un área de construcción de sesenta y ocho punto ochenta y cuatro metros cuadrados (68.84 Mts.2), que consta de sala y comedor, cocina con lavastrastos de fibra de vidrio, tres (3) dormitorios, dos (2) baños completos, paredes de ladrillo rañón visto, techo de lámina de fibrocemento estándar, puertas exteriores tablero madera de pino), interiores: tambor (forrado con plywood), ventanas de aluminio y celosías de vidrio con malla mosquitera, piso ladrillo mosaico, cemento color rojo, moldura de madera de pino curada y pintada, instalación eléctrica oculta, instalación sanitaria de P.V.C., muebles sanitarios color blanco, fabricación centroamericana, área de lavandería. **OBSERVACIONES:** El medianero en parte lateral y posterior, el cual forma parte del proyecto habitacional antes relacionado. Dicho inmueble se encuentra inscrito su dominio a su favor bajo la matrícula **172708**, asiento número 1, de la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este departamento de Francisco Morazán. **SEGUNDO:** Que sobre el inmueble se encuentran los siguientes gravámenes: **PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA MÁS MEJORAS PRESENTES Y FUTURAS**, a favor de la Sociedad Mercantil **SOLUCIONES MERCANTILES S. DE R.L. DE C.V.** sobre el bien inmueble inscrito bajo matrícula número **172708**, asiento número 6, del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán. **TERCERO:** El monto del crédito se desglosa de la siguiente manera: **CAPITAL: TRESIENTOS NOVENTA Y DOS MIL LEMPIRAS (392,000.00); INTERESES NORMALES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA: CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L. 107,400.00), INTERESES NORMALES DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA, por la cantidad de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESIENTOS TREINTA Y SEIS (189,336.00); para hacer un total de SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS (688,736.00); COSTAS PROCESALES: DOS MIL QUINIENTOS SETENTA LEMPIRAS (2,570.00); HONORARIOS PROFESIONALES: CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO LEMPIRAS (L. 59,905.00), PARA UN TOTAL DE SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESIENTOS SEIS LEMPIRAS (L.751,306.00). CUARTO:** La subasta se realizará el día **LUNES TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.,** en el Centro de Justicia Civil, ante la juez Ana Rosaura Castillo Pagoaga. **QUINTO:** Para efectos de remate las partes en común acuerdo tasaron el inmueble por la cantidad de **QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 500,000.00)**. **SEXTO:** Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación del bien. **SÉPTIMO:** Está de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral y se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. **OCTAVO:** El inmueble se encuentra habitado por el receptor del despacho **ADDEL ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA**, mediante Acta de Verificación de Situación Posesoria de fecha ocho (8) de abril del año dos mil veintiuno (2021). **NOVENO:** Se hace la advertencia que solo se admitirán posturas que sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación del inmueble a subastar. **DÉCIMO:** Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE (20) DÍAS** antes de la celebración de la subasta, obligándose a notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librándose los avisos con los requisitos de ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible. Tegucigalpa, M.D.C., 22 de junio de 2021

MAUDIRI DANIELIA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con domicilio en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, con Exequátur 1103 de la Honorable Corte Suprema de Justicia; Al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha 12 de junio de dos mil veintiuno (2021) dictó Resolución en la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDEROS TESTAMENTARIOS** en la que resolvió: **DECLARAR HEREDEROS TESTAMENTARIOS** a los señores **INA RUTH, ARTURO ALEJANDRO y DAYANA GABRIELA** todos de apellidos **CALEDRON GUARDADO** de toda la masa hereditaria dejada por su difunta madre, la señora **INA RUTH GUARDADO CALDERON**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 14 de junio de 2021
ABOGADO LUIS FERNANDO LAINEZ ZAVALA
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Notario, **CARMEN YOLANDA ORDÓNEZ RIVAS**, con Notaría ubicada calle Melecio Carranza, Frente a la Terminal Municipal de Buses de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en General y para efecto de Ley, **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete (17) de Junio del presente año (2021), Dictó **RESOLUCIÓN DEFINITIVA**, Declarando Heredero **AB-INTESTATO**, al joven **DANIEL ISAAC AGUILAR REYES**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor **JOSÉ ANTONIO AGUILAR (Q.D.D.G)** con tarjeta de identidad No **0601-1964-01197**, también conocido como **JOSÉ ANTONIO AGUILAR CÁRCAMO (Q.D.D.G.)** identificándose siempre en vida con la tarjeta de identidad No **0601-1964-01197**, y se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, Departamento de Choluteca, a los 24 días del mes de Junio 2021.
CARMEN YOLANDA ORDÓNEZ RIVAS,
NOTARIO.

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Notario, **CARMEN YOLANDA ORDÓNEZ RIVAS**, con Notaría ubicada la calle Melecio Carranza, Frente a la Terminal Municipal de Buses de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en General y para efecto de Ley, **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete (17) de Junio del presente año (2021), Dictó **RESOLUCIÓN DEFINITIVA**, Declarando Herederos **AB-INTESTATO**, por una parte a los señores **SELVIN ANTONIO GUZMÁN ORTIZ y KAREN YESSENIA GUZMÁN ORTIZ** actuando en su condición de hijos del causante y por otra parte a la señora **ROSA ELVIRA ORTIZ** conocida como **ROSA ELVIRA ORTEZ** y como **ROSA ELVIRA ORTEZ ORTIZ**, en su condición de **Esposa del causante**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Esposo y Padre respectivamente el señor **CRUZ ANTONIO ESCOBAR GUZMÁN** conocido también como **CRUZ ANTONIO GUZMÁN** y como **CRUZ ANTONIO GUZMÁN ESCOBAR (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, Departamento de Choluteca, a los 24 días del mes de Junio 2021.
CARMEN YOLANDA ORDÓNEZ RIVAS,
NOTARIO.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2021-01916-CV**, dictó Sentencia en fecha veinte (20) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).- **FALLA: PRIMERO:** Declara con LUGAR la solicitud de **DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO**, presentada por los señores **SANTOS ALFONSO PAVON RAMOS y BELKIS JOSELIN PAVON FLORES**, actuando en su condición personal y de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **BELKIS JOSELIN PAVON FLORES**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejare su difunta madre la señora **ELDA ARIZENA FLORES PINEDA (Q.D.D.G.)**, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Que el señor **SANTOS ALFONSO PAVON RAMOS**, haga uso de la porción conyugal que por ley le corresponde como conyuge sobreviviente del causante.- **CUARTO:** Que la Secretaría del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE.-**

Tegucigalpa M.D.C. 15 de junio del año 2021.-
ABOGADA. MAUDIRI VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el expediente de Herencia Testamentaria que se registra bajo el No. **0801-2020-02204-CV**, promovida ante este Juzgado de Letras, dicto Sentencia en fecha dieciséis (16) Abril del dos mil veintiuno (2021), que en su parte resolutoria dice: **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la Solicitud de Herencia Testamentaria, presentada por el Abogado **ANTONIO TRUJILLO** inscrito bajo el número **14863** del Colegio de Abogados de Honduras contraído a solicitar se les declare Herederos Testamentarios a las señoras **REINA NATALIA VALLADARES OBANDO** quien es también conocida como **REINA NATALIA VALLADARES, MIRIAN VALLADARES OBANDO y MARIA DE LOS ANGELES VALLADARES OBANDO** de los Bienes, Derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor **FRANCISCO VALLADARES SALGADO (Q.D.D.G)** en consecuencia **DECLARE HEREDERAS TESTAMENTARIAS** a las señoras **REINA NATALIA VALLADARES, MIRIAN VALLADARES OBANDO y MARIA DE LOS ANGELES VALLADARES OBANDO**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunto padre el señor **FRANCISCO VALLADARES SALGADO (Q.D.D.G.)**, y concédasele la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Testamentarios de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M. D. C. 18 de Junio del 2021.-
IVETH CAROLINA GOMEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número **0801-2020-01195-CV**, dictó sentencia en fecha siete (07) de junio del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte resolutive dice: **FALLA: PRIMERO:** Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **SANDRA LUZ GUARDIOLA RAUDALES**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la Señora **MARIA ELENA RAUDALES NUÑEZ**, quien también fue conocida como **MARIA ELENA RAUDALES DE GUARDIOLA (Q.D.D.G.)**.-**SEGUNDO:** Conceder la posesión efectiva de la Herencia a la señora **SANDRA LUZ GUARDIOLA RAUDALES**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-**TERCERO:** Hacer las publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.-**CUARTO:** Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes
Tegucigalpa, M. D. C., 23 de junio del 2021

**ELISA BANEGAS
SECRETARIA**

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO EDICTAL

Por este medio se le hace del conocimiento a la Señora **CAMILA CORINA COLINDRES**, con identidad 0801-1931-01774; que en este Tribunal de Justicia se ha promovido la Demanda de Cesación de Comunidad de Bienes mediante el Proceso. Abreviado de un Bien Inmueble obtenido a través de Herencia Ab-Intestato, registrada bajo el expediente número: **0801-2017-03591-CPCA**, presentada por la Abogada **SANNY MIRELLA VALLE FIGUEROA**, quien actúa en su condición de Representante Procesal de los Señores **RAÚL OQUELI CAMPOS** y **JOSE MARIA CARIAS OQUELI**, se encuentra el auto de fecha veintitrés de enero de dos mil veinte (2020), que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.**- Tegucigalpa, M. D. C., dieciséis de abril del año dos mil veintiuno.- Admitase el escrito que antecede, junto con los documentos que le acompañan, mismo que se manda agregar a sus antecedentes; y en virtud de lo manifestado por el compareciente señálese continuación de audiencia por la vía del proceso abreviado para el día **VIERNES TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (13/08/2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)**, con el fin de evacuar la prueba que quedó pendiente en audiencia de juicio abreviado llevada a cabo por este Juzgado en fecha 12 de abril de 2018 y proceder ese mismo día con los alegatos finales. Debiendo citar mediante comunicación edictal a la señora **CAMILA CORINA OQUELI COLINDRES**, como parte demandada fijando copia de la resolución en la tabla de avisos que para tal efecto lleva este Juzgado, a fin de que comparezca a la audiencia antes señalada. Acompañada de su representante procesal.-Artículos 146, 172.1, 193, y 198 del Código Procesal Civil -NOTIFIQUESE. F/S. **ARRLEN NAJERA. JUEZ. F/S. MARIA ESTHER FLORES MEJIA.**-SECRETARIA ADJUNTA. -A costa del peticionario publíquese en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres días con intervalo de diez días hábiles, Tegucigalpa, M. D. C., 29 Abril del año 2021

ABOG. MARIA ESTHER FLORES MEJIA
Secretaría Adjunta

CONVOCATORIA

PROCESO DE OFERTAS Ampliación de Bodega de Producto Seco

La empresa Lácteos de Honduras S.A. (LACTHOSA), invita a los oferentes elegibles a participar en el proceso de ofertas del proyecto:

AMPLIACION DE BODEGA DE PRODUCTO SECO

Los oferentes interesados deben presentarse a solicitar los Términos de Referencia en la oficina de **Jefatura de Auditoría de LACTHOSA** división: **SULA** Centro, ubicada en anillo periférico contiguo a la colonia Víctor F. Ardón, Tegucigalpa, F.M., a partir del **viernes 25 de junio hasta el jueves 1 de julio de 2021, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.**



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER** Que con fecha diez de junio del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la causa No. 21-20 instruida al señor **BRAYAN ALEXANDER DAVILA GARCIA**, a quien se le sigue proceso por el delito de **ROBO** ordenando citar por edictos en legal y debida forma a la señora **JENISSA SARAH ZAMBRANO**; En acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de que se localice a la señora **JENISSA SARAH ZAMBRANO** en virtud de **ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación**, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO SEÑALADO PARA EL DÍA MIERCOLES VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** Choluteca, 10 de junio del año 2021

ABOG. GLORIA ELISIA SANDOVAL
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha veintidós de marzo del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la causa No. 12-2020, instruido en contra de **JOSE MANUEL LOPEZ**, a quien se le sigue proceso por el delito de **FACILITACION DE LOCAL O LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL TAFICO O CONSUMO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS** ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores **MAURICIO ENRIQUE LOPEZ Y OSLIN JULIAN GARCIA HERNANDEZ**; y en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los testigos **MAURICIO ENRIQUE LOPEZ Y OSLIN JULIAN GARCIA HERNANDEZ**; en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADO PARA EL DÍA MIERCOLES VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)** Choluteca, 14 de junio del año 2021.

LIC. ANA ELI DOMINGUEZ
Secretaria Adjunta



AVISO EDICTAL

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de ley, al público en general. **HACE SABER:** Que por medio del presente **EDICTO COMUNICA:** Al Señor **ERICK DARIO ISAUOLA LOPEZ**, a quien se le acusa del delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS:** se ha señalado audiencia **AD-HOC** para el día **MARTES TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE.** Para que comparezca a este Despacho Judicial, por desconocer su paradero.

La Paz, 09 de Junio del año 2021.

ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS
SECRETARIA ADJUNTA



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **N° AP.021-17**, instruido en contra del señor **ELVIN MANUEL BANEGAS GARCIA** por suponerlo responsable del delito **VIOLACION** en perjuicio de, **LUCIA EUCEDA**.- se ordeno citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **LUCIA EUCEDA Y LENDY JOHANA PINEDA EUCEDA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 30 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 09:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (**SALA II**) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 17 de junio del 2021.

ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA

AVISO

Yo, **ANA LOURDES MARTINEZ CRUZ**, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil **CONTINENTAL TOWERS HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.** En cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que en el plazo máximo de cinco (05) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE+), solicitud de **AUDITORIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el Proyecto "**TRANSITO**" ubicado en el Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan. - El cual consiste en Antenas de telecomunicaciones para telefonía móvil y otros en frecuencia privada, postes, monopolos, antenas rooftop. Tegucigalpa M.D.C. 25 de junio del 2021.

Doctora Ana Lourdes Martinez Cruz
Apoderada Legal
Continental Towers Honduras, S. de R.L. de C.V.

AVISO

Yo, **ANA LOURDES MARTINEZ CRUZ**, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil **CONTINENTAL TOWERS HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.** En cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que en el plazo máximo de cinco (05) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE+), solicitud de **AUDITORIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el Proyecto "**SAN JOSE DEL POTRERO**" ubicado en el Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho. - El cual consiste en Antenas de telecomunicaciones para telefonía móvil y otros en frecuencia privada, postes, monopolos, antenas rooftop. Tegucigalpa M.D.C. 25 de junio del 2021.

Doctora Ana Lourdes Martinez Cruz
Apoderada Legal
Continental Towers Honduras, S. de R.L. de C.V.

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor **Héctor Adgusto Gómez Torres (Q.D.D.G.)** por su sensible fallecimiento, quien era Participante Activo de INJUPEMP.

Trámite que realizamos como sus beneficiarios Legales (nombre de los beneficiarios) **Rosy Emely Gómez Lainez**, con numero de identidad **0704-1992-00125**.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha Veintidós de Junio del año dos mil veintiuno. Resolvió declarar **HEREDEROS AB-INTESTATO** al señor **JOSE MANUEL PEREZ ARDON** con tarjeta de identidad Numero **0703-1977-03674** de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunto padre **MARCO ANTONIO PEREZ**. Y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danli, El Paraíso, 23 de Junio del 2021.
MARTHA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público con despacho profesional ubicado en Colonia Payaguá, Calle Principal No. 14 y 16, de esta Ciudad; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por el señor **JOSE ALFREDO BETANCO PAVON**, con tarjeta de identidad número **0801-1973-04886**, esta notaría dicto resolución en fecha 24 de Junio del 2021, cuya parte resolutiva dice: **RESUELVE: DECLARAR** al señor **JOSE ALFREDO BETANCO PAVON**, **HEREDERO AB-INTESTATO** de su difunto Padre **JOSE GENARO DE JESUS BETANCO ESCALANTE (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Tegucigalpa M.D.C. a los 24 días del mes de Junio del año 2021.

LAUREANO CARBAJAL RIVAS
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

EL infrascrito Notario Jaime Rene Chávez, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que esta notaría dictó Resolución en fecha Veintiséis (26) de Mayo del año dos mil Veintiuno (2021) que en su parte dispositiva dice: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho Notarial por la señora **MARIA ANTONIETA CASTELLANO.- SEGUNDO:** Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **MARIA ANTONIETA CASTELLANO;** de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de los bienes, derechos reales, acciones y obligaciones, dejados por su difunto Esposo el causante señor **SEBASTIAN DE JESUS CALIX (Q.D.D.G.)**, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Veintiséis (26) días del mes de Mayo del año 2021.

JAIME RENE CHAVEZ
NOTARIO

Despacho Notarial ubicado en el Edificio Alameda, cuarto nivel, cubículo 408, contiguo a Radio América, frente a Mandofer, Colonia Alameda, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

AVISO DE INGRESO

SEGUNDO AVISO

LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, NOMBRADA MEDIANTE ACUERDO No. 003-2021 DE FECHA 12 DE MARZO DEL (2021), al público en general **HACE SABER:** Que en fecha veintiséis (26) de marzo de dos mil ocho (2008), compareció el señor **LUCIO IZAGUIRRE MONCADA**, quien confirió poder al abogado **ANTONIO TREJO CABRERA**, personándose posteriormente la abogada **CINTHIA VANESSA HERNÁNDEZ ESPINOZA**, solicitando la **REGULARIZACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES DE DOS INMUEBLES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**, lote uno (01) ubicado en la **ÁLDEA LA CIÉNEGA**, municipio de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, con un área de (149,168.46 M²), equivalentes a (213,953.91 V²), equivalentes a (14.92 Ha) equivalente a (21.39 Mz) y un perímetro de (1,637.62 metros lineales) cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE: MARIA NICOLASA SALGADO SALGADO, ÁNGELA MAIRENA TREJO; AL SUR: FAMILIA MAIRENA Y SUYAPA DE JESÚS IZAGUIRRE MAIRENA, JORGE ALBERTO IZAGUIRRE MAIRENA Y LUIS ANTONIO IZAGUIRRE MAIRENA (PREDIO 2); AL ESTE: FAMILIA MAIRENA Y SUYAPA DE JESÚS IZAGUIRRE MAIRENA, JORGE ALBERTO IZAGUIRRE MAIRENA Y LUIS ANTONIO IZAGUIRRE MAIRENA (PREDIO 2); AL OESTE: SANTOS ORTIZ Y FAMILIA MAIRENA**, lote dos (02) ubicado en la, **ÁLDEA LA CIÉNEGA**, municipio de San Antonio de Oriente, departamento de Francisco Morazán, con un área de (68,558.41 m²), equivalentes a (98,330.38 V²), equivalentes a (6.86 Ha) equivalente a (9.83 Mz) y un perímetro de (1,465.66 metros lineales) cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE: SUYAPA DE JESÚS IZAGUIRRE MAIRENA, JORGE ALBERTO IZAGUIRRE MAIRENA Y LUIS ANTONIO IZAGUIRRE MAIRENA (PREDIO 1); TOMÁS OMAR SALGADO; AL SUR: QUEBRADA DE POR MEDIO CON FAUSTO NOÉ MONCADA; AL ESTE: TOMÁS OMAR SALGADO, QUEBRADA DE POR MEDIO CON FAUSTO NOÉ MONCADA; AL OESTE: SUYAPA DE JESÚS IZAGUIRRE MAIRENA, JORGE ALBERTO IZAGUIRRE MAIRENA Y LUIS ANTONIO IZAGUIRRE MAIRENA (PREDIO 1), FAMILIA MAIRENA**, publicación que se hace saber al público en general y en particular a cualquier persona interesada para que formule oposición dentro del término de quince días, contados a partir de la última publicación en estricto cumplimiento al artículo 91 de la Ley de Propiedad. Al expediente se le ha asignado el número **26032008-295-P**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

ABOG. GRACIA MARÍA TORRES
SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN PREDIAL
ACUERDO N.DGRP-IP-003-2021 DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2021



CITACION POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Numero **AP.032-20** instruido en contra del señor **DONALDO ANDINO RODRIGUEZ** por suponerlo responsable del delito **ASEGINATO Y LESIONES** en perjuicio de **SANTOS ADALBERTO ALFARO ESCOBAR, KETY LORENA ESCOBAR, YEIMY SARELI ALFARO ESCOBAR**, Se ordeno citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **KETY LORENA ESCOBAR ESCOBAR, LIDIA SUYAPA ESCOBAR Y YEIMI SARELI ALFARO ESCOBAR**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 30 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 10:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho (**SALA II**) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 23 de junio del 2021

ABOG. ANA RAÚDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en La solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número **0801-2021-02866-CV**, dictó sentencia en fecha dieciocho (18) de Junio del año dos mil Veintiuno (2021), que en su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declarar con lugar la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB- INTESTATO** presentada ante este despacho de Justicia por la señora **ROSBINDA ESTRELLA AGUILAR ZELAYA.- SEGUNDO:** declarar heredera ab-intestato a la señora **ROSBINDA ESTRELLA AGUILAR ZELAYA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la señora **MARIA ROSBINDA ZELAYA SIERRA (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Se manda a que se haga las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación íntegra del presente fallo para los trámites legales correspondientes. - Tegucigalpa, M. D. C., 23 de junio del 2021. - **ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Gracias Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Gracias Departamento de Lempira, en sentencia de fecha Ocho de Junio del Año Dos Mil Veintiuno.- **PRIMERO: DECLARA:** A la Señora **MARIA MERCEDES CASTILLO CANTARERO, HEREDERA AB-INTESTATO**, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la Señora **GRACIELA CANTARERO MANUELES**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, Sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. Gracias, Lempira, 21 de Junio del Año 2021.

ABOGADO: RICARDO ADONIS MEMBREÑO FUENTES SECRETARIO ADJUNTO

LA BRUJITA



86 - 17 - 25
34 - 09 - 22

Ahora es que juega perro
pero le da por los gallos
cuidado y te sale culebra
o te convertís en un mono

AVISO EDICTAL



La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de ley, al público en general. **HACE SABER:** Que por medio del presente **EDICTO COMUNICA:** Al Señor **JOSE ANTONIO TEJEDA JIMENEZ**, a quien se le acusa del delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, ante este Juzgado de Letras Seccional de La Paz, Departamento de LA Paz, por lo que se le comunica por medio de **EDICTO** en el auto de fecha Dieciocho de Mayo del Año Dos Mil Veintiuno, que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.-La Paz, Departamento de La Paz, dieciocho (18) de Mayo del año dos mil Veintiuno (2021) ...- PARTE CONDUCENTE:** Se señalo audiencia Preliminar para el día **JUEVES VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LA UNA DE LA TARDE**. Para que cite por **EDICTOS** al señor **JOSE ANTONIO TEJEDA JIMENEZ**, por desconocer su residencia- Así mismo para que nombre un nuevo apoderado legal o el Juzgado le nombrara uno de oficio para continuar con el proceso - **NOTIFIQUESE.** La Paz, 21 de Mayo del año 2021.


ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO EDICTAL



La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de ley, al público en general. **HACE SABER:** Que por medio del presente se le **COMUNICA:** Al Señor: **MISAE GUERRERO MARTINEZ**, en su condición de Imputado en el Requerimiento Fiscal No.- **018-6-2017**, por el delito de: **DAÑOS**, en perjuicio de: **EMERSON ARIEL GALEAS MARTINEZ**, que se le cita en legal y debida forma para que comparezca a la **AUDIENCIA AD-HOC**, señalada para el día **JUEVES VEINTINUEVE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LA UNA DE LA TARDE.** La Paz, La Paz, 03 de Junio del Año 2021


ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS
SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA AVISO DE PUBLICACIÓN



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales. **HACE SABER** Que con fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa N° 93-14 instruida al señor **JOSE JOSUE ALVAREZ ESPINAL** a quien se le sigue proceso por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma al testigo protegido identificado con la clave "A", y a los testigos **EVER ALBERTO BAKIS ALAS, ELA PATRICIA MENDEZ y MARVIN SIERRA**. En acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen al testigo protegido identificado con la clave "A", y a los testigos **EVER ALBERTO BAKIS ALAS, ELA PATRICIA MENDEZ y MARVIN SIERRA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** señalada para el día **JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M)** Choluteca, 21 de mayo del año 2021


ABOG. ABIGAIL MARÍA ELENA SANDOVAL
SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA AVISO DE PUBLICACION



La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales. **HACE SABER:** Que con fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. **52-12**, proceso instruido en contra de **JOSE ANTONIO AGUILAR**, a quien se le sigue proceso por el delito de **ACTOS DE LUJURIA**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los Testigos, **CINDY MELISSA MARTINEZ**, con identidad No. **0615-1996-00697**, y **BELKIS YOLANY MONTOYA**; en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por dos días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a las señoras **CINDY MELISSA MARTINEZ Y BELKIS YOLANY MONTOYA**; en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA LUNES VEINTITRES (23) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 P.M).** Choluteca, 2 de junio del año 2021.


LIC. ANAELI DOMÍNGUEZ
Secretaria Adjunta
Sala II

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Martes 29 de Junio 2021

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



EL ZAMORANO
LOTE RESIDENCIAL
CAMPESTRE PLANO,
2,360.06 varas cuadradas, acceso a luz y agua, belleza escénica, clima agradable. L.590,000.00. Prima L.90,000.00. Cuota L.6,997.94. Plazo. 15 años.Tasa. 15% anual. 3279-5757 Sólo interesados.



TERRENO PLANO
Venta de terreno en Valle de Angeles, 3,200 Vrs², con servicios públicos. Únicamente interesados Cel. 3337-6040.

TERRENO DE 28 MANZANAS
Se vende a 30 minutos de Tegucigalpa, rumbo a Lepaterique, con casa tipo chalet de tres pisos, agua potable, luz, laguna, apta para cultivo, ganado, hotel turístico. Tel. 9685-5111.

LOTE DE TERRENO
Se vende, de 7553.78 V², en Choluteca salida a San Marcos de Colón, orilla de la carretera. Información Cel. 9571-9208. Financiamiento con el Banco.

Venta Casas



RESIDENCIAL SAUCE
Vendo casa de 2 plantas, en segunda planta es de dos apartamentos, portones eléctricos, estacionamiento 3 carros, agua caliente etc. Tel 9987-5179.

MUY HOME BIENES RAICES
Vendo casa Las Hadas 4,200,000.00 * Casa Satélite 4,000,000.00 *Casa Hidalgos 2,800,000.00 * Terreno Ciudad Nueva * Casa Satélite 2,500,000.00. Cel. 9463-2533 de 9 am _ 4 pm.

CASA PEQUEÑA
Vendo para vivir o un negocio, sala principal, con baño privado, frente Camosa La Burrera, Comayagüela. Tel. 3314-1599.

RESIDENCIAL SAUCE
Vendo casa de 2 plantas, en segunda planta es de dos apartamentos, portones eléctricos, estacionamiento 3 carros, agua caliente etc. Tel 9987-5179.

Propiedades



EDIFICIO COMERCIAL
Vende El Pedregal, frente Doit Center, construcción 450 metros², doble acceso, tres niveles, dos locales cada nivel, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Teléfono 9972-4010.

EDIFICIO DE 5 PISOS
Se vende con 43 apartamentos de alquiler, cerca del aeropuerto Toncontin. Tel. 9685-5111.



Casas



CASA HADAS
Alquilo, ante sala, 2 salas, comedor, cocina, 7 cuartos, 7 baños, cisterna 50 barriles, garaje 6 carros, lavandería, \$ 1,300.00 negociables. 9599-9352 - 9854-2776

SE RENTA LINDA CASA

En Res. Centro América, zona exclusiva IV Etapa, 2 plantas, 3 habitaciones con sus respectivos closets, dormitorio principal con su balcón y su baño privado y listo para instalar un jacuzzi, sala, comedor, separados con desayunador. Precio razonable. Mayor información llamar: **8991-2588.**

Apartamentos



EN RESIDENCIAL LAS HADAS
Alquilo apartamento, una, dos habitaciones, sala, comedor, cocina, agua, caliente, estacionamiento. Solo interesados. Lps. 4,900.00, Lps. 5,500.00. 3174-1510, 8832-1498.



APARTAMENTOS CENTRICOS
Semiamueblados, de uno o dos habitaciones, agua 24 horas, cable e internet, seguridad privada, de Lps. 5.500.00 en adelante. 9675-0518



COLONIA LAS UVAS
De 2 y 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, área de lavandería, estacionamiento bajo techo, agua caliente, zona segura. 3254-5855, 9859-7848



APARTAMENTO
Rento en Res. Lomas de Toncontin, sala comedor, 2 dormitorios uniamueblados, 2 baños, cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora, parqueo, luz, agua, cable, Internet, seguridad. 3263-7038, 2234-4462.

EN MIRAFLORES
Se alquila un apartamento, consta de: Sala, comedor, cocina, 2 cuartos grandes. Tel. 2230-0063.

Habitaciones

AMPLIA HABITACION
Alquilo, para soltero (a) en el Centro de Tegucigalpa, con baño y servicio privado. Información: 9724-2744 y 8816-3931.

Locales

LOCALES
Alquilo local completamente nuevo, propio para mercadito, servicio de comida a domicilio u oficina, en Loma Linda Norte. Tel. 9985-8936.



Varios

Varios



KASANDRA MULTISERME
Licenciados, Administración / Contaduría / Costos, Técnicos Computación, Motoristas, Motociclistas, Supervisores, Guardias, Guardas-espaldas, Operarios, Aseadoras, Conserjes, Call Center, Impulsadoras. 3318-7905, 9633-5079.

CONTRATACIONES INMEDIATAS

* Motociclistas * Motociclistas * Bachilleres * Peritos * Recepcionistas * Atención al Cliente * Guardias * Meseros * Cajeras * Operarios * Mecánicos Automotriz * Impulsadoras * Enfermeras. Tels: 2220-5671, 9582-2874.

Oportunidad Empleo

BARBERA CON EXPERIENCIA:
- Cortes - Disminuiciones - Keratina - Mascarrillas - Faciales - Manicure - Pedicure. Envíanos tu curriculum a sportsbarbershophonduras@gmail.com ó al 32086746. Excelente ambiente laboral.

SE NECESITA TAPICERO

En Tegucigalpa, con 5 años de experiencia. Favor enviar CV al correo newconcephtn@gmail. com o al Whatsapp: 9653-0336.

Profesionales



MAESTROS BILINGUES

Para trabajar en escuela en Comayagua, Lamaní, con conocimientos tecnológicos y principios cristianos. Enviar curriculum a recursoshumanos.btc@gmail.com



Servicios Varios



MUDANZAS CHAVEZ
Ofrecemos servicio de Mudanzas, fletes, carga y descarga. Hacemos viajes a todo Centroamérica. Llamar al: 3202-0753 y 9600-5043.

VENTA DE TERRENOS

1. Venta de terreno en el Zamorano, vías campestres los Junquillos 1,792 V2 terreno plano. Aceptó vehículo doble cabina y vuelto a mi favor precio L.400,000.00
2. Venta de terreno Valle de Ángeles, aldea las cañadas 873 V2, terreno plano con cimientos de casa 3 habitaciones.

Información al cel (solo whatsapp) 32591709

MÁS CLASIFICADOS

 9455-1478

masclasificados.hn



Mercado San Pablo

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

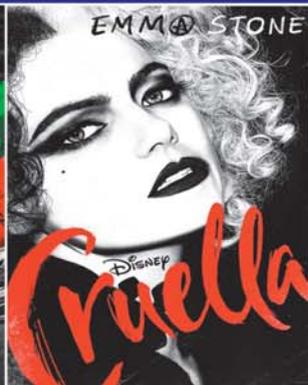
Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#**TODOSCONMASCARILLAS**



Alcaldía Municipal del Distrito Central

CARTELERA CINEMATOGRAFICA



CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descanso L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (DBOX) (M-12)	3:30 PM	6:45 PM
SALA 2	UN LUGAR EN SILENCIO (SUBTITULADA) (M-12)	2:20 PM	7:20 PM
SALA 2	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)	4:45 PM	
SALA 3	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)	2:45 PM	
SALA 3	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (M-12)		6:00 PM
SALA 4	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (M-12)	2:30 PM	
SALA 4	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)		5:45 PM
SALA 5	CRUELLA (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMPAÑADOS)	3:15 PM	
SALA 5	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)		6:30 PM
SALA 6	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (DBOX) (M-12)	3:00 PM	6:15 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descanso L. 65.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)	12:00 PM	3:05 PM	6:10 PM
SALA 2	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (M-12)	12:20 PM	3:30 PM	6:35 PM
SALA 3	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)	1:35 PM		6:30 PM
SALA 3	UN LUGAR EN SILENCIO (DOBLADA) (M-12)		4:10 PM	
SALA 4	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)	12:15 PM		6:20 PM
SALA 4	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)		3:25 PM	
SALA XD	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)	12:35 PM	3:40 PM	6:45 PM
SALA 6 PREMIER	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (M-12)		3:35 PM	6:40 PM
SALA 7 PREMIER	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)		3:10 PM	6:15 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 16.00 / Día de Descanso L. 11.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257 / Adulto 200x20 L. 201 / 200x30 L. 201 / 200x40 L. 201 / Adulto 200x40 L. 201 / 200x50 L. 201 / Adulto 200x50 L. 201 / 200x60 L. 201

SALA 1	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	12:00 PM	3:10 PM	6:20 PM
SALA 2	CRUELLA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	1:25 PM		
SALA 2	UN LUGAR EN SILENCIO 2 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		4:25 PM	
SALA 2	EL CONJURO 3 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D - MAYORES DE 18			6:50 PM
SALA 3	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	11:30 AM		
SALA 3	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		2:40 PM	5:50 PM
SALA 4	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		1:00 PM	4:10 PM
SALA 5	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		2:00 PM	5:10 PM
SALA 6 XD	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 XD DBOX 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	12:30 PM		6:50 PM
SALA 6 XD	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 XD DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:40 PM	
SALA PREMIER 1	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 2D PREMIER (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12			
SALA PREMIER 1	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:45 PM	6:55 PM
SALA PREMIER 2	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:10 PM	6:20 PM



PLAZA MIRAFLORES

Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:30	04:15	07:00
No.2	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		03:30	06:30
No.3	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.4	"CRUELLA" (DOBLADA)		04:00	
No.4	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	01:50		06:30

PLAZA AMERICA

Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)		03:30	06:30
No.2	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	07:30
No.3	"CRUELLA" (DOBLADA)		04:30	
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		02:30	07:00
No.4	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:00		
No.4	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)		04:00	06:45
No.5	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)		03:00	06:00
No.6 VIP	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:50		
No.6 VIP	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)		04:30	07:15

METROMALL

Entrada L. 85.00 3D L. 90.00

No.1	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:30	04:15	07:00
No.2	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		03:30	06:30
No.3	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.3	"CRUELLA" (DOBLADA)		04:00	
No.4	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:00		06:45

NOVACENTRO

Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)	02:00		
No.1	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		04:00	06:45
No.2	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)		03:30	06:30
No.3	"CRUELLA" (DOBLADA)		04:30	
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)	02:30		07:00
No.4	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.5	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	07:30
No.6	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)		03:00	06:00
No.6 VIP	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:50		
No.6 VIP	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)		04:30	07:15

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:30	04:30	07:00
No.2	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	07:30
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)	01:45		
No.3	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		04:00	06:45
No.4	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		03:30	06:30
No.5	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.6	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.7 VIP	"CRUELLA" (DOBLADA)		03:15	
No.7 VIP	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)			06:15
No.8 VIP	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:50	04:30	07:15

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		04:30	
No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:30		06:45
No.2	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	07:30
No.3	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:40	04:20	07:00

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L. 95.00 3D L. 100.00

No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		04:30	
No.1	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)	01:50		06:45
No.2	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	07:30
No.3	"RÁPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:40	04:20	07:00

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en:
carnes, lácteos, granos básicos,
frutas, verduras, plantas medicinales
y ornamentales, abarrotería en
general, comidas tradicionales y
especiales, todo en el mismo lugar.



Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste



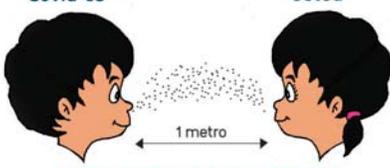
**Estamos atendiendo con todas
las medidas de Bioseguridad**

#TODOSCONMASCARILLAS

TRIBUNITO DICE

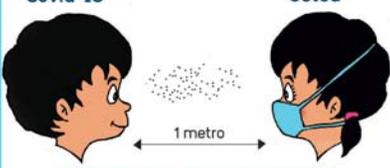
EL NIVEL DE PROTECCIÓN DE LAS MASCARILLAS BASICAS

Enfermo de Covid-19 **Usted**



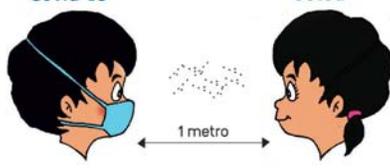
NIVEL DE PROTECCIÓN INEXISTENTE

Enfermo de Covid-19 **Usted**



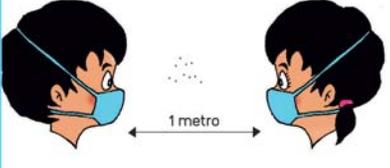
NIVEL DE PROTECCIÓN BAJO

Enfermo de Covid-19 **Usted**



NIVEL DE PROTECCIÓN MODERADO

Enfermo de Covid-19 **Usted**



NIVEL DE PROTECCIÓN FUERTE

TRIBUGRAMA

1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11
12								13			
		14				15		16			
17								18			19
				20							
21		22	23				24		25	26	
		27					28		29		
30									31		
		32				33		34		35	
36						37				38	
		39						40			
41								42			

Horizontales

1. Pedazos o partes de una cosa.
6. Inventar.
12. Residir, habitar.
13. Canal por donde desagua la bomba del barco.
14. Capaz de repetirse (pl.).
17. De Pisa, ciudad de Italia.
18. Ciudad del noroeste de España, capital de la provincia homónima.
20. Fijar día para algo.
21. Se mueve alternativamente a un lado y otro.
24. Levanta una cosa para tantear su peso.
27. Nombre de la decimocuarta letra.
29. Arbusto papilionáceo de Africa y Asia parecido a la casia.
30. Ondulaciones.
31. Adornar un vestido con guarniciones al canto.
32. Artículo indeterminado.
33. Prefijo "vida".
35. Otorga, dona.
36. Importante ciudad del oeste de Colombia.
37. Especie de cerveza inglesa.
38. Hace salir a uno de un lugar.
39. Quieren, estiman.
40. Existiré.
41. Capital de Bahamas.
42. De muy baja estatura (pl.).

terreno arenoso (pl.).

7. Que tiene salero y gracia.
8. (Clément, 1841-1925) Ingeniero francés, precursor de la aviación.
9. Cerca de.
10. Contracción.
11. Dios egipcio del sol.
15. Pieza gruesa y curva que forma la proa de la nave.
16. (San, ¿?-316) Obispo de Sebaste (actualmente Sivas, Turquía) y mártir.
17. Relación o correspondencia debida a las partes con el todo, o de una cosa con otra, en cuanto a magnitud, cantidad o grado.
19. Transportarás en carro.
22. Documento en que se reconoce una deuda u otra obligación.
23. Inanimados.
25. Dejaría de tener aquello que poseía.
26. Unión, conexión.
28. Boyera, corral.
33. De un conjunto de pueblos negroafricanos de diversos tipos étnicos, que habitan el sur de Africa.
34. Punto cardinal.

**SOLUCION AL
TRIBUGRAMA ANTERIOR**

A	R	E	O	L	A	P	A	R	E	C	E
E	L	S	A	F	C	E	P	O			
I	T	E	M	S	A	M	F	I	L	A	
R	O	I	E	O	E						
D	O	S	A	T	I	N	A	R	S	R	
I	G	N	I	T	O	A	L	M	E	T	E
C	R	A	S	O	S	S	I	A	M	E	S
T	A	S	R	E	U	R	O				
A	D	A	L	A	M	S	A	L	I	N	
M	O	L	E	P	A	R	P	A	N	A	
E	S	I	M	I	T	A	S	E	A	R	
N	P	A	U	L	A	T	I	N	O	A	
C	A	N	S	A	O	C	E	L	O		

Verticales

1. Pasado meridiano.
2. Una de las lunas de Júpiter.
3. Personificación de la Discordia entre los griegos.
4. Especie de balsa para transportes fluviales.
5. Extensión grande de

MÁS



NUEVAS CARAS EN LA "MANADA"

La junta directiva de Lobos de la UPNFM, presentaron ayer al nuevo cuerpo técnico del club encabezado por el DT Raúl Cáceres, Juan Flores asistente técnico, Carlos Chang como preparador físico y Felipe Godoy entrenador de porteros. **HN**

¡MILAGRO SUIZO! DEJA A FRANCIA ELIMINADA



Un fallo del astro francés Kylian Mbappé en el último lanzamiento de la tanda de penales dio a Suiza el pase a cuartos de final de la Eurocopa después de haber empatado 3-3 en el tiempo reglamentario, ayer en Bucarest.

Francia dominaba 3-1 a falta de diez minutos para el final del partido cuando Suiza logró llevar el partido a la prolongación y el boleto a los cuartos en una tanda de penales en la que solo falló la estrella del París Saint-Germain.

En los 90 minutos reglamentarios por parte suiza marcó un doblete de cabeza su dorsal '9' Haris Seferovic (15, 81), antes de que Mario Gavranovic (90) llevara el duelo a la prórroga.

Los goles franceses fueron cosa de Karim Benzema, en tres minutos de locura (57, 59), secundado por Paul Pogba con un tiro por toda la escuadra desde fuera del área (75).

Por si fuera poco, el arquero y capitán de Francia, Hugo Lloris, le había parado un penal a Ricardo Rodríguez (55) justo antes de que se desencadenara el doblete de Benzema.

Suiza se verá las caras en los cuartos de final con España, el viernes en San Petersburgo. La 'Roja' eliminó anteriormente a Croacia, también previo paso por la prórroga, por 5-3.

Será la primera vez en su historia que los helvéticos pisen esa ronda en la Eurocopa. **AFP/MARTOX**

SIGUE LA BARRIDA EN EL MOTAGUA

La junta directiva y cuerpo técnico del Motagua continúan con la reestructuración de su plantel de cara al torneo Apertura y la Liga Concaf 2021, al anunciar la quinta baja del club.

El defensa y ahora excapitán, Juan Pablo Montes, no seguirá en el equipo al no entrar en los planes del cuerpo técnico que dirige el argentino Diego Vázquez.

Con la salida del zaguero, las "águilas" acumulan cinco bajas, antes fueron separados Sergio Peña, Reinieri Mayorquín, Bayron Méndez y Elmer Güity. La única alta por los momentos que presenta el equipo es la del defensa Carlos Meléndez. **HN**



DEFINIDOS CUARTOS DE FINAL EN COPA AMÉRICA

Edinson Cavani convirtió un penal en el primer tiempo y Uruguay superó ayer 1-0 a Paraguay, para apoderarse del segundo sitio del Grupo B y evitar a Brasil en los cuartos de final.

Argentina, que en un partido simultáneo aplastó 4-1 a Bolivia, finalizó la primera fase como líder con 10 puntos, seguida por la selección uruguaya con siete y la paraguaya con seis. Chile, que descansó en la jornada, debió mirar impotente cómo la combinación de resultados le condenó al cuarto puesto y a chocar con los anfitriones el viernes, también en el Nilton Santos.



Uruguay se mide con Colombia en Brasilia y Paraguay enfrenta a Perú en Goiania, misma sede del encuentro entre Argentina y Ecuador. **AP/MARTOX**

“NO LE TENGO TEMOR A LOS RETOS”: RAÚL CÁCERES

En su presentación oficial como técnico del equipo Lobos de la UPNFM, el técnico Raúl Cáceres, se mostró seguro de hacer un gran trabajo y volver a levantar el nivel del equipo.

“Me encuentro honrado por este recibimiento y desde ya expresar mi compromiso con la institución. Estoy consciente de la tarea que me espera. El equipo de trabajo anterior dejó números elevados, pero no le tengo temor a los retos, soy una persona de retos y confío plenamente que el equipo de trabajo está comprometido para lograr los objetivos”, dijo en su presentación Cáceres.

Sobre la separación de varios futbolistas, el estratega manifestó que había 14 elementos con su contrato vencido y no miró necesaria su continuidad, además la directiva le ha pedido que utilice jugadores de las reservas.

“Hay que partir de algo para tomar decisiones, había 14 jugadores sin contrato y necesitamos nuevas opciones y los que llegan tengo la certeza que se acoplarán a nuestra idea. También estaremos con el equipo de reservas, recibo esto con responsabilidad, vamos a contemplar los horarios convocaremos a jugadores de la reserva y haremos visorías por la tarde”, explicó.

REFUERZOS

Sobre las altas para reforzar la planti-



Raúl Cáceres fue presentado ayer como nuevo DT de Lobos.

lla, Cáceres informó que es un hecho la llegada de tres jugadores, y que en los próximos días podrían darse otros.

“Aldo Oviedo, Darwin Andino, Nelson Muñoz, ellos me han mostrado su interés presentándose al equipo sin estar firmados”.

Ante la salida de los porteros Jordy

Castro y Celio Valladares, el entrenador dijo que están viendo varias opciones para reforzar ese departamento. “Alex Güity, Gerson Arqueta y Marlon Licona porteros que podrían llegar, también Harold Fonseca, aunque este último tiene varias ofertas”, cerró. **HN**

TILGUATH Y SUAZO, CANDIDATOS PARA DIRIGIR AL PLATENSE

La junta directiva de Platense que preside Mario Sierra, espera tener nombrado al nuevo técnico del club a más tardar el día jueves y que el equipo inicie pretemporada el 5 de julio.

La dirigencia del cuadro porteño que descartó al argentino Rodolfo Sabaris, y tiene los currículos de varios entrenadores nacionales y extranjeros, pero según adelantó el gerente deportivo del equipo, Wilson Williams, los candidatos más fuertes son Nicolás Suazo y Reynaldo Tilguath. “Estamos analizando varias opciones para entrenador, tenemos varios nacionales y extranjeros. Al argentino Rodolfo Sabaris se le pidió su hoja de vida, él lo mandó y ya casi estaba contratado, pero cuando revisamos bien, comprobamos que sus datos no eran verificables.”

Tenemos entre dos o tres hondureños y seguimos buscando extranjeros, pero al final nos quedaremos con un nacional y los más fuertes son Nicolás Suazo y Reynaldo Tilguath”, detalló.

DEUDA

El directivo informó que adeudan un mes de salario y esperan pagarlo antes de iniciar la pretemporada para el lunes 5 de julio.

“Debemos un mes de salario esperamos que el 15 de julio estar pagando para comenzar de cero la pretemporada. El lunes iniciamos la pretemporada, pero el 30 haremos una visoría con el preparador físico Duván Ramírez”.

Sobre las altas, Williams, dijo que esperan firmar al entrenador y así que este decida si renovará a los futbolistas que se les venció el contrato y así como los refuerzos.



Nicolás Suazo y Reynaldo Tilguath, por uno de ellos se decidirá Platense.

“En el transcurso de la semana comenzaremos a negociar con los jugadores que se les venció el contrato, pe-

ro queremos hacer eso con el nuevo técnico, darle la libertad para que haga y decida sobre el grupo”, finalizó. **HN**

BRYAN RÓCHEZ INICIÓ TRABAJOS EN PORTUGAL

El delantero hondureño Bryan Róchez, se incorporó a los trabajos de pretemporada del equipo Nacional de Madeira, club que esta campaña jugará en la segunda división del fútbol de Portugal.

La pretemporada del Nacional comenzó con exámenes médicos, mismos que cumplió a cabalidad el exartillero del Real España. El club perdió la categoría en la temporada anterior y el catracho sumó su segundo descenso con los “blanco y negro”, a pesar de eso, Róchez, tuvo una buena

campaña, anotó seis goles y tuvo actividad en 33 partidos de los cuales en 12 lo hizo de titular y en 21 ingresó de cambio.

SELECCIÓN

A pesar de sus goles y buen accionar en la primera división de Portugal, el futbolista Bryan Róchez, no entró en los pases del técnico Fabián Coito para los amistosos en Europa, ni para los juegos del Final Four de Concacaf, ni la Copa Oro que será en julio. **HN**



Luis Fernando Suárez trabajará toda la semana con los ticos.

SUÁREZ YA TRABAJÓ CON SELECCIONADOS TICOS

El nuevo director técnico de Costa Rica, el colombiano Luis Fernando Suárez, inició ayer con su trabajo de preparación de cara a la Copa Oro, torneo donde debutará de forma oficial con el seleccionado tico.

Los trabajos de Suárez, exseleccionador de Honduras, comenzaron con un colectivo entre los 24 de 27 convocados.

La práctica arrancó con la presentación del “cafetero” a los futbolistas por parte del presidente de la Fedefútbol, Rodolfo Villalobos.

Una vez presentados formalmente, todos al terreno de juego y, bajo un extremo calor, comenzó el entrenamiento

con una oración, seguido por el calentamiento y un colectivo de dos tiempos de 30 minutos entre los convocados, lo que le permitió al nuevo estratega empezar a familiarizarse con los jugadores, así como valorar lo que le puede dar cada seleccionado.

“Hoy hicimos un poco de fútbol pero tenemos claro que es parte de que él nos quiere ver a todos, quizá no nos enfocamos en táctica pero fue porque estamos empezando y se vieron buenas cosas. El ‘Profe’ nos transmitió en el desahogo lo que él quería y tenemos claros sus objetivos”, declaró el defensor Francisco Calvo. **HN**

ALAJUELENSE CONFIRMA A ALEX LÓPEZ EN COPA ORO

El volante Alexander López será uno de los legionarios que tendrá la selección de Honduras en su participación en la Copa Oro.

La noticia la confirmó el equipo Liga Deportiva Alajuelense de Costa Rica, club donde milita con gran suceso el catracho.

López, actualmente trabaja en el microciclo con la selección mayor en la ciudad de San Pedro Sula y es el segundo futbolista catracho que milita en el extranjero en ser confirmado para la competencia, el primero fue Anthony Lozano.

Para la Copa Oro el técnico de la selección catracha, Fabián Coito, deberá de elegir 23 futbolistas de una lista preliminar compuesta por 60.

Según adelanta la Fenafut, el listado oficial se conocerá el 30 del presen-



Alex López.

te mes.

Honduras en la Copa Oro integra el grupo D, junto a las selecciones de Granada, Panamá y Qatar.

Los catrachos jugarán primero el martes 13 de julio ante Granada, el segundo duelo será el sábado 17 contra Panamá y finalizarán la fase de grupo el martes 20 contra Qatar. **HN**



El delantero hondureño durante los exámenes de rigor previo a la pretemporada.

CRISTIANO:
"LO DIMOS TODO,
VOLVEREMOS
MÁS FUERTES"



LISBOA (EFE). "Lo dimos todo". Cristiano Ronaldo acudió a las redes sociales para lanzar un mensaje tras la caída de Portugal en octavos de final de la Eurocopa 2020 y prometió volver "más fuertes". "No conseguimos el resultado que queríamos. Pero estamos orgullosos de nuestro viaje, lo dimos todo para renovar el título", apuntó 'El Bicho', que también felicitó a la selección de Bélgica por el triunfo.

FUERTES CRÍTICAS
A FRANK DE BOER

BRUSELAS (EFE). Tras la debacle de Países Bajos en octavos de final de la Eurocopa ante República Checa (0-2), la prensa neerlandesa ha señalado como culpable principal a su seleccionador, Frank de Boer, "La selección holandesa paga el precio de la estupidez de De Boer", titula en su web De Telegraaf, el principal diario de Países Bajos, en cuya portada de la edición en papel, escriben: "Rojo a la 'Oranje'".



DEMBÉLÉ CUATRO MESES DE BAJA

BARCELONA (EFE). El delantero del Barcelona Ousmane Dembélé, fue intervenido "satisfactoriamente" de la desinserción que sufre en el tendón del bíceps de la rodilla derecha, y estará unos cuatro meses de baja, según informó la entidad azulgrana. El jugador fue operado ayer, en Turku (Finlandia).



ESPAÑA REMONTA Y DEJA CON LAS GANAS A CROACIA



Álvaro Morata pasó de ser villano a héroe en España.

COPENHAGUE (AFP). España superó una prueba de fuego ante Croacia, a la que derrotó 5-3 con dos goles en la prórroga, ayer en octavos de final de la Eurocopa y jugará los cuartos el viernes en San Petersburgo ante Suiza.

La Roja no estaba entre los ocho mejores de una gran competición desde que cerró su ciclo mágico hace casi diez años -campeona de Europa en 2008 y 2012, del mundo en 2010. Pablo Sarabia (minuto 38), César Azpilicueta (57) y Fer-

rnan Torres (77) habían remontado el tanto inicial en propia puerta de Pedri (20).

Pero Croacia resucitó en los últimos minutos y llevó el partido a la prórroga gracias a Mislav Orsic (85) y Mario Pasali (90+2).

En la prórroga fue España la que se llevó el gato al agua con goles de Álvaro Morata (100) y Mikel Oyarzabal (103). España se descolocó y Croacia, empujada por miles de aficionados en las gradas del Parken Stadium. **MARTOX**

INGLATERRA VS. ALEMANIA, DESTACA EN CIERRE DE OCTAVOS EN EUROCOPA



LA JORNADA HOY:
Inglaterra vs. Alemania 10:00 am
Suecia vs. Ucrania 1:00 pm

Alemania no quiere caer hoy frente a Inglaterra.

PARÍS (AFP). Duelo de colosos en Wembley. Enfrentamiento legendario de la historia del fútbol, el Inglaterra-Alemania será el punto álgido de los octavos de final de la Eurocopa, hoy martes, con un Suecia-Ucrania (19h00 GMT) por el último billete a cuartos.

El Inglaterra-Alemania se presenta con un sabor a revancha nunca saldada entre dos potencias del fútbol mundial. Sobre todo en Wembley, templo del fútbol inglés, donde se espera la presencia de 40,000 aficionados.

Desde la final del Mundial-1966, ganada por los "Three Lions" en el

antiguo Wembley, la 'Mannschaft' ha logrado vengarse en varias ocasiones, pero la rivalidad continúa.

Y el perdedor de este partido en la primera de las rondas de eliminación directa quedará en una situación comprometida.

Unos centenares de kilómetros más al norte, en Glasgow (Escocia), se vivirá el choque entre los dos 'submarinos amarillos': la sorprendente Suecia contra una Ucrania resacada como tercera de grupo.

El ganador de ese duelo se enfrentará en cuartos con el ganador del Inglaterra-Alemania. **MARTOX**



CAFÉ TEANDO

Por: **Jesús Vélez Banegas**

ESTE ES UN DÍA especial para mí, estoy cumpliendo 75 años de haber nacido en un lugar llamado Papaloteca del municipio de Jutiapa, Atlántida.

HOY LLEGO A MIS 75 años, me siento bien, con mi familia muy bien. Mis 18 nietos y cuatro bisnietos en perfecto estado de salud.

LOS AÑOS QUE cumpla hoy los he vivido intensamente, no envidio al que va naciendo, creciendo, adolescente o mayor, porque yo ya cumplí mis siete décadas y ellos no saben si van a llegar.

DOS DÍAS EN la vida del ser humano que no cuentan, ayer ya pasó y mañana porque es incierto. Hoy es el día y por lo tanto mi cumpleaños que es hoy, lo viviré intensamente como si fuera el último momento de mi existencia.

NO PODRÍA PEDIRLE más a Dios, pues ha sido extraordinario conmigo. Me abrió puertas en todos lados y cuando alguna se cerró, dejaba un resquicio para que pudiera hacer lo pertinente.

ME DEDIQUÉ DESDE muy joven a la comunicación deportiva y en ello me he mantenido por décadas. El fútbol me ha hecho viajar por el mundo entero y estar en competencias de alto nivel, en primera fila.

ALGO ESPECIAL Y DEBO contarlo, pues ha sido un placer cumplido el haber celebrado mi cumpleaños en muchos países en donde se celebraban los mundiales, por coincidencia en el mes de junio.

SIN ÁNIMO DE ser inmodesto, pero para que quede constancia en esta columna, han sido testigos de mis cumpleaños: México, Alemania, Argentina, España, Italia, Estados Unidos, Francia, Corea, Japón, Sudáfrica, Brasil y Rusia. Por esto debo estar muy agradecido con Dios.

UN AMIGO ME DIJO que ni un millonario se da este tipo de gustos, pero he hecho mi mejor esfuerzo personal y siempre poniendo en las manos de Dios. El "alero" me hizo la pregunta del millón ¿y Catar? Le respondí de la mejor manera, solo Dios sabe.

NATURALMENTE EL MEJOR regalo que me dio fue sacarme de las garras del COVID-19, cuando los doctores aseguraban que no salía y después expresaron que no sabían cómo lo había logrado. Yo sé qué pasó, Dios me dio esta nueva oportunidad y debe ser por algo.

LOS JUGADORES que pertenecen a equipos profesionales hondureños y que tienen contratos vigentes deben ser respetuosos con los mismos y no agarrar viaje a realizar encuentros a los Estados Unidos, sin ninguna responsabilidad.

TIENE RAZÓN OSMAN Madrid de Olimpia, cuando se refiere al tema, pues una lesión en el futbolista que se ha invertido en su contratación queda en "veremos".

LOBOS DE LA UPNFM que cambiaron de entrenador han iniciado un nuevo proyecto de jugadores jóvenes de calidad que lleguen de sus canteras. A Raúl Cáceres se sabe le gustan esos proyectos y lo puso en práctica con un equipo con muchos problemas económicos y lo mantuvo en la Liga Profesional.

SE SUPO QUE Anthony Lozano ha sido solicitado al Cádiz para que pueda estar en Copa Oro con el equipo de Fabián Coito. Se creyó en un principio que se apostaría a un equipo diferente con jugadores domésticos.

OLIMPIA Y MOTAGUA jugarán un amistoso en New Jersey. Como ya se abrieron los estadios será un partido con muchos aficionados hondureños que viven en New York y ciudades aledañas.

LOS JUEGOS DE LA Eurocopa en octavos de final han estado muy buenos. El domingo para el caso despacharon a casa a Holanda y Portugal con todo y Ronaldo, República Checa y Bélgica dieron cuenta de ellos.

CAFÉ CALIENTE. ¿Y Mario Martínez con quién cree usted terminará jugando?

Aurema
Tu Auto, Nuestra Pasión...

San Pedro Sula
3era. Ave. Circunvalación S.E.
☎️ SPS (504) 3176-3162
Boulevard del Norte, Sector Bermejo
☎️ SPS (504) 3176-1588

POR "PREVARICACIÓN"

Senadores brasileños piden investigar a Bolsonaro

(LASSERFOTO/AFP)

RÍO DE JANEIRO (AFP). Tres senadores brasileños presentaron el lunes una demanda ante la corte suprema para que se investigue si el presidente Jair Bolsonaro cometió el delito de "prevaricación" al no denunciar sospechas de corrupción en la compra de la vacuna anticovid Covaxin.

Entre los tres legisladores figura Randolfe Rodrigues, vicepresidente de la Comisión Parlamentaria (CPI) que indaga en presuntas omisiones del gobierno en la lucha contra la pandemia que ya dejó más de medio millón de muertos en Brasil.

"Hoy he registrado una demanda ante el Supremo Tribunal Federal debido a una grave denuncia de que el presidente de la República no tomó ninguna medida tras haber sido informado de un gigantesco esquema de corrupción existente en el Ministerio de Salud", afirmó Rodrigues en un video.

"La prevaricación es un crimen inscrito en el Código Penal. Por eso consideramos necesario que el Supremo Tribunal Federal (STF) y la Fiscalía General instauran un proceso de investigación".

Esa denuncia tiene el potencial de provocar la destitución de Bolsonaro (si es aprobada por la Fiscalía y votada en la Cámara), aunque los analistas estiman poco probable que el Fiscal General, Augusto Aras, visto como un aliado de Bolsonaro, acepte formular cargos contra el mandatario de ultraderecha.

Entre las sospechas que saltaron a la luz la semana pasada figura la sobrefacturación de la vacuna india Covaxin, del laboratorio Bharat Biotech, por la que se había firmado un contrato a precios más elevados que por cualquier otro inmunizante de los adquiridos hasta ahora por Brasil.

La factura de 45 millones de dólares, por tres millones de dosis, aterrizó el 18 de marzo en el escritorio de Luis Ricardo Miranda, jefe de importaciones médicas del Ministerio de Salud, quien transmitió sus dudas a su hermano, el diputado bolsonarista Luis Miranda.

Según los hermanos Miranda afirmaron ante la CPI el pasado viernes, Bolsonaro los recibió el 20 de marzo en su residencia en Brasilia y les aseguró que comunicaría esas sospechas a la Policía Federal, algo que aparentemente nunca hizo.

Bolsonaro habría dicho además a los hermanos Miranda, según el testimonio de estos, que el presunto operador de ese esquema podría ser el diputado Ricardo Barros, líder de la banda gubernamental.



La Noticia

México despenaliza marihuana



(LASSERFOTO/AFP)

La Suprema Corte de Justicia despenalizó el uso lúdico de la marihuana para adultos, al declarar inconstitucionales artículos de la ley de salud que lo prohibían.

MÉXICO (AFP). La Suprema Corte de Justicia de México despenalizó el lunes el uso lúdico de la marihuana para adultos, al declarar inconstitucionales artículos de la ley de salud que lo prohibían, anunció el tribunal. "Hoy es un día histórico para las libertades. Después de un largo camino, esta Suprema Corte consolida el derecho al libre desarrollo de la personalidad para el uso lúdico, recreativo de la marihuana", dijo el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, luego de que la decisión fuera aprobada por ocho de los 11 magistrados. Esta declaratoria implica que quienes quieran usar marihuana con fines recreativos pueden solicitar un permiso a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y que este no se los puede negar.

"Lo que había pasado en anteriores ocasiones era que la Cofepris negaba esos permisos y se tenía que tramitar un amparo", explicó a la AFP Adriana Muro, directora de la organización de Derechos Humanos Elementa. Ahora "ya no se tiene que tramitar, automáticamente ese permiso se tiene que dar", añadió.

24

horas

GRAN BRETAÑA LEVANTARÁ RESTRICCIONES

LONDRES (AP). Gran Bretaña está bien encaminada a levantar las restricciones sociales que impuso para frenar la propagación del coronavirus, afirmó el lunes el nuevo secretario de salud.

CUBA DETECTA VARIANTE DELTA

LA HABANA (AP). Cuba detectó al menos en una de sus provincias la variante Delta del coronavirus SARS-CoV-2, lo que podría estar asociado a un mayor contagio y una baja en la edad de las personas infectadas y con síntomas.

CHILE CONFIRMA SEGUNDO CASO DE VARIANTE DELTA

SANTIAGO (EFE). Un estudiante llegado desde Armenia el 17 de junio se convirtió el lunes en el segundo caso confirmado en Chile de la contagiosa variante Delta, detectada por primera vez en India.

ITALIA ELIMINA LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR MASCARILLA

ROMA (EFE). Italia eliminó el lunes la obligación de llevar mascarilla en espacios abiertos, un día en el que, además, todas las regiones del país pasan a estar catalogadas como "zona blanca", la de menor riesgo epidemiológico y con la única restricción de llevar mascarilla en espacios cerrados.

DENUNCIAN OPOSITORES

Ortega convierte a Nicaragua "en una gran cárcel"

MANAGUA (EFE). El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, está convirtiendo al país "en una gran cárcel", apuesta por imponer un "silencio total" y a que los nicaragüenses vivan "con miedo" en medio de la ola de arrestos que se han dado con miras a las elecciones generales del 7 de noviembre, denunciaron el lunes analistas y dirigentes opositores.

"La apuesta del régimen es el silencio total, que vivamos con miedo", escribió el analista político de tendencia liberal Eliseo Núñez en Twitter, quien recién abandonó Nicaragua tras denunciar que había sido "perseguido y amenazado de cárcel y de confiscaciones".

Para la representante legal de la opositora Alianza Ciudadanos por la Libertad, Carmela Rogers, conocida como Kitty Monterrey, con el encarcelamiento de uno de sus miembros, Pedro Joaquín Chamorro, la noche del viernes pasado, "el régimen sigue avanzando en esta escalada represiva, que está convirtiendo a Nicaragua en una gran cárcel".

La Policía de Nicaragua, que dirige Francisco Díaz, un consuegro de Ortega, mantiene bajo arresto a los aspirantes presidenciales de la oposición Cristiana Chamorro, Arturo Cruz, Félix Maradiaga, Juan Sebastián Chamorro y Miguel Mora, a

quienes acusa de "traición a la patria".

También a una ex primera dama, otros tres políticos, un dirigente empresarial, un banquero, un periodista y seis dirigentes de un movimiento político fundado por disidentes del oficialista Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), incluidos dos combatientes históricos y antiguos compañeros de lucha del mandatario.

La cascada de arrestos de varios líderes opositores, que se producen a menos de cuatro meses y medio de las elecciones en Nicaragua, en las que Ortega busca salir reelegido por cinco años, es una "nueva campaña de criminalización, odio y violación de derechos humanos", según la Alianza Ciudadanos por la Libertad (CxL).

Para esa alianza, los sandinistas "están equivocados y deberían rectificar", porque, a su juicio, "pretenden arrastrar a Nicaragua a los horrores de las dictaduras militares y los regímenes comunistas del siglo pasado, persiguiendo periodistas, asaltando medios de comunicación, secuestrando a media noche a opositores y manteniéndolos encerrados en aislamiento, sin derecho siquiera a asistencia legal y médica".

"Este es el mismo guion fracasado de todas las dictaduras que durante

Continúa la detención de opositores en Nicaragua

El presidente Daniel Ortega asegura que son «criminales» que atentan «contra la seguridad del país» y trataron de organizar un «golpe de Estado»

ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA

<p>Cristiana Chamorro 67 años</p>  <p>2 de junio</p> <p>Hija de la expresidenta Violeta Barrios de Chamorro (1990-1997)</p> <p>Investigada por presunto lavado de activos vía la fundación que lleva el nombre de su madre</p>	<p>Arturo Cruz 67 años</p>  <p>5 de junio</p> <p>Embajador de Nicaragua en Estados Unidos entre 2007 y 2009</p> <p>Acusado de atentar contra la sociedad nicaragüense y los derechos del pueblo</p>	<p>Félix Maradiaga 44 años</p>  <p>8 de junio</p> <p>Precandidato del bloque opositor no parlamentario Unidad Nacional</p> <p>Investigado por por actos contra la soberanía, terrorismo y aplaudir sanciones</p>	<p>Juan Sebastián Chamorro 50 años</p>  <p>8 de junio</p> <p>Economista. Primo de Cristiana Chamorro</p> <p>Cargos: incitar a la injerencia extranjera en asuntos internos, organizarse con financiamiento de potencias extranjeras para ejecutar actos de terrorismo, entre otros</p>	<p>Miguel Mora 55 años</p>  <p>20 de junio</p> <p>Periodista. Precandidato por el Partido de Renovación Democrática (PRD, evangélico)</p> <p>Cargos: incitar a la injerencia extranjera en los asuntos internos y pedir intervenciones militares</p>
--	---	--	--	--

OTROS OPOSITORES DETENIDOS, al 28 de junio

<p>Walter Gómez 55 años</p>  <p>28 de mayo (1. detención)</p> <p>Financiero de la extinta Fundación Violeta Barrios de Chamorro</p>	<p>Marcos Fletes 42 años</p>  <p>28 de mayo (2. detención)</p> <p>Contador de la extinta Fundación Violeta Barrios de Chamorro</p>	<p>José Adán Aguerrí 59 años</p>  <p>8 de junio</p> <p>Empresario y expresidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)</p>	<p>Violeta Granera 69 años</p>  <p>9 de junio</p> <p>Socióloga, escandidata a la presidencia en 2016</p>	<p>José Pallais 67 años</p>  <p>9 de junio</p> <p>Abogado, exvicecanciller (1990-1997), expidutado (2007-2012) y miembro de la Alianza Cívica por a Justicia y la Democracia</p>
<p>Dora María Tellez 65 años</p>  <p>13 de junio</p> <p>Historiadora, exministra de Salud (1987-1990), expidutada por el FSLN (1990-1996)</p>	<p>Hugo Torres 73 años</p>  <p>13 de junio</p> <p>General retirado, Fundador del Ejército de Nicaragua. Vicepresidente de UNAMOS (antiguo MRS)</p>	<p>Victor Hugo Tinoco 68 años</p>  <p>13 de junio</p> <p>Sociólogo, exvicecanciller de la revolución sandinista y primer embajador en la ONU. Diputado al parlamento por el MRS</p>	<p>Suyen Barahona 44 años</p>  <p>13 de junio</p> <p>Presidenta de UNAMOS, licenciada en relaciones internacionales, líder feminista y ambientalista</p>	<p>Tamara Dávila 40 años</p>  <p>13 de junio</p> <p>Psicóloga, activista feminista, miembro de UNAMOS y del bloque opositor Unidad Azul y Blanco, defensora de derechos humanos</p>
<p>Ana Margarita Vigil 43 años</p>  <p>13 de junio</p> <p>Expresidenta del MRS. Defensora de derechos humanos, ministra consuegra de la misión permanente de Nicaragua ante la CJU</p>	<p>Luis Rivas Anduray 52 años</p>  <p>16 de junio</p> <p>Presidente Ejecutivo de Banpro y director de operaciones del Grupo Promérica</p>	<p>María F. Flores 53 años</p>  <p>21 de junio</p> <p>Ex primera dama, esposa del expresidente Arnoldo Alemán (1997-2002), Diputada del parlamento (2016-2020)</p>	<p>Miguel Mendoza 50 años</p>  <p>21 de junio</p> <p>Cronista deportivo y crítico del gobierno del presidente Daniel Ortega</p>	<p>Pedro Joaquín Chamorro 69 años</p>  <p>25 de junio</p> <p>Periodista, expidutado, hijo mayor de la expresidenta Violeta Barrios de Chamorro, hermano de Cristiana Chamorro</p>

Fotos AFP

décadas provocaron dolor y atraso a sus pueblos, pero terminaron desapareciendo en el basurero de la historia", recordó Monterrey.

"Es absurdo que este régimen, a falta de apoyo popular, base su estrategia electoral en encerrar a sus opositores", continuó.

Para la política opositora, "quienes se aferran al poder mediante la violencia, solamente están avanzan-

do por un callejón sin salida", "por eso, nuestro llamado al régimen de Daniel Ortega y a sus seguidores, que ya sabemos que no creen en la democracia ni en los derechos humanos, es un llamado a la sensatez y a la cordura".

"Que el ansia desmedida de poder no los lleve a destruir un país del que ellos y sus familias también son parte", abogó



DATOS

Daniel Ortega, el mandatario, un exguerrillero próximo a cumplir 76 años que retornó al poder en 2007 tras coordinar una Junta de Gobierno de 1979 a 1984 y presidir por primera vez el país entre 1985 y 1990, ha acusado a los líderes opositores de intentar derrocarlo con el apoyo de los Estados Unidos y los ha tildado de "criminales". Nicaragua vive semanas convulsas tras las detenciones de líderes opositores -entre ellos cinco aspirantes a la Presidencia- que se producen de cara a las elecciones generales en las que Ortega, en el poder desde 2007, busca reelegirse por cinco años más.

(LASSERFOTO EFE)



PARA ELECCIONES

Alianza opositora no consigue recursos

MANAGUA (EFE). La opositora Alianza Ciudadanos por la Libertad de Nicaragua informó el lunes que no han conseguido recursos para financiar la campaña con miras a las elecciones generales del 7 de noviembre próximo en las que el presidente Daniel Ortega busca ser reelegido por cinco años más, y atribuyó esa medida como parte de la "represión" en el país.

"Pareciera que se está tratando de asfixiar financieramente a la oposición política, al no poder conseguir hasta ahora, ni siquiera mediante préstamos, los recursos necesarios para promover y defender el voto", dijo en una rueda de prensa la representante legal de esa alianza opositora, Carmela Rogers, conocida como Kitty Monterrey.

La dirigente política indicó que hace un mes solicitaron préstamos a la banca nacional y hasta ahora no han recibido respuesta.

"No ha habido justificación, ni respuesta", señaló la política opositora, quien atribuyó ese silencio a un "temor al régimen, por supuesto".

"El ahogo financiero para que no podamos participar (en los comicios) podría perfectamente bien ser uno de los objetivos del régimen, yo no lo sé", agregó.

La Foto

DEL DÍA

Una mujer reza frente a un monumento con fotos de algunos de los que se perdieron en el edificio Champlain Towers South de 12 pisos, parcialmente derrumbado, el 28 de junio del 2021 en Surfside, Florida. El lunes surgieron preguntas sobre cómo un edificio residencial en el área de Miami podría haberse derrumbado tan rápido y violentamente la semana pasada.

(LASSERFOTO AP)



Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Kim Jong Un.

SALUD

Líder norcoreano está "demacrado"

SEÚL (AFP). La televisión estatal norcoreana emitió un comentario de un ciudadano sobre el estado "demacrado" de Kim Jong Un, algo muy inusual en un país donde hablar en público sobre la salud y la vida personal del líder siempre estuvo prohibido.

Según los analistas los comentarios demuestran que las autoridades quieren utilizar el cambio de peso de Kim para reforzar la lealtad al régimen.

El país está más aislado que nunca por las medidas contra el coronavirus y este mes admitió que estaba afrontando una crisis alimentaria.

Conocido por ser un fumador empedernido, Kim Jong Un sufría obesidad y su peso parecía aumentar de forma constante en los últimos años.

Sin embargo, en las últimas imágenes publicadas por la agencia de noticias oficial de Pyongyang, KCNA, y en la televisión estatal se le ve más delgado.

La vida personal de Kim es un tabú para los medios estatales de Corea del Norte pero KCTV emitió la semana pasada un clip de un residente no identificado de la capital que afirmaba que todo el mundo en el país estaba "destruido" por su estado "demacrado".

EN MIAMI DADE

Aumentan los muertos por el derrumbe

MIAMI (EFE). Los rescatistas que trabajan por quinto día y contrarreloj en el lugar del derrumbe parcial de un edificio de 12 plantas de Surfside (Miami-Dade) anunciaron el lunes el hallazgo de los cuerpos de dos nuevas víctimas, con lo que ya son once los fallecidos, y aseguraron que "la búsqueda va a continuar".

El número de desaparecidos se sitúa ahora en 150, mientras que los localizados con vida son 136, indicó la alcaldesa de Miami-Dade, Daniella Levine Cava, que prometió llegar "hasta al fondo" en la investigación para determinar las causas de esta tragedia que ha tocado a personas y familias de diversos países.

Levine Cava, el gobernador de Florida, Ron Desantis; la vicegobernadora, Jeanette Núñez; la congresista Debbie Wasserman Schultz, que representa al distrito de Surfside, y jefes de los equipos de rescate comparecieron ante la prensa después de haber comuni-

cado a los familiares de las víctimas las novedades.

Ray Jadallah, jefe de los bomberos de Miami-Dade, indicó que los rescatistas van a cambiar sus posiciones en la montaña de escombros para que la maquinaria pesada levante una gran placa de hormigón armado en una zona donde se han encontrado varios cuerpos en estos días.

Por causas hasta ahora no determinadas, el ala noreste del edificio Champlain Towers, inaugurado en 1981 y con un total de 136 apartamentos, se derrumbó en segundos a la 1:30 horas de la mañana del jueves 24 de junio, cuando sus habitantes dormían.

Cincuenta y cinco apartamentos se convirtieron en una montaña de escombros, donde hoy trabajan más de 240 personas en distintos cometidos pero con una prioridad: hallar sobrevivientes, según dijo el alcalde de Surfside, Charles Burkett.



Los rescatistas que trabajan en el lugar del derrumbe parcial de un edificio de 12 plantas de Surfside (Miami-Dade) anunciaron el hallazgo de los cuerpos de dos nuevas víctimas, con lo que ya son once los fallecidos.



(LASSERFOTO AFP)

SEGÚN DOS ESTUDIOS

Combinar vacunas contra el COVID-19 mejora su eficacia

LONDRES (AFP). Inyectar una vacuna contra el COVID-19 de Pfizer/BioNTech tras otra de AstraZeneca/Oxford, y espaciar de varios meses las dos dosis de esta última mejoran sustancialmente la inmunidad, según dos estudios publicados el lunes por la Universidad de Oxford.

Los investigadores demostraron que, lejos de mermar la eficacia de la vacuna, un intervalo de hasta 45 semanas entre las dos dosis necesarias de AstraZeneca/Oxford mejora la respuesta inmunitaria al virus.

"Esto debería ser una noticia tranquilizadora para los países con menos suministros de vacunas, que pueden estar preocupados por los retrasos en la obtención de segundas dosis", comentó el profesor Andrew Pollard, director del Oxford Vaccine Group, que desarrolló la vacuna junto al grupo farmacéutico anglosueco AstraZeneca.

"Hay una excelente respuesta a la segunda dosis incluso 10 meses después de haber recibido la primera", subrayó.

Otro estudio de la misma universidad publicado en febrero por la prestigiosa revista científica en

The Lancet ya indicaba que la eficacia de la vacuna era mayor con un intervalo de tres meses entre las dosis (81%) que con un intervalo de seis semanas (55%).

A raíz de esta nueva investigación, los científicos también descubrieron que una tercera dosis inyectada más de seis meses después de la segunda da lugar a un "aumento significativo" de los anticuerpos y provoca un "fuerte incremento" de la respuesta inmunitaria contra el covid-19, incluso contra las variantes conocidas del coronavirus.

En un estudio separado publicado también el lunes, la Universidad de Oxford halló por otra parte que combinar dosis de AstraZeneca/Oxford y de su competidora alemanaestadounidense Pfizer/BioNTech, inyectadas con cuatro semanas de intervalo, también mejora la respuesta inmunitaria contra el COVID-19.

La eficacia varía sin embargo según del orden, según este estudio que encontró que una dosis de AstraZeneca/Oxford seguida de otra de Pfizer/BioNTech genera una "mejor respuesta inmunitaria" que a la inversa.

En Foco



OLA DE CALOR AGOBIA A EE. UU. Y CANADÁ

Las altas temperaturas en la costa oeste de Estados Unidos y Canadá siguieron batiendo récords este lunes en ciudades como Seattle (Estado de Washington) y Portland (Oregón) y regiones como la provincia canadiense de Columbia Británica, una situación que ha provocado un gran aumento de emergencias médicas por insolaciones y la suspensión de clases.



CHOLUTECA

Preso por dar muerte y sepultar a propio padre

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un sujeto por el delito de parricidio en perjuicio de su padre, Hilario Ochoa Centeno, en Choluteca, departamento de la zona sur de Honduras.

La detención se efectuó en la aldea San Juan Arriba, del municipio de El Corpus, informó la Policía Nacional. El detenido de 35 años de edad, es originario y residente del lugar donde se realizó su captura.

Según el reporte policial, una hija de la víctima siempre pedía a su madre o hermano hablar con su padre, ya que tenía ocho meses de no verlo, pero estos siempre le daban excusas e, incluso, le habían informado que él había muerto por COVID-19.

Sin embargo, a la joven le pareció sospechoso y acudió a las instalaciones de la DPI de Choluteca, a interponer una denuncia.

De esta forma, la DPI desplegó varios dispositivos de búsqueda e inteligencia para dar con el paradero de la víctima. Los agentes llegaron a



Autoridades policiales capturaron y remitieron al detenido por parricidio a la Fiscalía de Turno para que determine lo procedente en base a ley.

la comunidad y en el interrogatorio con el ahora detenido, este les indicó el lugar donde había enterrado a su padre de nombre Hilario Ochoa Centeno y el cuerpo fue hallado en una fosa clandestina, en el patio de su mismo hogar.

Al detenido por el delito de parricidio se le dictó detención preventi-

va, mientras realizan las pruebas técnico forense.

En otro hecho, se dio a conocer la muerte violenta de Ángel Nery Velásquez (61), quien fue ultimado por hombres que se conducían en una motocicleta, hecho ocurrido frente a su casa, en la comunidad de El Carrizo, del municipio de Choluteca.

TOCOA, COLÓN

Le meten fuego a otra plantación de marihuana

La acción fue ejecutada por elementos de la Fuerza Xatruch, Policía Nacional Antidrogas y la Lucha Contra el Narcotráfico.



Como parte de la "Operación Morazán II", se localizó y destruyó la plantación de marihuana en la zona de Las Mangas, Tocoa, Colón.

Los cuerpos de seguridad y defensa de Honduras, procedieron al aseguramiento y destrucción de una plantación de marihuana en la aldea Las Mangas, Tocoa, Colón.

Las operaciones se derivaron luego de la localización y el reconocimiento de la plantación del alucinógeno en esa zona del Caribe de Honduras.

Durante la operación se encontró una manzana de tierra con 634 plántulas de marihuana sembradas, así como una estructura para el proceso de secado del alucinógeno.

La acción fue ejecutada a través de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch, Policía Nacional Antidrogas y la Lucha Contra el Narcotráfico, en el contexto de la Operación "Morazán II".



El donativo fue entregado a autoridades de la PNFAS, por la Oficina Regional Centro Oriente de la Dinaf y el Programa de Protección de Derechos.

DINAF Y MANOS EXTENDIDAS

Mejoran nutrición de niñez en Penitenciaría Femenina

En torno al seguimiento y acompañamiento que se da a la niñez que reside junto a las privadas de libertad en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS), de Támara, Distrito Central, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), con apoyo de la Asociación Manos Extendidas, continúa donando productos alimenticios para fortalecer la dieta nutricional de las y los menores de edad.

La donación se realizó como parte de la estrategia integral para abordar y mejorar las condiciones de vida de las y los hijos de las privadas de libertad, que ambas instancias implementan desde el 2020. El donativo comprende fórmula para lactantes; leche en polvo por rango de edades y fluida saborizada, así como cereales procesados, jugos y galletas.

El donativo fue entregado a autoridades de la PNFAS, por la Oficina Regional Centro Oriente de la Dinaf y el Programa de Protección de Derechos, que lidera la iniciativa. La acción tuvo lugar en el Módulo Casa Cuna de la PNFAS, donde residen alrededor de 60 niños y niñas junto a sus madres y es un espacio que es monitoreado por la Dinaf en aras de velar por la protección de esa población infantil.

Las y los hijos de las privadas de libertad, tienen derecho a crecer junto a ellas durante sus dos primeros años de vida, período de tiempo que puede ser extendido por dos años más en base a su interés superior y mediante resolución motivada por el juez de ejecución, conforme a la Ley del Sistema Penitenciario Nacional.



La acción tuvo lugar en el Módulo Casa Cuna de la PNFAS, donde residen alrededor de 60 niños y niñas junto a sus madres privadas de libertad.

JUNTO A MOTORISTA

Ultimado a balazos hijo del extinto dueño de "El Bombazo"

SANPEDROSULA, Cortés. Una balacera, la tarde de ayer, en la residencial El Pedregal, dejó como saldo dos hombres muertos, uno identificado como Luis Chinchilla Tábor (25), hijo menor del extinto dueño de tiendas "El Bombazo", Gustavo Enrique Chinchilla, asesinado en un restaurante de esta ciudad, en el 2014, y su motorista solo identificado como Carlos y un joven herido.

De acuerdo con la información preliminar, sujetos fuertemente armados y vestidos con indumentaria de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), a bordo de un vehículo tipo pick up, después de una persecución contra sus víctimas, los atacaron mientras intentaban entrar a su casa para refugiarse del ataque.

Se supo que el joven gravemente herido se encontraba en el asiento trasero y fue trasladado a un centro asistencial donde su estado de salud es de pronósticos reservados.

En el 2018, otro de los hijos de Gustavo Enrique, de nombre Gustavo Chinchilla Rauda (28), fue ultimado también de forma violenta en la colonia Valle de Sula. En esa ocasión junto a él perdió la vida uno de sus empleados.

A varios kilómetros del sangriento tiroteo, exactamente frente al Hospital "Mario Catarino Rivas", fue abandonado el automóvil en el que se presume que se transportaban los malhechores. Los sujetos intentaron huir en un taxi, sin embargo, la alarma anti robo que tenía les impidió seguir la marcha, por lo que se dieron a la fuga con rumbo hasta ayer tarde desconocido. Dentro de la unidad dejaron varias municiones de arma de fuego.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), levantaron operativos en la zona para dar con el paradero de los victimarios, pero ayer tarde no había información al respecto.

Empleados de la Dirección General de Medicina Forense (DGMF), del Ministerio Público (MP), realizaron el levantamiento de los cadáveres para trasladarlos a la morgue sampedrana.

Tras tenaz persecución, criminales también dejaron a un joven herido



Uno de los cadáveres quedó tendido cerca del automóvil en el que se conducían, frente al portón de la residencia.



Agentes de la DPI y Policía Preventiva levantaron evidencias y datos sobre el doble crimen, al tiempo que se esperaba la llegada de empleados forenses.



Los criminales dejaron abandonado el automóvil en el que se transportaban y cerca quedó el taxi en que pretendieron escapar.



Investigaciones indican que los detenidos son sospechosos de algunos de los últimos crímenes perpetrados en la zona de La Ceiba y alrededores.



Familiares confirmaron que el automóvil doble cabina que hallaron quemado en unas cañeras de San Manuel, departamento de Cortés es el de Sullivan.

CRECE EL MISTERIO

Quemado encuentran vehículo del desaparecido Javier García Sullivan

SAN MANUEL, Cortés. La tarde de ayer hallaron quemado el automóvil del empresario y dueño del negocio "La Hora del Café", Javier García Sullivan, quien desde la noche del sábado se encuentra en paradero desconocido.

García Sullivan fue víctima de un rapto por desconocidos que llegaron a su emprendimiento, lo asaltaron y se lo llevaron con rumbo desconocido en su propio vehículo Isuzu D-Max, color blanco, doble cabina, alrededor de las 7:00 de la noche del sábado anterior.

El pequeño negocio de García Sullivan, llamado "La Hora del Café", está ubicado a un lado de la carretera entre San Manuel y El Progreso, Yoro, cerca del río Chasnigua.

El hallazgo del automotor, el cual pertenecería a Sullivan, según lo confirmaron familiares que llegaron al lugar, tuvo lugar en unas cañeras de este referido sector del departamento de Cortés.

Se ha indicado que Javier Sullivan es muy conocido por la población, que por ahora está conmocionada por no saber nada de su paradero.



Javier García Sullivan está en paradero desconocido desde la noche del sábado, cuando fue raptado por varios sujetos desde su pequeño negocio "La Hora del Café".

LA CEIBA, ATLÁNTIDA

Atrapados "Los Chatarreros" por sicariato y extorsión

La Policía Nacional, en una acción inmediata, reportó ayer la desarticulación de una banda delictiva dedicada al sicariato, extorsión, venta y distribución de drogas, en La Ceiba, Atlántida.

Agentes de la Unidad Departamental de Policía #1 (Udep-1), reportaron la captura de tres individuos que, según las investigaciones, son los principales sospechosos de las últimas muertes suscitadas en esa zona atlántica del país.

En la detención se les encontró en poder de una pistola, un cargador metálico de arma de fuego, conteniendo dos proyectiles sin percudir, dos bolsas plásticas transparentes con marihuana, varios envoltorios con la misma dro-

ga, 20 proyectiles de arma de fuego de uso prohibido, un cargador de arma de fuego de uso prohibido.

Además, les hallaron dos uniformes de uso militar, un chaleco antibalas de uso militar, dos gorras de uso militar, dinero en efectivo y una báscula que supuestamente la utilizaban para pesar drogas.

Los sospechosos de 19, 25 y 27 años, cuentan con un largo historial delictivo por otros delitos.

Según investigadores, a los detenidos se les presume responsables de la muerte de un joven, llamado Patrick Pineda, ultimado el pasado domingo.

Junto a las evidencias, los detenidos serán remitidos a la Fiscalía para su proceso legal correspondiente.



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

VIAJEROS NO RESIDENTES

Honduras recibió en primer trimestre 215,600 turistas y excursionistas



La meta programada por promotores de turismo este año es alcanzar al menos 500 millones de dólares en divisas.

Honduras registró en el primer trimestre del 2021, un ingreso de 215,600 viajeros no residentes, como se le denomina a los turistas o excursionistas, un 42.5 por ciento menos en comparación con las llegadas acumuladas de no residentes en similar trimestre del 2020 cuando se habían enfrentado dos semanas de pandemia, reportó el Banco Central de Honduras (BCH). El mayor porcentaje de entrada de viajeros no residentes a Honduras proviene de Guatemala, con 25.0 por ciento del total, seguido por El Salvador con 20.9 por

Mayor afluencia de Guatemala, seguido de El Salvador y Estados Unidos.

ciento, los Estados Unidos de América con 18.6 por ciento, Nicaragua con 16.8 por ciento y otros países (18.7%).

Por su parte, el gasto realizado por los viajeros hondureños en el extranjero se ubicó en 70.8 millones de dólares, mostrando crecimiento de 37.0

por ciento (\$19.1 millones) frente a lo obtenido a igual fecha del 2020; debido al aumento en la salida por vía aérea de viajeros hondureños, principalmente con destino hacia los Estados Unidos con el propósito de acceder a la aplicación de vacunas contra el COVID-19.

Los datos están contenidos en el informe de comercio exterior de servicios en la parte de Viajes. Las restricciones mundiales implementadas para contener la propagación de la pandemia, son la principal explicación del descenso interanual de 42.5 por ciento (\$47.3 millones) en los ingresos por consumo de bienes y servicios captados de viajeros no residentes en el país, al totalizar 64.0 millones de dólares en el trimestre analizado, una contracción mayor a la presentada un año atrás (19.6%), cuando las fronteras se cerraron a partir de la segunda quincena de marzo.

En línea con lo descrito, los ingresos generados por motivos de negocio y a título personal fueron inferiores respecto al mismo período del 2020 en 77.0 por ciento y 38.7 por ciento, respectivamente.

BILLETE DE L200 ES NECESARIO A CRITERIO DE ECONOMISTA

El billete de 200 lempiras que saldrá en circulación a partir de septiembre es una necesidad para facilitar el comercio, manifiesta el economista y ex subgerente técnico del Banco Central de Honduras (BCH), Claudio Salgado. “Sería una necesidad puesto que la diferencia entre el billete de 100 a 500 es bastante sustancial sobre todo en las áreas no urbanizadas donde es difícil convertir una alta denominación en bajas denominaciones”, expuso Salgado.

Ese punto de vista se relaciona con el denominado cono monetario, es decir, las diferentes denominaciones que faciliten el intercambio de mercancías y además todas las transacciones bancarias.

Salgado insistió que es necesario colocar en el mercado un billete intermedio como el de 200 lempiras, no obstante, dijo que por la cantidad que se va a inyectar el sistema monetario, debe retirarse otra cantidad proporcional de otras denominaciones para que no se genere inflación.

“Si se inyectan 50 mil millones de lempiras en billetes de 200 y no se retira de otras denominaciones que no se utilicen, se generará inflación porque se está inyectando dinero sin ningún respaldo”, amplió. El presidente del BCH (BCH), Wilfredo Cerrato, adelantó que en septiembre entra en circulación el nuevo billete. Para julio entrante se hará la presentación oficial de este billete, que unirá al resto de 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100 y 500 lempiras. La iniciativa surge como parte de la celebración del Bicentenario de Independencia de Honduras. El diseño está inspirado en tres ejes elementos temáticos como: el Bicentenario de la Independencia de España, fomentar la educación de los niños y jóvenes hondureños, y la conservación de la flora y fauna del país.



DATOS

En un corto plazo se busca recuperar ingresos de casi mil millones de dólares generados por el turismo en el 2019, según la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh). Previo al cierre del semestre, trasciende ya la recuperación de 135 mil empleos. Este año, la meta programada es alcanzar al menos 500 millones de dólares. Para el próximo 6 de julio se espera la llegada del primer crucero a Roatán, en Islas de la Bahía, con 2 mil pasajeros a bordo.

TIPO DE CAMBIO



HOY

Compra **23.8791**
Venta **24.0463**

AYER

Compra **23.8918**
Venta **24.0590**



Compra **27.8212**
Venta **30.5422**

Compra **27.8339**
Venta **30.5549**



Siempre Un Paso Adelante



Las protestas de los ganaderos generaron serias complicaciones en el comercio que se registra en el Corredor Agrícola.

EN CATACAMAS, OLANCHO

Sector lechero retoma protestas por incumplimiento de precios

Ganaderos de Catacamas, Olancho, retomaron ayer las protestas alegando incumplimiento en el pago de 8 lempiras por litro de leche en corral, pactado la semana pasada con procesadores artesanales y la mediación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El presidente de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Catacamas, Olancho, (AGACO), Óscar Cerna, informó que en reunión departamental celebrada determinaron endurecer las protestas con el cierre del Corredor Agrícola.

“No nos pagan el precio pactado, seguimos con este problema en la zona montañosa, también nos vamos a tomar las plantas”, señaló otro directivo de la AGACO.

Productores de leche y plantas procesadoras de Olancho acorda-

Reclaman 8 lempiras por litro de leche en corral.

ron tras una larga jornada de negociaciones, establecer el precio del litro de leche en corral en 8 lempiras a partir del jueves 24 de junio al 31 de julio del presente año.

También programaron reunirse nuevamente el 21 de julio para negociar precio mínimo anual del litro de leche en corral para el resto del año. Tras ese consenso los representantes de productores en las negociaciones hicieron un llamado a sus compañeros para que suspendieran las tomas y continuar con la entrega de leche.

Esa jornada de negociación fue presidida por el titular de la Secre-

taría de Agricultura y Ganadería, (SAG), Mauricio Guevara, quien informó que el tema de la leche es privado, pero como cabeza del sector escuchó a ambas partes en la mesa de diálogo.

Por su parte, el presidente de la Cámara Hondureña de la Leche (Cahle), Héctor Ferreira, llamó a los productores a que exijan los 8 lempiras, como precio mínimo en el corral. El dirigente señaló que esta problemática se suma al contrabando de lácteos que ingresa desde Nicaragua.

“Cuando a usted le ofrecen una libra de queso a 25 lempiras eso indica que no es de calidad, precisamente enfrentar el contrabando también fue otro compromiso pactado la semana anterior”, concluyó Héctor Ferreira.

Baja precio del petróleo por temor a variante delta

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer con un descenso del 1,5 por ciento y se situó en 72.91 dólares, en medio de preocupación por la variante delta del coronavirus.

El petróleo de referencia en Estados Unidos se descolgaba de su precio más alto en dos años, pendiente de la evolución de la pandemia en varias regiones y su impacto sobre las perspectivas de demanda para el verano, que puede haber estado “sobreestimada”.

“Los inversores están chocando con la realidad esta semana a medida que la variante delta alcanza Europa, las infecciones aumentan en el sureste de Asia y Australia vuelve a imponer confinamientos”, dijo la analista Louise Dickson, de Rystad Energy.

Mientras tanto, el mercado tiene las expectativas puestas en dos eventos que marcarán la semana: la reu-

nión que celebran la OPEP y sus aliados, y las negociaciones para el restablecimiento del pacto nuclear del 2015 con Irán.

“De mayo a julio, el grupo OPEP+ está devolviendo 2.1 millones de barriles diarios para equilibrar los mercados tras unos recortes récord durante la pandemia. Probablemente aflojará aún más los recortes de producción en la reunión de jueves”, opinó la analista Sophie Griffiths, de la firma Oanda.

Firmas como ANZ e ING esperan que la alianza productora incremente su suministro en unos 500,000 barriles diarios en agosto y que eso refuerce los precios. En cuanto al pacto nuclear, se espera que las potencias reunidas en Viena retomen las negociaciones los próximos días para una ronda que podría ser crucial y tras la que Estados Unidos podría levantar las sanciones al crudo iraní. (EFE)



Avance en campañas de vacunación, reaperturas económicas, viajes y el ocio habían revalorizado por cinco semanas el precio del petróleo.



En Ficohsa compra los dólares que necesitas con disponibilidad inmediata hasta

US\$ 1,500,000 diarios

Por acuerdo No.06/2021 del Directorio de BCH se elimina la subasta de divisas



DAVID CHÁVEZ

Promete continuar con las obras de “Papi a la Orden” en la capital

El candidato a alcalde por el Distrito Central, David Chávez, prometió el pasado fin de semana en la colonia Las Brisas, de la capital, continuar con las grandes obras que ha realizado “Papi a la Orden” en la capital.

Chávez visitó la colonia Las Brisas y se reunió con mujeres y madres solteras para expresarles que viene una gran revolución de oportunidades, y apoyo para que desarrollen sus emprendimientos y proyectos.

Chávez dijo que cree fielmente en la mujer hondureña, porque como ellas, nadie trabaja y se encarga de llevar todo al hogar para el sustento de la familia.

A la vez, aseguró que se viene la gran revolución de oportunidades para los jóvenes, para las madres solteras, y para los emprendedores.

Para el candidato a la comuna capitalina, nadie más que “Papi a la Orden”, tiene claro lo que debe hacer para lograr el verdadero desarrollo y transformación que necesita Honduras.

Refirió que eso implica una innovadora y sostenida revolución de oportunidades en el sistema educativo, para que los niños y jóvenes tengan acceso a clases de inglés, de manera obligatoria, y que igual puedan tener acceso a una computadora propia.

También el Coordinador Nacional de Campaña del Partido Nacional, dijo que él y “Papi a la Orden” trabajan de manera fuerte para generar una verdadera revolución de empleo para todos los hondureños.

“Papi es el único que tiene la capacidad de sacar adelante el país, con proyectos de desarrollo. Hay mucho por hacer, para atender a nuestra gente”, indicó.

También manifestó el presidente del Partido Nacional, que “Papi a la Orden” está convencido que lo que el país necesita son oportunidades de empleo, oportunidades para los niños en el tema de la educación, y para los jóvenes con los emprendimientos y las becas de estudio.

El candidato a alcalde, también cree de manera firme que las madres solteras, las amas de casa, y los adultos mayores deberán tener acceso a mejores oportunidades en el gobierno de “Papi a la Orden”, con la generación de empleos y entrega de alimentos.

Finalizó diciendo que el esquema de reconstrucción que necesita el país, “Tito” Asfura, “Papi a la Orden” lo tiene claro en su agenda de país y por lo tanto se requiere trabajar fuerte, para convertirlo en el próximo presidente de los hondureños en el mes de noviembre.



El candidato a alcalde, también cree de manera firme que las madres solteras, las amas de casa, y los adultos mayores deberán tener acceso a mejores oportunidades en el gobierno de “Papi a la Orden”.

FUSINA:

60% de los homicidios se genera por problemas de convivencia

—Estamos reactivando las mesas de seguridad y convivencia ciudadana, dice Reynaldo Bueso

El jefe de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), general Reynaldo Bueso, aseguró que el 60% de los homicidios que se registran en el país es generado por problemas de convivencia ciudadana.

Sectores de la sociedad civil han denunciado que en los últimos meses se han disparado los asesinatos, casi 10 por día, asaltos y actos de violencia por lo que calculan que al final de año la tasa de homicidios llegará a las 40 muertes por 100 mil habitantes.

Bueso dijo que “esas muertes están relacionadas con problemas personales, pasionales y riñas en estado de ebriedad, mientras que un 29% de los homicidios es atribuible a disputas de territorio entre organizaciones criminales, ajuste de cuentas y extorsión”.

“Podemos establecer que el aumento de la violencia que se está registrando en el país tiene su raíz en un problema de comportamiento y que las personas no están resolviendo sus problemas por la vía pacífica, sino que utilizan la violencia”, manifestó. “Eso es lo que hemos estado experimentando a nivel nacional con respecto a la violencia, pero dentro del plan estratégico para enfrentar esa situación nosotros hemos contemplado varias líneas de acción”, reveló.



En 30 municipios se concentra el 70% de la violencia.

DIRECTA

“En ese sentido, tenemos una línea de acción directa en 30 municipios que son los que más generan violencia en el país donde está concentrado casi el 70% de los casos irregulares”, señaló.

“Lo que estamos haciendo en esos municipios es reforzar las actividades operativas y hemos recondicionado muchos recursos militares y policiales, particularmente en esos treinta municipios”, estimó.

“En el Distrito Central (DC) y en el Valle de Sula han sido ampliamente reforzados para poder dominar mejor los territorios y prevenir de una manera más

efectiva la incidencia de violencia”, aseguró.

“Sin embargo, estamos manejando además una línea complementaria que consideramos muy importante que es la reactivación de las mesas de seguridad y convivencia ciudadana, a fin de poder contener la incidencia de violencia”, manifestó.

“Como Fusina estamos tratando de motivar en todas las regiones a los líderes comunitarios y locales para que reactiven esas plataformas que son muy importantes para que reconozcan y analicen los orígenes de esas acciones violentas y encontrar la forma de enfrentarlas”, finalizó.

En su nueva asamblea Libre insiste en Constituyente

La asamblea nacional del partido Libertad y Refundación (Libre) celebrada ayer en un exclusivo club campestre inmediato a la capital, ratificó a Xiomara Castro, como candidata presidencial y a la vez la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente originaria para un nuevo pacto social.

En principio, el mitin político de Libre, inició con la arenga del coordinador nacional de esa agrupación política, el expresidente Manuel Zelaya, quien de entrada anunció la organización de sus bases para estar prestos a las tomas de carreteras.

“Hay que empezar a organizar para esa protesta para que cuando se dé la orden se hagan las tomas porque en este país se tiene que respetar la voluntad del pueblo, así quedan aprobadas las tomas a nivel nacional para que se apruebe la transparencia electoral”, expuso Zelaya.

Enseguida, Xiomara Castro, expuso la necesidad de que en el país se revisen las tarifas de agua y que agobian al pueblo, pero sobre todo los contratos de esos rubros que ha entregado el presente gobierno.

Pero además de ello, demandó la revisión de los últimos préstamos internacionales que han llevado a la mi-

seria al pueblo hondureño como “ese nuevo paisaje de las ciudades; la mano extendida de la población pidiendo comida, que han logrado durante estos 12 años de gobierno nacionalista”.

Agregó que la administración del Partido Nacional por más de una década ha sido desastrosa “para nuestro pueblo porque en cada uno de sus pasos están manchado con la corrupción y la oligarquía tiene un alto nivel de responsabilidad”.

La exorbitante deuda que asumió el gobierno con la banca internacional tiene en miseria al pueblo y además en quiebra a las instituciones de servicio como la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

“Así que en estos 12 años de gobierno cachureco nos llenaron de miseria, violencia, represión y masacres y la mano extendida por alimentos que ahora son el paisaje de nuestras ciudades”, lamentó.

Insistió que para superar todos esos males sociales que aquejan a los hondureños, solo es posible con la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, originaria para un nuevo Pacto Social en el cual “combatir la pobreza debe ser la prioridad”. (JS)



La asamblea nacional del partido Libre.

EN LA SANTA EDUVIGES, COMAYAGÜELA

Inauguran calle y entregan varias ayudas a pobladores

*“Queremos que no exista diferencia entre una colonia de los que más pueden, como allá en Las Lomas”, dice el mandatario.

Pobladores de la colonia Santa Eduvigis de Comayagüela, recibieron ayer distintas ayudas del gobierno mediante el programa “Honduras se Levanta”, en el contexto de la inauguración de una calle pavimentada que contó con la presencia del mandatario, Juan Hernández.

Hernández inauguró aquí 148 metros lineales de calle pavimentada, entregó techos y pisos, ecofogones, sistemas de riego, refrigeradoras, estufas, molinos y máquinas de coser, entre otros beneficios.

Los trabajos fueron realizados mediante la “fuerza de tarea Honduras se Levanta” en esta colonia ubicada al sur del Distrito Central, donde Hernández visitó casa por casa, luego de retornar de una gira por Europa e Israel.

“Me alegra mucho lo que está haciendo la fuerza de tarea, esto es Vida Mejor. Todos somos iguales ante Dios, pero unos viven en mejores condiciones que otros y en la Santa Eduvigis por años estuvieron abandonados y hoy queremos que ustedes sepan que de parte del gobierno nuestro son prioridad uno, por eso estamos aquí”, dijo.

“Estamos contentos de estar entregando este primer trabajo de esta calle pavimentada de concreto, significa que trabajó mucha gente para que esto se terminara. Hoy miramos aquí el concreto hidráulico, pero muchos acarrearán la arena, el cemento, porque el país necesita empleo, necesita ingresos”, expresó.

EQUIPOS DE EMPRENDIMIENTO

Mediante esta intervención también se dio el respaldo a 22 emprendedores y microempresarios para generar dinero en sus bolsillos con sus negocios, para lo cual se les entregó equipo y utensilios.

Además, se entregó un total de 40 sistemas de riego y cuatro picadoras de pasto a productores del municipio, con lo que refuerzan sus procesos de producción y eso les permite generar empleo en sus comunidades.

Marlene Flores, vecina, dijo: “Soy adjudicataria, desde hace 40 años y me dolía que esta calle la habían dejado por fuera, pero hoy tenemos calle. En todo este tiempo nadie nos había visitado”.

“Con la calle ahora entra el comercio; aquí antes no entraba nadie porque decían que esta calle era horrible, ni los taxistas entraban a sacar o dejar a alguien en alguna emergencia”, comentó.

Dijo que así se lo expresó al Presidente Hernández, cuando llegó a su casa. “Esta es una colonia que se merecía tener su calle terminada”. “No había desayunado y aquí vine a comerme una tortilla con queso, en la tortillería de doña María Antonia”, comentó el mandatario.

Por su parte, la señora dijo que está agradecida con el equipo de trabajo que hoy llegó a sus manos, una máquina para hacer tortillas, así como otros utensilios útiles para su emprendimiento, además de la palabra del Presidente Hernández de que el Gobierno le ayudará a construir una casa.

“Queremos que no exista diferencia entre una colonia de los que más pueden, como allá en Tegucigalpa, Las Lomas, con la calle que ustedes pueden tener aquí”, indicó. La inversión total en esta colonia fue de 2.5 millones de lempiras. Hernández reflexionó sobre las dificultades que viven los hondureños: “Como todos los países del mundo, la pandemia nos ha afectado fuertemente, el bolsillo, la economía de la gente y luego también los dos huracanes”, recordó.



Honduras Se Levanta lleva empleo, dinero al bolsillo y beneficios de Vida Mejor a colonia Santa Eduvigis.



Alrededor de 2.5 millones de lempiras fueron entregados por parte del gobierno mediante este tipo de ayudas.



DATO

Este fue el vigésimo séptimo acto realizado en el marco de esta fuerza de tarea que integra a las Secretarías de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), de Agricultura y Ganadería (SAG) y del Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE).

A nivel del departamento de Francisco Morazán, Honduras Se Levanta ha beneficiado a cerca de 70,000 familias mediante la ejecución de 24 proyectos en colonias, barrios y aldeas donde la fuerza de tarea ha llegado. Estas intervenciones se traducen en unos 700 empleos directos y unos 1,235 empleos indirectos, la reactivación de la economía a través de la generación de emprendimientos y microempresas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía beneficiada.



Inauguran calle en la colonia Santa Eduvigis, pobladores reciben ecofogones, sistemas de riego, refrigeradoras, estufas, molinos y máquinas de coser, entre otros beneficios.



El mandatario, Juan Hernández, compartiendo con los vecinos de esta colonia capitalina.



El programa de ayuda incluyó cambio de techos, entrega de ecofogones, entre otros bienes.

GERMÁN LOBO

60% de candidatos independientes quedan fuera de próximas elecciones

-Partidos piden prórroga para subsanar inconsistencias

El magistrado suplente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Germán Lobo, informó que un 60% de los candidatos independientes, que habían solicitado su inscripción quedan fuera del próximo cotejo electoral del 28 de noviembre.

Unos 34 aspirantes independientes, 2 a nivel presidencial y los demás a alcaldes y diputados, solicitaron su inscripción en el CNE para participar en las elecciones venideras.

Lobo explicó que “se han estado venciendo los términos para que los postulantes independientes subsanen las inconsistencias que se han encontrado en sus planillas”.

Informó que “ayer solo se presentaron 13 aspirantes a subsanar las inconsistencias detectadas por el CNE, entre ellos dos presidenciales y 11 de corporaciones municipales”, señaló.



Germán Lobo.

PLAZO

Advirtió que “está previsto que se venza el plazo para los partidos que no participaron en las primarias, pero ellos están pidiendo una prórroga de cinco días, debido a los inconvenientes que tienen sobre alguna documentación como las constancias de vecindad, esa es una de las inconsistencias que les ha notificado el CNE”.

“Ellos están confiando en que el CNE tenga a bien alargarle el plazo de cinco días de conformidad a la Ley de Procedimientos Administrativos”, comentó.

“Yo considero que en razón de fortalecer la democracia y la participación ciudadana creo que los compañeros van a extender esa prórroga”, expresó.

“Si partimos del hecho que se presentaron 34 candidatos independientes, solo subsanaron 13, pero el resto no quiso seguir con el proceso”, puntualizó.

“Vamos a ver de esos 13 quienes logran superar el último requisito, pero digamos que un 60% decidió no continuar con el proceso de subsanación por lo que quedan fuera de las elecciones generales”, concluyó.



11,760 millones es el presupuesto para elecciones primarias y generales.

DEMOCRACIA SIN FRONTERAS:

Urge bajar niveles de abstencionismo

-Hay que apostarle a una educación política a corto, mediano y largo plazo, sugiere Melisa Elvir

La representante de la fundación Democracia sin Fronteras, Melisa Elvir, urgió bajar los niveles de abstencionismo en las próximas elecciones generales del 28 de noviembre.

Sectores han cuestionado que en las elecciones pasadas se ha registrado hasta un 50% de abstencionismo del pueblo en las urnas por lo que el país ha sido gobernado por minorías con perjuicio para la democracia.

En ese sentido, la dirigente comentó que “los gastos electorales no son efectivos si los comparamos con los resultados en los comicios porque el nivel de abstencionismo alcanza el 50%”.

Sostuvo que “las políticas públicas no han hecho nada para bajar esos altos niveles de abstencionismo”, tras sugerir que hay que “impulsar una capacitación ciudadana en el presente proceso electoral”.

SITUACIÓN

“De seguir la situación como hasta ahora, implica que unos pocos van a seguir eligiendo a las autoridades

y el presupuesto que se invierte en temas electorales será el mismo o aumentará en los futuros procesos electorales”, advirtió.

“Creemos que hay mucho trabajo por hacer no solo de las instituciones gubernamentales, sino que de la misma sociedad civil en el sentido de preparar a todas aquellas personas que participarán en los comicios”, sugirió.

Elvir analizó que “el abstencionismo lo que genera es que el Estado de Derecho sea cada más débil sino se apuesta por una educación política a mediano y largo plazo”.

“En todo proceso electoral siempre existirán voces disidentes que alegarán fraude en los comicios, pero esas disminuirán cuando se desarrolle una verdadera cultura política en donde cada quien actúe de acuerdo a los principios y valores”.

“Aunque eso no debe extrañar porque en las democracias los criterios encontrados son una norma cuando de lo que se trata es luchar por el poder de la nación”, manifestó la analista.

zoom

DATO

13 candidatos independientes siguen en la contienda.

DEFENSOR DE LOS CONSUMIDORES

Cuatro productos lácteos ya sufrieron incremento de precio

-Hay 13 productos más de la canasta básica y de demanda estacional que han ido hacia el alza, lamenta Adalid Irías

El presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah), Adalid Irías, manifestó que 16 productos de la canasta básica, entre ellos cuatro lácteos sufrieron incrementos en su precio.

Irías afirmó que estos incrementos en los lácteos es porque las procesadoras de leche están pagando un reajuste a los productores.

“El fin de semana hubo ya una tendencia alcista, ya estamos viendo las primeras repercusiones en el tema de los lácteos porque cuatro de estos ya suben de precio en el mercado Zona Belén”, lamentó.

“El queso semiseco y frijolero subieron 1 lempiras, de 43 a 44, el queso pasó de 37 a 38 lempiras y la cuajada subió de 40 a 42”, detalló.

Mencionó que “esto es por los

efectos posteriores a raíz del ajuste que se dio a los productores de leche, que si bien es cierto lo merecen porque estaban perdiendo, pero ya hay repercusiones”.

Demás productos

En ese sentido, el defensor de los consumidores denunció que “también 13 productos de demanda estacional como el brócoli, el repollo,



Cuatro productos lácteos subieron de precio desde el fin de semana pasado.

la coliflor, el perejil, la cebolla roja, esos productos suben 5 lempiras cada uno”.

“Hay otra gama de productos que suben entre 1 y 2 lempiras, hablamos de la cebolla amarilla, el tomate pera, el culantro, el camote”, agregó.

“En total hay 17 productos que se fueron al alza, unos subieron entre 1 y 3 lempiras, otros hasta 5, esto marca la situación que estamos viviendo pro el impacto en los carburantes que continuamos hacia el alza”, finalizó.

1 de julio iniciarán vacunación para los mayores de 60 años

La Secretaría de Salud a la población en general comunica que: El 27 de junio el país recibió a través del mecanismo COVAX, donación del gobierno de Estados Unidos, de 1.5 millones de dosis de vacuna contra la COVID-19 de la farmacéutica Moderna, lo que permitirá proteger con esquema completo de dos dosis a un estimado de 825,000 hondureños.

Con esta donación se amplía a nivel nacional la quinta campaña de vacunación contra la COVID-19 hasta el 31 de julio del 2021.

A partir del jueves 1 de julio se inicia la vacunación a la población de 60 años y más años pendientes, población con enfermedades crónicas de 55 a 59 años priorizando: pacientes con las siguientes enfermedades: Diabetes mellitus, cardiovasculares, hipertensión arterial, enfermedad respiratoria crónica, enfermedad hepática crónica, cánceres con inmunosupresión directa, VIH/SIDA, tuberculosis, trastornos neurológicos crónicos, trastornos de células falciformes, obesidad y pacientes con enfermedad renal crónica.

• Personas con discapacidad de 18 y más años pendientes con o sin carnet, trabajadores esenciales no asegurados censados y priorizados por riesgo de exposición, docentes, trabajadores servicios básicos, personal de transporte, religiosos, trabajadores de aduanas, cuerpo diplomático, trabajadores de ga-



El esquema de vacunación de la vacuna contra la COVID-19- Moderna es de dos dosis.

COMUNICADO

La Secretaría de Salud a través de la Metropolitana del Distrito Central a la población del país de influencia comunica lo siguiente:

1. Que con la aprobación de la quinta jornada de vacunación contra la COVID-19 por la aplicación de la primera dosis de la vacuna Moderna a los grupos prioritarios en el calendario siguiente:

Fecha	Edad	Perfil de riesgo
Jueves 1 de julio	60 años y más	Personas de 60 años y más
Viernes 2 de julio	55 a 59 años	Personas de 55 a 59 años
Sábado 3 de julio	50 a 54 años	Personas de 50 a 54 años
Domingo 4 de julio	45 a 49 años	Personas de 45 a 49 años
Lunes 5 de julio	40 a 44 años	Personas de 40 a 44 años
Martes 6 de julio	35 a 39 años	Personas de 35 a 39 años
Miércoles 7 de julio	30 a 34 años	Personas de 30 a 34 años
Jueves 8 de julio	25 a 29 años	Personas de 25 a 29 años
Viernes 9 de julio	20 a 24 años	Personas de 20 a 24 años
Sábado 10 de julio	15 a 19 años	Personas de 15 a 19 años
Domingo 11 de julio	10 a 14 años	Personas de 10 a 14 años
Lunes 12 de julio	5 a 9 años	Personas de 5 a 9 años
Martes 13 de julio	0 a 4 años	Personas de 0 a 4 años

A partir del día de mañana para llegar un mayor control y orden en el proceso de vacunación se solicita que toda la población comprendida en los edades de 60 a 79 años, presenten a inscripción en el registro de citas de la página web de la Secretaría de Salud www.segurosocial.gob.hn antes que:

Puntos de vacunación tipo: Instituto Jesús Aguilar Paz, Instituto Técnico Los Rioses, Instituto Centro Viesca Casares, Universidad Católica, Villa Olímpica, Escuela Estrella Unidad, Universidad Pedagógica y la escuela Martín Carrión.

Puntos visitadores: Polideportivo de la UNAH, UTRH y el Campo de Fútbol Marte.

2. Asimismo, a partir del 8 de julio se estará aplicando la segunda dosis de la vacuna Moderna a la población de Salud pública y no pública que fueron vacunados a partir del 1 de mayo. Este población debe presentarse a las instalaciones del polideportivo, de acuerdo con la fecha de cita en su carnet de vacunación.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de junio 2021
 Unidad de Comunicación Institucional
 Dirección de Comunicación Institucional
 Calle 10 de Octubre, No. 100, Tegucigalpa, D.C.
 Teléfono: (504) 2222-1111
 Correo electrónico: comunicacion@segurosocial.gob.hn

solineras, supermercados, mercaditos, farmacias, personal de la Fuerzas Armadas pendientes, pe-

riodistas pendientes, personal del sector turismo y grupos de apoyo al sistema de salud.

• Otros grupos a vacunar, privados de libertad y trabajadores de mercados municipales y ferias del agricultor del municipio del Distrito Central.

El esquema de vacunación de la vacuna contra la COVID-19 Moderna es de dos dosis, la primera al primer contacto y la segunda dosis 28 días después de la primera dosis.

Se solicita a la población que está en estos grupos priorizados, no vacunarse con la vacuna contra la influenza en este mes, ya que debe aplicarse las dos dosis de la vacuna contra la COVID-19 Moderna y una vez pasados los 14 días después de la aplicación de la segunda dosis, se deberá vacunar con la vacuna contra la influenza estacional.

HARRY BOCK

Trabajadores esenciales serán priorizados con la vacuna Moderna

El jefe de la región metropolitana de la salud del Distrito Central, Harry Bock, manifestó que los trabajadores esenciales serán priorizados con las 1.5 millones de dosis de la vacuna Moderna donadas por Estados Unidos.

Arribaron al país estas vacunas y hoy la Secretaría de Salud informará oficialmente qué día, en qué horarios, lugares y qué grupos específicos serán vacunados.

Estas 750,000 personas inoculadas con Moderna serán una extensión de la quinta jornada de vacunación contra el COVID-19 que se desarrolla desde el pasado 21 de junio.

“En la capital comenzaremos por inmunizar a personas mayores de 65 años, también a todas las personas de 50 a 59 años con enfermedades crónicas de base que no se lograron vacunar, entre estos dos grupos inocularemos a unos 45,000 capitalinos”, explicó.

“En esta jornada también vamos a inmunizar bastante personal esencial, quedó un 48 por ciento de disponibilidad de vacunas Pfizer para los capitalinos y toda esta semana, a pesar de que estemos vacunando a esenciales en el Polideportivo, también estaremos vacunando a capitalinos con discapacidad para llegar ala meta del 95 por ciento”, indicó.

Manifiesto que “para esta campaña la Secretaría de Salud nos asignó 100 mil dosis de Moderna y un total de 25,000 dosis de AstraZeneca, las AstraZeneca son para aplicar la segunda dosis a las personas que se vacunaron en mayo y se aplicarán a partir del 5 de julio”.

“Con Moderna vamos a vacunar a un total de 9,966 personas esenciales, vamos a vacunar religiosos, personal de aduanas, empleados de gasolineras y vamos a vacunar a personas que atienden en mercaditos”, detalló.

Agregó que “vamos a vacunar también a privados de libertad, personas que trabajan en los mercados públicos



Harry Bock.



DATOS

Las 750,000 dosis de Moderna comienzan a ser aplicadas a partir de mañana martes.

para un total de 101,112 vacunas que aplicaremos en días, horas y lugares que posteriormente informaremos”.

SPUTNIK

Hay una preocupación por parte del sector de la población que ya se aplicó la primera dosis de la vacuna Sputnik V de Rusia, ya que no hay fecha exacta para la entrega de más lotes que asegurarían la segunda dosis.

En ese sentido Bock explicó que en “la Secretaría de Salud decidieron aplicar todo el primer lote como primera dosis con la garantía de que la segunda dosis la aplicaríamos a los 21 días, con la esperanza de que en esos días venía la vacuna”.

A diferencia de otras vacunas, Sputnik son dos componentes, de manera que Rusia debe enviar las dosis con el componente 2 para completar la vacuna.

“Hoy no tenemos fecha de cuándo entra la segunda dosis de la Sputnik, pero tengo conocimiento que los trámites de ingreso al país de este inmunológico es del 5 al de 10 de julio, si es así, programaremos para inmunizar la segunda dosis”, concluyó.

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Docentes no afiliados al IHSS serán priorizados en vacunación

El ministro de Educación, Arnaldo Bueso, manifestó que en los próximos días comenzará la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 a los docentes a nivel nacional.

Ingresaron al país 1.5 millones de dosis de vacunas Moderna donadas por los Estados Unidos, el próximo 1 de julio la Secretaría de Salud comienza con la aplicación de la primera dosis.

Al finalizar esta jornada se espera que cerca de dos millones de hondureños ya tengan la primera dosis de la vacuna y asegurada la segunda dosis. “Ya iniciará la inmunización de

aquellos docentes que en algún momento se sintieron desprotegidos por no tener una afiliación en el Seguro Social”, expresó.

“Gracias a Dios y a la gestión de la Secretaría de Educación, se ha programado la vacunación contra el COVID-19 para docentes no asegurados al IHSS (Instituto Hondureño de Seguridad Social) en 93 municipios pertenecientes a 7 departamentos”, explicó.

Mencionó que “los docentes deben contactar a su directores departamentales o municipales, dado que la Secretaría de Educación ha girado

instrucciones a todos los municipios seleccionados para que coordinen la fecha, el día, la hora y el sitio de vacunación”.

“Lo único que deben de presentar los docentes a la hora de vacunarse es su tarjeta de identidad, acompañando con carnet de trabajo, de Inprema o colegio profesional”, detalló.

IHSS

Bueso aseguró que por su parte el IHSS está vacunando a los docentes afiliados, ya que ellos reciben lotes de vacunas de AstraZeneca.

“Junto al IHSS hemos coordina-



Desde hace casi año y medio se suspendieron las clases presenciales por la llegada del COVID-19.

do la vacunación de 20,000 docentes más personal administrativo en 154 municipios del país que presentan un bajo índice de riesgo y donde existe la cobertura del Seguro Social”, manifestó.

En ese sentido, el funcionario aseguró “pronto comenzaremos un re-

torno escalonado hacia los centros educativos que han permanecido cerrados producto de la pandemia”.

“No ha sido fácil, pero nuestro compromiso se mantiene firme por nuestros niños, niñas y jóvenes quienes representan el futuro de nuestra nación”, finalizó.

EN EL DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

Alarmante incremento de casos de COVID-19

CHOLUTECA. Alarmante el aumento de casos de COVID-19 en este departamento sureño, donde solo de la semana epidemiológica 25 se registraron 58 hospitalizaciones, entre ellas 14 pacientes que se encuentran en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital General del Sur (HGS), en esta ciudad cabecera.

El jefe del Departamento de Epidemiología de la Región Departamental de Salud, Douglas Avelar, informó que 326 casos positivos de la enfermedad se reportaron durante la última semana de junio del año en curso, de los cuales 227 corresponden al municipio de Choluteca.

“De los 326 casos de COVID-19 a nivel departamental, 227 corresponden al municipio de Choluteca, 27 al municipio de El Triunfo, 39 a San Marcos de Colón, nueve a Pespire, cinco a Orocuina, dos a Yusguare, cuatro a Marcovia, dos a Apacilagua, uno a Concepción de María e igual San Antonio de Flores”, detalló.

El funcionario lamentó la situación del incremento de casos de COVID-19 en el departamento de Choluteca, nunca antes vista durante este año y, de los 326 casos a nivel departamental, el 70 por cien-



Del 2021, la semana epidemiológica 25 ha sido la de mayor aumento de casos de nuevo coronavirus en el departamento de Choluteca, la mayoría de casos en la ciudad cabecera.



Douglas Avelar, epidemiólogo de la Región de Salud.

to corresponden al municipio de Choluteca.

En el HGS hay 74 camas disponibles, dijo, para atenciones de pacientes del nuevo coronavirus, de las cuales 58 están ocupadas y de estas 14 están en condiciones estables, 30 graves y 14 en UCI.

Avelar manifestó que el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) emite comunicados donde denuncia varias restricciones, mismas que no se cumplen en su totalidad, ya que las fiestas y juegos diversos se siguen realizando y ahora hay concentraciones políticas. **(LEN)**



En la cancha multiusos la juventud podrá jugar partidos de fútbol y básquetbol.

SIGUATEPEQUE

Inauguran cancha multiusos en aldea Los Chagüites

SIGUATEPEQUE, Comayagua. A un costo de 549 mil lempiras provenientes del tesoro municipal, autoridades edilicias inauguraron una cancha multiusos en la comunidad de San José de Los Chagüites.

Las autoridades del gobierno local informaron que la construcción de este centro servirá para la práctica de deportes, cuyos trabajos consistieron en la edificación de una cancha multiusos de 12 metros de ancho por 24 de largo, graderías, iluminación led, porterías para fútbol y tableros para baloncesto.

Durante la inauguración el alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales Pacheco, informó que “esta es la respuesta del gobierno municipal ante la petición de contar con un espacio para practicar deportes en familia o con amigos, esta comunidad ha sido beneficiada, en nuestra administración se construyó el centro comunal, se techó la Escuela Eduardo Martínez López; hemos electrificado y otros proyectos”.

De esta manera, Suyapa Meza,



El alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales Pacheco, inauguró la importante obra.

vecina de esta comunidad, destacó que “estamos alegres, se mira el desarrollo, ya tenemos salón comunal, estamos agradecidos y orgullosos por estas obras que se han traído de parte de la alcaldía y lo bueno que nos toman en cuenta”.

Asimismo, otra habitante de la comunidad, Sonia Esperanza, resaltó que “este tipo de proyectos le ayudan a los jóvenes para que vengan a jugar aquí y también hay mejor vistosidad a la comunidad para seguir adelante, agradeciendo al alcalde por el trabajo”. **(REMB)**

PRIMER ENCUENTRO DEL AÑO

Autoridades centrales de AL destacan seguimiento virtual de adopciones

FRANCISCO MORAZÁN.

Participantes en el primer encuentro virtual del 2021, Autoridades Centrales en Adopciones de América Latina, incluyendo Honduras, representado por la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), coincidieron en la implementación de mecanismos de virtualidad para dar continuidad a los procesos de adopción y asegurar a la niñez el derecho a la familia, en un contexto mundial diferente, provocado por la pandemia del COVID-19.

La reunión se llevó a cabo entre los Estados de América Latina que forman parte del Convenio de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado

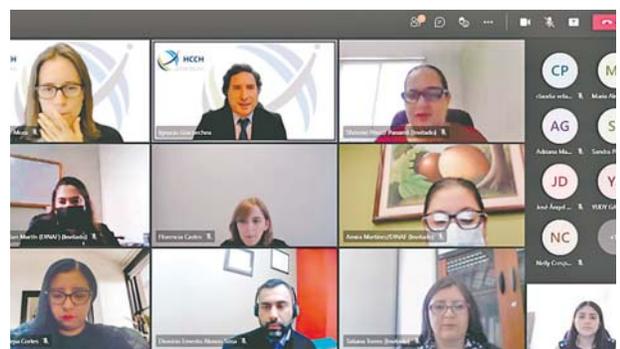
(HCCH) de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional, del cual Honduras es signatario.

Ignacio Goicochea, representante para América Latina y el Caribe de la Conferencia de La Haya, quien lideró el desarrollo de la jornada, tras las intervenciones de las autoridades centrales, expuso que, en medio del escenario provocado por la pandemia, la tecnología ha permitido reinventar la respuesta en los procesos de adopción, destacando que “las crisis generan oportunidades”.

Por su parte, Patricia Mejía, jefa del Programa de Consolidación Familiar de la Dinaf, subra-

yó que la pandemia ha significado un reto muy importante, que ha permitido impulsar la virtualidad en los mecanismos de acción. Así, agregó que también la virtualidad se ha extendido a las entrevistas de las familias solicitantes, en aras de agilizar las solicitudes de adopción, y garantizar respuestas prontas y oportunas a la niñez que carece de cuidado parental.

Mediante la gestión de la Dinaf, en el 2019, en Honduras entró en vigencia el Convenio de La Haya de 1993 sobre adopción, con el propósito de crear un marco jurídico internacional para regular las adopciones internacionales y la protección de los niños, niñas



Por Honduras, participaron Patricia Mejía (Consolidación Familiar), Amira del Carmen Martínez Molina y Lesby Aldana (Programas Técnicos) y autoridades de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Venezuela, México, Bolivia, Chile y Paraguay.

y de las familias antes y durante el proceso.

En este contexto, se informó que, de 2015 hasta el mes de mayo de 2021, la Dinaf registra 283 niños y niñas dados en adopción a 151 familias nacionales y 103 extranjeras.

La adopción internacional en el contexto de la pandemia por COVID-19; los casos especiales

de adopción internacional por familiares, diplomáticos y adopciones triangulares; la post adopción; adopciones de niños y niñas mayores de edad con capacidades diferentes y grupos de hermanos; y posibilidades para capacitaciones regionales, fueron los temas abordados en dos bloques con una duración de dos horas cada uno.



De nuevo las playas hondureñas inundadas de basura chapina.

Litoral garífuna inundado de basura chapina

PUERTO CORTÉS. Las playas de litoral garífuna fueron receptoras ayer de una fuerte cantidad de basura guatemalteca, arrastrada por el río Motagua, que llegó en incesantes oleadas abarcando la costa de Marejada, Vacacional, Camagüey, Travesía, El Estero y Bajamar.

Esteban McNabb un conocido protector de la playa de la zona y que periódicamente organiza jornadas de recolección de basura con el grupo ambientalista Paz Verde, dijo estar sorprendido, no por la presencia de cantidades industriales de desechos, sino que ahora en medio de tanta inmunidad llegaron jeringas y otros desechos médicos.

McNabb dijo que esto “es lo peor que le puede pasar a los portañes y lo más terrible es que las autoridades siguen sin pronunciarse y con pagar por recoger la basura para limpiar la playa creen que ya todo está arreglado”.

Evelyn Canales, de Paz Verde, dijo que están apoyando los esfuerzos de la Secretaría del Ambiente pero por lo que tienen a la vista los guatemaltecos no les interesa resolver este problema, para ellos es más fácil depositar estos desechos al río Motagua.



Los desechos médicos los tiran al agua.

“El problema va más allá de los desperdicios que flotan de los que se hunden y los que se desintegran contaminando la vida acuática... es un efecto dominó lo que

hay allí y como país hay que tomarlo muy en serio por las repercusiones que este problema ya nos está dejando en Omoa y Puerto Cortés”, indicó.



Por: Jacobo Goldstein

VARIOS TEMAS

*** Esta semana China estará de fiesta, pues se celebra el centenario de la fundación del Partido Comunista que desde su comienzo estuvo a cargo Mao Tse Dong de esa asociación



Xi Jinping y Mao Tse Dong.

política. Ahora el que manda es el nuevo Mao, Xi Jinping, que estará presidiendo todos los actos que se llevarán a cabo para festejar los 100 años. China es en la actualidad uno de los países más importantes y poderosos de este planeta.

*** Se siguen llevando a cabo labores de rescate después de que en Surfside, Florida, se derrumbó un edificio que tenía 135 departamentos habitacionales, donde han encontrado muy pocos cadáveres y se sabe de otras 150 personas desaparecidas. Las labores de rescate siguen adelante, pero la probabilidad es mínima de encontrar gente con vida.

*** Se está llevando a cabo una investigación completa para averiguar a qué se debió el derrumbamiento y se ha creado un grupo especial a cargo de un brillante ingeniero para llevar a cabo dicha pesquisa. Mientras tanto, todos estamos de luto por lo ocurrido.

*** En cuanto a la parte política de Florida, tenemos el hecho de que el gobernador de este importante Estado sureño, Ron DeSantis, se ve claramente que está buscando ser el vicepresidente de Donald Trump si este busca su reelección en las elecciones presidenciales del mes de noviembre del 2024, o la candidatura presidencial si Donald Trump decide no volver a buscar ganar la Casa Blanca.

*** Por cierto que Donald Trump viajará esta semana a la frontera de los Estados Unidos con México, donde se reunirá con uno de sus principales seguidores, el actual gobernador de Texas, Gregg Abbott. La visita de Trump a la frontera puede ser una señal que él quiere volver a ocupar la casa de gobierno.

*** Mientras tanto sigue el pleito entre republicanos y demócratas en cuanto a toda una serie de planes de gobierno que tiene el presidente Biden y los fondos que necesita le apruebe el Congreso para poder llevarlos a cabo.

*** Y la secretaria de Justicia está acusando a las autoridades del Estado de Georgia de querer violar los derechos de votar de las minorías de ese Estado sureño que cuenta que tiene una numerosa población de ciudadanos afroamericanos.

*** La ola de calor que abate a tantos estados en la zona del oeste y la sequía en varios de esos estados está causando enormes daños.

*** Nos estamos acercando a que se inicien los Juegos Olímpicos en Japón, donde ese país está pasando por serios problemas por la pandemia que está atacando a esa importante nación asiática.

Claro[!]-tv
ENTRETENIMIENTO
AL MÁXIMO



HBOMAX

A PARTIR DEL **29 DE JUNIO**, CONTRATALO CON
NUESTRO **PAQUETE PREMIUM**

Y DISFRUTÁ DEL MEJOR CONTENIDO EN TODOS TUS DISPOSITIVOS.

ADQUIRILLO LLAMANDO AL **2205-3333**

www.claro.com.hn



Claro que sí



BICENTENARIO ¿QUÉ CELEBRAMOS?